



ENTORNO ECONÓMICO Y POLÍTICA PÚBLICA

Francisco Javier Andrade Domínguez
José Luis González Márquez
Walter Javier Díaz Santacruz

ENTORNO ECONÓMICO Y POLÍTICA PÚBLICA

Fecha de publicación: 14 de marzo de 2025

ISBN: 978-9942-617-12-5

Derechos de autor: (En trámite)

Depósito Legal: (En trámite)

AUTORES

Mgtr. Francisco Javier Andrade Domínguez

Ph.D José Luis González Márquez¹

Mgtr. Walter Javier Díaz Santacruz

FILIACIÓN INSTITUCIONAL

¹Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil (1030)

DE ESTA EDICIÓN

Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil (ULVR), 2025

Av. de Las Américas #70, frente al Cuartel Modelo, Guayaquil, Ecuador.

PBX: (00-593-4) 259 6500. www.ulvr.edu.ec

REVISIÓN DE PARES

El libro *Entorno Económico y Política Pública*, fue arbitrado por el Departamento de Investigación Científica, Tecnología e Innovación de la ULVR bajo la metodología doble par ciego (double blind peer-review).

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Desarrollo Estratégico Empresarial y Emprendimiento Sustentables.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL NORMALIZADA DE LA EDUCACIÓN: CAMPO DETALLADO: 1-13A Economía.

Para referenciar el libro, utilice el siguiente formato, de acuerdo a las Normas APA 7a edición:

Andrade, F., González, J., & Díaz, W. (2025, 14 de marzo). *Entorno Económico y Política Pública*. Editorial ULVR.

Palabras clave: Política gubernamental, Economía, Desarrollo económico y social.

Keywords: Government policy, Economics, Economic and social development.

CONSEJO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

- Ph.D Aimara Rodríguez Fernández, Rectora
- Ph.D Óscar Parada Gutiérrez, Vicerrector Académico de Investigación, Grado y Posgrado
- Mgtr. Alex Salvatierra Espinoza, Vicerrector Administrativo
- Mgtr. Betty Aguilar Echeverría, Decana de la Facultad de Administración
- Ph.D Adriam Camacho Domínguez, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho
- Mgtr. Norma Hinojosa Garcés, Decana de la Facultad de Educación
- Ph.D Marcial Calero Amores, Decano de la Facultad de Ingeniería, Industria y Construcción
- Mgtr. Alfredo Aguilar Hinojosa, Director del Departamento de Marketing y Relaciones Internacionales
- Mgtr. Patricia Navarrete Zavala, Editorial ULVR



EDITADO POR: Editorial ULVR

edilaica@ulvr.edu.ec

PBX: (00-593-4) 259 6500, extensión 195

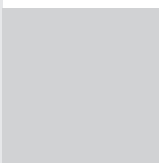
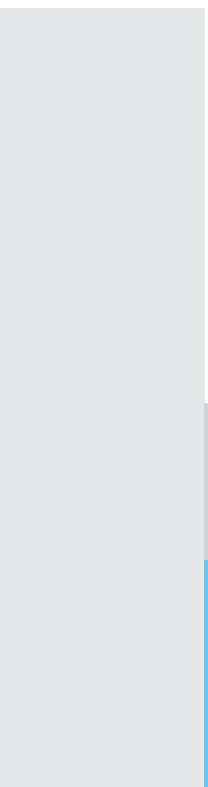
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Cerebro Producciones / info@cerebropublicidad.com



ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I	
La política fiscal y el sector gubernamental	7
El sector público	7
Funciones económicas del sector público	9
Marco reglamentario legal del sector público	9
Externalidades	11
Bienes públicos	12
Estabilización económica	15
Redistribución del ingreso	16
Transferencias	19
Ingresos y gastos públicos del estado	21
La deuda pública	39
La política fiscal discrecional	44
Gasto público autónomo de inversión: el impacto en el ingreso nacional de equilibrio (y) mediante el análisis del multiplicador del gasto autónomo de inversión pública	45
Equilibrio global en los mercados de bienes y financieros: la curva IS-LM	48
Tipos de imposición fiscal	55
Incentivos a la competitividad y el efecto de un impuesto	57
CAPÍTULO 2	
ECONOMÍA INTERNACIONAL Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	
Comercio internacional	63
Crecimiento económico	70
Características de crecimiento económico: extensivo e intensivo	71
Métodos para cuantificar el crecimiento económico	72
Comercio internacional: el clásico problema de la transferencia	73
Comercio internacional: ventaja comparativa dinámica	74
Comercio internacional: la dotación de factores	77
CAPÍTULO 3	
BLOQUES REGIONALES DE LIBRE COMERCIO	
Comercio internacional	87
Bloques regionales de libre comercio	88
Antecedentes históricos de comunidad económica europea	90
Globalización	92
Antecedentes Históricos de la Globalización	93
Globalización financiera	104
Globalización económica	105
Globalización en américa latina	107



INTRODUCCIÓN

Desde sus principios hasta la actualidad, el sector público es un componente de la actividad económica que sirve de soporte para la formalización del comportamiento de los distintos sectores o agentes que componen un sistema. En otras palabras, es un banco de datos irremplazable para la comprensión y el análisis de la política económica estructural y coyuntural; que se presenta como un cuadro conceptual y esquema lógico que da consistencia a los modelos macroeconómicos de previsión y simulación. De este modo, surge una imperiosa necesidad de comprender y desmitificar el lenguaje económico, adentrándose en la lógica del sistema del sector público.

Es importante establecer que el propósito del libro es proporcionar enfoques pedagógicos de aprendizaje a través de argumentos técnicos que ha sido concebido como un recurso de referencia exhaustivo que aborda los procesos de formulación y las definiciones fundamentales del sector gubernamental. Su objetivo primordial es facilitar la comprensión de los principios generales que rigen el sistema público y proporcionar herramientas para analizar diversas realidades socioeconómicas, especialmente aquellas que presentan desafíos particulares. Es importante destacar que, si bien la desinformación económica se intensifica en períodos de crisis, sus repercusiones son especialmente evidentes en el sector público, dada la complejidad inherente a su conjunto de elementos. Este análisis longitudinal del sector económico en Ecuador no solo actúa como un foco de debates, sino también como una guía esencial que unifica el lenguaje económico, sirviendo como punto de referencia crucial en el ámbito del debate teórico y político en materia económica. En el primer Capítulo, se abordó detalladamente el tema de las finanzas públicas, explorando aspectos clave como la recaudación y el gasto gubernamental, así como la formulación de políticas fiscales y presupuestarias. Se examinaron en profundidad la recaudación de impuestos y la gestión del gasto público, proporcionando una visión integral de cómo la administración pública maneja sus recursos financieros. Adicionalmente, se llevó a cabo un análisis histórico exhaustivo sobre el impacto de estas políticas en el estado general de la economía. Se destaca el objetivo primordial de las finanzas públicas y se introducen las normas de presentación de estadísticas fiscales, incorporándolas en un marco analítico que justifica las acciones históricas de los agentes económicos en las diversas etapas de la asignación de recursos.

En el segundo Capítulo, se sumerge en el análisis de la economía internacional, el crecimiento económico y los movimientos de capital que vinculan a un país con el resto del mundo. Se dedicó especial atención al examen detallado del funcionamiento del comercio internacional, explorando métodos esenciales para cuantificar el crecimiento económico y desentrañar los principales factores que influyen en el desarrollo económico. En paralelo, se profundizó en la teoría de la dotación factorial y en el comercio intraindustrial. Este enfoque permitió determinar la dinámica de las ventajas comparativas, desglosando los matices que subyacen en las transacciones comerciales entre países. Se examina cómo los recursos, las habilidades y las especializaciones afectan las relaciones económicas internacionales, ofreciendo una visión detallada de la interconexión entre las naciones en el ámbito del comercio. Este análisis contribuye a una comprensión más completa de los mecanismos que impulsan el intercambio económico a nivel mundial.

En el tercer Capítulo, se inició un examen detallado de la evolución histórica de los bloques regionales de libre comercio y del fenómeno de la globalización en sí mismo. Este análisis abarca desde los antecedentes hasta las tendencias más contemporáneas, explorando cómo estos bloques y la globalización han influido en la dinámica de las relaciones comerciales internacionales. En este Capítulo también se introduce en el estudio minucioso de los patrones, leyes y acuerdos comerciales que han moldeado la economía mundial. Se examinaron las complejidades de las relaciones comerciales internacionales, destacando los factores que han impulsado la formación de acuerdos y la creación de reglas que rigen el intercambio global.

Finalmente, nos enfocamos en un análisis detallado de la política comercial y las interacciones económicas a nivel internacional. Estas dinámicas son examinadas como sistemas globales, revelando la intrincada red de actores, regulaciones y fuerzas económicas que impactan el desarrollo del comercio internacional. Este enfoque proporciona una comprensión integral de cómo las decisiones y políticas a escala global tienen un impacto directo en las actividades comerciales a nivel internacional, destacando la complejidad y la interconexión de estos elementos clave.



CAPÍTULO 1

La Política Fiscal y El Sector Gubernamental



El Sector Público

Para interpretar el funcionamiento del sector público es necesario, en primer lugar, estudiar su parte granular, es decir su estructura y las interrelaciones existentes entre las partes que lo componen. Un sistema de este tipo está caracterizado por el modo y la forma en que se desenvuelven las relaciones de producción entre las clases y los grupos socio económicos que se han ido conformando a lo largo de un proceso histórico, dinámico y dialéctico.

De esta manera, en Ecuador el sector público está compuesto por diversas instituciones sin fines de lucro, tales como los organismos públicos, las empresas públicas, y otras unidades institucionales con capacidad para poseer activos, contraer pasivos y realizar actividades económicas. Estas entidades forman parte integral del sistema económico, y están bajo la jurisdicción directa del sector público. Por consiguiente, el gobierno, en su calidad de ente libre y soberano, es responsable de gestionar este sector a través de sus instituciones, con el fin de prestar servicios a la sociedad en su conjunto.

En Ecuador, la gestión pública se concibe como un servicio a la comunidad regido por principios fundamentales como la eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración y descentralización. Estas prácticas se implementan de manera integral, abarcando diversas áreas de vital importancia para el desarrollo y bienestar del país.

A continuación, se detallan las entidades que conforman el sector público de acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador del año 2008 (Art. 225):

1. Los órganos y dependencias del poder ejecutivo, el poder legislativo, el poder judicial, el poder electoral, y por último el poder de Transparencia y de Control Social.
2. Las entidades que forman parte del régimen descentralizado autónomo¹.
3. Los organismos y entidades establecidos por la Constitución o la ley para ejercer el poder estatal, prestar servicios públicos o desarrollar actividades económicas a cargo del Estado
4. Las personas jurídicas establecidas por acto normativo de los GAD para la prestación de servicios públicos.

El sector público de Ecuador, de acuerdo con la Constitución de 2008, abarca diversos órganos del poder estatal, entidades del régimen descentralizado autónomo, organismos encargados de prestar servicios públicos o desarrollar actividades económicas a cargo del Estado, así como personas jurídicas creadas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), para la prestación de servicios públicos. Desde esta perspectiva, las políticas económicas que promueven el crecimiento, a la vez que salvaguardan los derechos de propiedad y la estabilidad política de la nación, constituyen la base del equilibrio en el sector público. Por lo tanto, es fundamental analizar los ingresos o rentas de equilibrio que recibe cada sector para comprender cómo estos influyen en la estabilidad política del país y contribuyen al equilibrio gubernamental. En este análisis, es especialmente importante considerar el papel del sector público, ya que este influye en el ingreso de equilibrio de dos maneras distintas pero interrelacionadas.

En primer lugar, las compras gubernamentales de bienes y servicios constituyen un componente esencial de la demanda agregada (DA), que directamente afecta el nivel de producción y, por ende, el ingreso total de la economía (Y). En segundo lugar, los impuestos y las transferencias (TR) juegan un papel crucial en la relación entre la producción y la renta disponible, que a su vez determina el ingreso del sector privado, el cual es destinado al consumo o al ahorro.

Estos dos mecanismos, al interactuar, muestran cómo las políticas públicas

¹ Ley Orgánica: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece las entidades del Régimen Autónomo Descentralizado en Ecuador, que incluyen los Gobiernos Autónomos Descentralizados Regionales, responsables de la autogestión en una región específica; los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, encargados de la planificación y desarrollo provincial; los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, que gestionan y administran los cantones; y los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, que atienden las necesidades y el desarrollo local en las parroquias rurales.

impactan tanto en la demanda agregada como en la renta disponible, siendo determinantes en la estabilidad económica y política del país.

Funciones Económicas del sector público

Las funciones económicas del gobierno incluyen una serie de acciones y políticas destinadas a regular y orientar la economía de un país para lograr objetivos económicos y sociales. La extensión y efectividad de estas medidas dependen del nivel de influencia que el gobierno tiene en la economía, lo que puede variar significativamente entre diferentes países.

Por ello, es fundamental destacar que las políticas económicas que, por un lado, impulsan el crecimiento económico y, por otro, protegen los derechos de propiedad y garantizan la estabilidad política, desempeñan un papel clave en el equilibrio del sector público. Estas políticas no solo promueven un desarrollo económico sostenido, sino que también crean un entorno estable y predecible. Este entorno es crucial para aumentar la confianza de los inversionistas y fortalecer la cohesión social, ya que proporciona las bases necesarias para una economía robusta y estable.

En este contexto, el sector público cumple seis funciones económicas esenciales, que se detallan a continuación:

- ▶ **Establecer un marco jurídico-legal**
- ▶ **Incentivar la competencia**
- ▶ **Corregir las externalidades o dispersiones negativas**
- ▶ **Producir bienes públicos**
- ▶ **Conservar la estabilidad económica**
- ▶ **Redistribuir equitativamente el ingreso**

Marco reglamentario legal del sector público

En los sistemas de economía mixta, como el de Ecuador, el mercado sirve como el principal mecanismo para la asignación de recursos; sin embargo, su funcionamiento eficaz requiere un marco legal sólido (Espín, 2016). En este contexto, es esencial entender que el Estado regula la economía mediante un conjunto de leyes, normas y reglamentos. Este marco legal implica la formulación

y aplicación de normas que orientan el comportamiento de individuos y empresas dentro de la comunidad.

El objetivo de este marco es doble: primero, proteger las libertades y derechos de los ciudadanos; y segundo, promover la justicia y establecer directrices claras para el funcionamiento económico. Este sistema incluye una amplia gama de leyes y regulaciones, tales como leyes comerciales, civiles, laborales, tributarias, penales y medioambientales, entre otras. Dichas normativas son creadas por la Asamblea Nacional del Ecuador y aplicadas por diversas instituciones gubernamentales.

Cada decisión del sector público se basa en leyes y reglamentos específicos, lo que subraya la importancia del marco jurídico, originado en distintos niveles de la administración pública, para la ejecución de las funciones estatales. Las instituciones que promulgan leyes y prestan servicios públicos, como la Policía Nacional y los tribunales, aunque no participan directamente en las funciones económicas, desempeñan un rol significativo en las actividades económicas del país. Además, las formalidades en el sector privado se aseguran mediante derechos de propiedad privada bajo el sistema público.

En general, el gobierno tiene el papel de *decidir las reglas del juego* en la economía, regulando el mercado para equilibrar intereses, proteger derechos y asegurar un funcionamiento justo y eficiente. En caso de discrepancias económicas, la intervención gubernamental se considera necesaria para corregir desequilibrios y promover el desarrollo económico, garantizando que las reglas sean claras y equitativas para el bienestar general.

El marco reglamentario y legal del sector público en Ecuador se basa en un conjunto de leyes y normativas que regulan tanto el funcionamiento de las instituciones estatales como sus relaciones con los ciudadanos. A continuación, se destacan los principales componentes de este marco:

- 1. Constitución de la República del Ecuador:** Es la norma suprema del país y establece los principios fundamentales del funcionamiento del sector público, incluyendo los derechos y deberes de los ciudadanos y las competencias de los diferentes niveles de gobierno.
- 2. Ley Orgánica de Servicio Público (LOSP):** Regula la organización y el funcionamiento del servicio público en Ecuador, estableciendo principios de igualdad, mérito y capacidad en el acceso y la permanencia en los cargos públicos. También define los derechos y obligaciones de los servidores públicos.

- 3. Ley Orgánica de Contraloría General del Estado:** Establece las funciones y competencias de la Contraloría General del Estado, que es responsable de la vigilancia y control del manejo de los recursos públicos, garantizando la legalidad, eficiencia y efectividad en el uso de los fondos.
- 4. Ley Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas:** Regula la planificación y ejecución del presupuesto estatal, estableciendo procedimientos para la formulación, aprobación y control del presupuesto general del Estado y los recursos asignados a los diferentes sectores.
- 5. Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública:** Garantiza el derecho de los ciudadanos a acceder a la información pública y establece los mecanismos para la transparencia en la gestión de los recursos y la toma de decisiones en el sector público.
- 6. Ley Orgánica de Participación Ciudadana:** Establece mecanismos para la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y en la gestión pública, promoviendo la democracia participativa y la rendición de cuentas.
- 7. Ley Orgánica de la Función Legislativa:** Regula el funcionamiento de la Asamblea Nacional, el órgano legislativo del país, y establece el proceso legislativo para la creación y modificación de leyes que afectan al sector público.
- 8. Ley de Contratación Pública:** Establece las normas y procedimientos para la contratación de bienes, servicios y obras por parte de las entidades del sector público, asegurando la transparencia, competitividad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Externalidades

Desde una perspectiva más general, las externalidades tienen un impacto negativo en los gastos incurridos en la producción de un bien que se asignan a terceros o recaen sobre ellos. Por ejemplo, al construir una planta textil en medio de una zona residencial, se incurre en gastos por los factores de producción necesarios. En este caso, el precio cobrado por la producción textil solo incluye los costos asociados a la instalación de la planta. Sin embargo, la empresa también emite gases nocivos a la atmósfera durante la producción, lo cual representa un costo adicional que no se refleja en el precio del producto. Así, la empresa obtiene un insumo esencial sin costo alguno.

En consecuencia, las emisiones de humo durante la producción textil afectan a las personas que viven cerca de la planta, quienes deben lidiar con residuos

en sus viviendas y ropa, y pueden incluso sufrir afecciones respiratorias. Por lo tanto, el costo de la producción textil se extiende más allá de los compradores y vendedores del producto, debido a la externalidad negativa provocada por la contaminación ambiental.

Mientras las personas sean conscientes del costo de oportunidad total de sus actividades, se puede afirmar que la competencia fomenta la eficiencia económica (Marín-Rodríguez et al., 2024). No obstante, es posible que un individuo pague más o menos por un recurso, bien o servicio de lo que la sociedad en su conjunto esperaría pagar por el mismo recurso, bien o servicio.

A pesar de las limitaciones financieras que pueden enfrentar, tanto los gobiernos estatales como locales deben esforzarse por abordar las externalidades negativas. Para ello, es fundamental promulgar normativas que mitiguen los efectos dañinos para la sociedad. Por ejemplo, se debería evitar la instalación de fábricas en zonas residenciales donde el uso del suelo no es adecuado. Además, es crucial que el aire, que a menudo se convierte en un desecho para las fábricas, no se considere gratis. En lugar de ello, se debe imponer un precio justo por su mala utilización (Puga & Zambrano, 2009). Para lograrlo, se podría aplicar un impuesto a las fábricas que emiten sustancias contaminantes a la atmósfera, o exigirles la reubicación a áreas con menor impacto ambiental. Estas medidas contribuirían a reducir los efectos adversos en la sociedad y promoverían un entorno más equilibrado y justo.

Bienes Públicos

Defensa, justicia, educación, sanidad, iluminación y transporte público son sólo algunos de los bienes y servicios cruciales que el sector público ofrece a la sociedad, pero muchas veces no satisfacen las demandas de la comunidad. Otra manera en que la sociedad es gravada de impuestos es mediante la satisfacción de las necesidades de sus ciudadanos. En este sentido, es fundamental que los bienes y servicios ofrecidos sean de la más alta calidad y estén convenientemente disponibles, ya que, en última instancia, la gente debe pagarlos de alguna manera. Por otro lado, diversas instituciones del sector público adquieren bienes y servicios en la medida en que son necesarios para el desarrollo de sus operaciones. Es evidente que este sector requiere empleados para desempeñar todas sus funciones, lo que implica incurrir en gastos de personal.

Además, es esencial considerar que el sector público también realiza transferencias, es decir, pagos que se efectúan sin necesidad de verificación ya que están determinados por la ley (Puga, & Zambrano, 2009). Por ejemplo, los costos asociados con la seguridad social, las prestaciones de jubilación para quienes han estado desempleados y los recursos proporcionados a las familias en función del número de hijos son algunos ejemplos de estas transferencias. En conjunto, estas actividades representan formas importantes de gasto público y reflejan el papel fundamental del gobierno en la economía.

Los bienes públicos, por su parte, son una clase de productos adicionales no instantáneos, pueden ser consumidos por más de una persona a la vez, por lo que no se les aplica el principio de exclusión. Ejemplos de bienes públicos son los relacionados con la educación, la seguridad, el sistema jurídico la construcción de carreteras, o una autopista que conecte dos ciudades remotas, el gobierno no tendrá que pagar por su mantenimiento. Otras personas podrán seguir beneficiándose de estos recursos a pesar de los usuarios adicionales.

Los bienes públicos tienen las siguientes cualidades:

- ▶ **No Exclusión**
- ▶ **No Rivalidad**
- ▶ **Beneficios Compartidos**
- ▶ **Externalidades Positivas**

En términos económicos, la producción de un país o una economía se cuantifica a través del Producto Interno Bruto (PIB), el cual puede calcularse mediante tres enfoques que se detallan a continuación:

Método de Producción (Enfoque de Valor Agregado).

Este método calcula el PIB sumando el valor agregado en cada etapa de producción en la economía, como se muestra en la siguiente Ecuación.

$$PIB = \sum (\text{Valor Bruto de Producción} - \text{Valor de Insumos Intermedios}) \quad (1.2)$$

* En la fórmula, la letra griega sigma (Σ) significa "sumatoria en matemática".

Método del Gasto.

Este es el método más común para calcular el PIB, y se basa en la suma de todos los gastos en bienes y servicios finales en la economía. Este enfoque se centra en el lado de la demanda, contabilizando cuánto gastan los diferentes sectores de la economía. La fórmula para este enfoque es:

$$PIB=C+I+G+(X-M)$$

(1.3)

Donde:

C = Consumo privado (gasto de los hogares en bienes y servicios).

I = Inversión (gasto en capital fijo, construcción, etc.).

G = Gasto público (gasto del gobierno en bienes y servicios).

X = Exportaciones (valor de los bienes y servicios vendidos al extranjero).

M = Importaciones (valor de los bienes y servicios comprados al extranjero).

Método del Ingreso

El método del ingreso calcula el PIB sumando todos los ingresos generados en la producción de bienes y servicios, como salarios, beneficios, intereses, y rentas, como se muestra en la siguiente Ecuación:

$$PIB=Remuneraciones+Excedente Bruto de Explotación+Impuestos Indirectos-Subvenciones$$

(1.4)

Es esencial considerar, que, en un modelo contable, todos los bienes se consideran mercancías. Además, la producción de bienes materiales por parte de las empresas se calcula utilizando métodos económicos comunes, tales como los que se mencionan a continuación.

Producción en términos económicos

Uno de los enfoques más utilizados es la aplicación de una fórmula estándar, conocida la producción en términos económicos, como se muestra en la siguiente Ecuación:

$$Producción=Valor de los Bienes y Servicios Producidos$$

(1.5)

Valor Agregado (VA)

El Valor Agregado es una medida económica que refleja la cantidad de valor que una empresa o sector añade a los insumos que utiliza durante la producción de bienes o servicios, como se indica en la siguiente Ecuación:

$$\text{Producción(VA)} = \text{Ingresos por Vta.B y S-Costos Intermedios} \quad (1.6)$$

La Producción del Comercio

Otra forma de medir la producción de servicios son los prestados por los comerciantes, se refiere al valor que un establecimiento comercial añade al vender bienes y servicios. Esta producción se calcula mediante el margen comercial, como se indica en la siguiente Ecuación:

$$\text{Prod.del Comercio} = \text{Ingresos por Ventas} - \text{Costo de los Bienes Vendidos} \quad (1.7)$$

Cadena de producción y distribución de bienes

Esta fórmula ofrece una medida del valor agregado específico del comercio, y se calcula utilizando la Ecuación.

$$\text{Prod.Com} = \text{Márg.Comer} = \text{Vta.Merc.Vendidas} - \text{Vta.Merc.Compradas} \quad (1.8)$$

La Producción del Sector Institucional Financiero

La producción de servicios en instituciones de crédito, como bancos y compañías financieras, se divide en dos aspectos principales: la producción efectiva, que incluye tarifas por servicios como comisiones y cobranza, y la producción imputada, derivada de la intermediación financiera mediante la captación y gestión de disponibilidades. La suma de estos elementos proporciona la producción total del sector financiero, calculada según la Ecuación.

$$\text{Prod.IF} = \text{Prod.efectiva} + \text{Renta propiedad recibida} - \text{Int.pagados} \quad (1.9)$$

Estabilización Económica

El dinamismo del mercado, con su consecuente generación de ciclos económicos marcados por fluctuaciones constantes, motiva la necesaria intervención gubernamental (Marín-Rodríguez et al., 2024). En este escenario, la intervención gubernamental es esencial para manejar el dinamismo del mercado y las fluctuaciones económicas, lo que incluye la supervisión de indicadores macroeconómicos críticos como el Producto Interno Bruto (PIB), la tasa de desempleo y la inflación.

En este contexto, la política económica, entendida como un conjunto de medidas integrales, juega un papel crucial. Por consiguiente, el gobierno actúa como estabilizador económico, implementando políticas fiscales expansivas durante recesiones para estimular la economía y políticas restrictivas en tiempos de inflación para controlar el crecimiento de precios (Espín, 2017). Asimismo, las políticas fiscales pueden incluir la reducción de impuestos y el aumento del gasto público en épocas de desaceleración económica, mientras que, en períodos de inflación, pueden implicar la reducción del gasto y el aumento de impuestos, como las siguientes:

Reducción de Impuestos:

- **Reducción del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)**
- **Reducción del Impuesto sobre Sociedades**
- **Eliminación de Impuestos Específicos**

Incentivos para el Sector Privado:

- **Exenciones y Deducciones Fiscales para Empresas**
- **Reformas Regulatorias**

Contención del Gasto Público:

- **Reducción del Gasto en Programas Sociales**
- **Privatización de Servicios Públicos**

Enfoque en la Disciplina Fiscal:

- **Equilibrio Presupuestario**

En consecuencia, la implementación efectiva de estas medidas es vital para lograr la estabilidad económica, aunque los resultados pueden variar según la magnitud de las políticas, el contexto económico y las expectativas del mercado. De este modo, el gobierno desempeña un papel fundamental en la regulación económica y la búsqueda de un equilibrio que promueva la estabilidad económica general.

Redistribución del Ingreso

La redistribución del ingreso es un concepto económico que se refiere a la transferencia de recursos económicos, principalmente dinero, de los individuos o grupos económicos con mayores ingresos a aquellos con ingresos más bajos. Esta práctica busca reducir las desigualdades económicas y promover una distribución

más equitativa de la riqueza en una sociedad. La redistribución del ingreso se logra comúnmente a través de políticas fiscales y programas de transferencia, La fórmula para calcular el ingreso final después de la redistribución mediante políticas fiscales y programas de transferencia es:

$$\text{Ingreso Final} = \text{Ingreso Inicial} + \text{Transferencias} - \text{Impuestos} \quad (1.10)$$

Donde:

- **Ingreso Inicial:** El ingreso que una persona o entidad tiene antes de cualquier ajuste fiscal.
- **Transferencias:** Pagos o beneficios recibidos del gobierno o de programas de asistencia, como subsidios o ayudas sociales.
- **Impuestos:** Cargas fiscales aplicadas, que pueden ser progresivas y aumentar con el nivel de ingreso.

La Tasa de Impuestos Progresiva

La Tasa de Impuestos Progresiva es otro componente esencial en la estructura fiscal que busca una distribución más equitativa de la carga tributaria. Esta tasa se calcula mediante la aplicación de la siguiente Ecuación.

$$\text{Tasa de Impuestos} = \frac{\text{Impuesto Pagado}}{\text{Ingreso Gravable}} \quad (1.11)$$

Donde:

- **Impuesto Pagado:** La cantidad total de impuestos que se ha pagado.
- **Ingreso Gravable:** El monto total del ingreso sobre el cual se calcula el impuesto.

La Tasa de Impuestos se expresa generalmente como un porcentaje y representa la proporción del ingreso gravable que se destina al pago de impuestos. En un sistema de impuestos progresivos, la tasa aumenta a medida que los ingresos del contribuyente aumentan. Esto significa que aquellos con ingresos más altos pagan proporcionalmente más en impuestos que aquellos con ingresos más bajos (Marín-Rodríguez et al., 2024).

La Tasa de Impuestos Progresiva juega un papel crucial en la implementación de políticas fiscales que buscan abordar las desigualdades económicas al exigir una contribución proporcionalmente mayor de aquellos con mayores

recursos financieros. El objetivo de la redistribución equitativa de la renta es proporcionar recursos de los estratos con mayor potencial económico a los grupos económicamente más desfavorecidos de la sociedad, los mismos que se recaudan a través de dos mecanismos:

1. Impuesto escalonado sobre los ingresos; y,
2. Pagos de transferencia.

Además, la redistribución del ingreso puede medirse como los siguientes coeficientes:

Coeficiente de desigualdad de Gini

Es una medida comúnmente utilizada para evaluar la desigualdad en la distribución del ingreso en una población. Se calcula mediante una fórmula que compara las diferencias absolutas entre los ingresos de todos los pares de individuos, se calcula mediante la siguiente Ecuación:

$$G = \frac{A}{A + B} \quad (1.12)$$

Donde:

- ▶ A es el área entre la curva de Lorenz y la línea de igualdad perfecta (la línea diagonal de 45 grados).
- ▶ B es el área debajo de la curva de Lorenz.

En la práctica, el Coeficiente de Gini se puede calcular utilizando una fórmula basada en la distribución del ingreso. La fórmula para calcularlo, a partir de una distribución empírica de ingresos, es:

$$G = \frac{1}{n} \left[n + 1 - 2 \left(\frac{\sum_{i=1}^n (n-i+1)y_i}{\sum_{i=1}^n y_i} \right) \right] \quad (1.13)$$

Donde:

- ▶ **n :** es el número de unidades (por ejemplo, individuos o hogares) en la población.
- ▶ **y_i :** es el ingreso acumulado del i -ésimo individuo o hogar, ordenado de menor a mayor.

Interpretación:

- ▶ Un Coeficiente de Gini de 0 indica igualdad perfecta (todos tienen el mismo ingreso).
- ▶ Un Coeficiente de Gini de 1 indica desigualdad perfecta (todo el ingreso está en manos de una sola persona).

El Coeficiente de Gini proporciona una medida de la desigualdad económica dentro de una población, donde un valor más alto indica mayor desigualdad.

El Índice de Palma.

A diferencia del coeficiente de Gini, que considera toda la distribución del ingreso, el índice de Palma se centra en las diferencias entre los ingresos de los segmentos más ricos y pobres de la población. Es una medida que, evalúa la concentración de ingresos entre los estratos superiores y se obtiene dividiendo el porcentaje del ingreso total de los individuos en el 10% superior entre el porcentaje del ingreso total de los individuos en el 40% inferior, se calcula mediante la siguiente Ecuación:

$$\text{Índice de Palma} = \frac{\text{(Ingresos del 10\% más rico)}}{\text{(Ingresos del 40\% más pobre)}} \quad (1.14)$$

Transferencias

Las transferencias (TR) son un mecanismo de política fiscal que consiste en el traslado de recursos financieros desde el gobierno central hacia otras entidades o individuos. Estos recursos pueden ser transferidos a través de distintas modalidades como transferir fondos a estados, municipios, instituciones públicas, instituciones privadas sin fines de lucro, entre otros. Las transferencias pueden ser utilizadas para financiar programas sociales, infraestructura, servicios públicos,

entre otros. También para redistribuir la riqueza, reducir la pobreza y optimizar las condiciones socioeconómicas de las personas.

Existen varios tipos de transferencias, como las transferencias condicionadas, que son aquellas en las que se establecen ciertas condiciones para su uso y las transferencias no condicionadas, que son aquellas en las que no se establecen condiciones para su uso. Las transferencias tienen un impacto en las finanzas públicas y deben ser manejadas con cuidado para evitar que tengan un impacto negativo en la economía del país.

Algunos ejemplos de transferencias directas e indirectas se presentan en ejemplos específicos, como el programa denominado Bono de Desarrollo Humano. En el año 2023, en Ecuador este bono varió entre USD 50 y USD 150 representando una asistencia financiera mensual dirigida a personas con recursos económicos limitados (transferencia directa). Otro caso significativo fueron las transferencias indirectas, como los subsidios al gas destinado al uso doméstico (INEC, 2024). Estos subsidios generaron una erogación anual de aproximadamente USD 1.328,44 millones para el año 2022, lo que equivalió al 26% del total de subsidios según la Proforma 2022 (SIISE, 2024).

De este monto, USD 768,66 millones se destinaron al gas licuado de petróleo (GLP) y USD 406,48 millones al diésel, siendo estas las principales categorías beneficiadas (Banco Central del Ecuador, 2023). En el año 2023, el mayor monto de subsidios a los combustibles importados estuvo destinado al diésel, con un total proyectado de aproximadamente USD 1.316 millones hasta diciembre de ese año. Les siguieron el subsidio a las gasolinas importadas, estimado en USD 512 millones, y al gas destinado al uso doméstico, con una asignación prevista de USD 401 millones (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

El subsidio o incentivo gubernamental es una forma de ayuda o apoyo financiero, cuyo objetivo es promover determinadas políticas económicas y sociales. En el caso de Ecuador forma parte esencial de las prioridades del gobierno y se ha aplicado en diferentes sectores, sin embargo, se estima que el tráfico de gas a países vecinos está incluido en esta cifra, razón por la cual cada gobierno plantea eliminar subsidios y su solo anuncio genera interés entre los ecuatorianos.

Como dato histórico en 1995, el 34% de la población era considerada pobre o indigente, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2023) Este porcentaje se había incrementado en un 47% en 1998. El porcentaje de la

población que vive en hogares con ingresos inferiores al umbral de pobreza se incrementó en un 56% para el año 1999, como consecuencia de la crisis bancaria. Los beneficiarios de los vales (bonos) de desarrollo humano de la nación formaron parte del 56% de personas que vivieron por debajo del umbral de pobreza y carecieron de acceso a servicios básicos, empleo respetable o educación de calidad.

Ingresos y gastos públicos del Estado

Todos los ingresos y gastos del sector público se incluyen en el Presupuesto General del Estado, a excepción de los que se asignan a la administración de la Seguridad Social, los bancos, las sociedades anónimas y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD).

Los ingresos fiscales se clasifican en categorías permanentes y no permanentes con el propósito de facilitar el análisis, la gestión presupuestaria y la recopilación estadística; estas categorías pueden desglosarse aún más para un análisis más detallado.

Ingresos permanentes: El Estado obtiene ingresos constantes, regulares y previsibles de los recursos públicos a través de sus empresas, instituciones y organismos públicos. La generación de ingresos permanentes aumenta la riqueza de un país. Por lo tanto, los ingresos permanentes no pueden obtenerse mediante la venta, el deterioro o la enajenación de cualquier tipo de propiedad pública ni a través de la deuda pública.

Ingresos no permanentes: Es la breve entrada de fondos públicos que el Estado, a través de sus instituciones, entidades y organismos, recibe como consecuencia de una circunstancia específica, singular o excepcional. La generación de ingresos transitorios puede conducir a una disminución del nivel de riqueza nacional. Por lo tanto, este tipo de ingresos podría tener su origen, entre otras cosas, en la venta de bienes públicos o de deuda pública.

Con el objetivo de llevar a cabo un análisis detallado de los Supuestos Macroeconómicos se ha utilizado como base los datos estadísticos proporcionados por el Banco Central del Ecuador en la elaboración de la proforma del Presupuesto General del Estado (PGE). La estructura resumida de la proforma se presenta en la Tabla 1.1.

Tabla 1.1

Supuestos Macroeconómicos Proforma (Millones de dólares)

Principales Variables Macroeconómicas	Proforma (Año 1)	Proforma (Año 2)
PIB nominal (USD millones)	98,895	108,626
Crecimiento real PIB	4,5% a 5,1%	4.1%
Tasa de variación del deflactor del PIB	4,80%	3,20%
Inflación promedio del período	3,2	3,90%
Importaciones no petroleras (USD millones FOB)	21,403	21,06
Producción anual de crudo (millones BBL)	Año 1	Año 2
Precio promedio de exportación de crudo (USD /BBL)	192,6	204,8
Precio promedio FOB para importación	86,4	79,7
Derivados (USD/BBL)	101,6	103,5

Fuente: Banco Central del Ecuador (2024).

Nota: La proforma presupuestaria proporciona una comparación detallada entre los valores de los años 2021 (año1) y 2022 (año2).

En el ejercicio fiscal de 2022, la Proforma Presupuestaria se calculó considerando un precio del barril de crudo de USD 59,80 y una producción promedio de 492.821 barriles diarios. No obstante, a lo largo de ese periodo, el precio del barril de crudo se mantuvo constantemente por encima de los USD 90, superando las proyecciones iniciales de la proforma. Este acontecimiento inesperado generó impactos significativos en las finanzas gubernamentales. La superación de las proyecciones iniciales del precio del petróleo podría haber generado ingresos adicionales, pero también planteó desafíos en la gestión presupuestaria. La realidad económica divergió de las previsiones iniciales, lo que resalta la importancia de la adaptabilidad en la planificación presupuestaria.

En retrospectiva, la flexibilidad en las estrategias presupuestarias se convierte en un elemento crucial. Los cambios en los indicadores económicos pueden influir de manera sustancial en la ejecución de las políticas financieras. Por lo tanto, la capacidad de ajustar las estrategias presupuestarias en respuesta a estas variaciones es esencial para garantizar una gestión efectiva de los recursos públicos y mantener la estabilidad fiscal. A continuación, en la Tabla 1.2 se presenta una síntesis que refleja las variaciones presentes en los datos estadísticos proporcionados por el Banco Central del Ecuador del 2022. Estos datos ofrecieron

una visión panorámica de la estructura presupuestaria del Estado, destacando las modificaciones y proporcionando una herramienta útil para comprender la dinámica financiera gubernamental.

Tabla 1.2

Supuestos Macroeconómicos Proforma (Millones de dólares)

Principales variables macroeconómicas	Proforma Presupuestaria 2022
PIB nominal (USD millones)	109,618.57
Crecimiento real PIB"	2.85%
Tasa de variación del deflactor del PIB	2.6%
Volumen de producción fiscalizada de petróleo (millones de barriles)	179.88
Inflación Promedio del Período	1.28%
Precio Promedio de Exportación de Crudo (USD / BBL)	59.20
Precio Promedio FOB para Importación	18,722

Fuente: Banco Central del Ecuador (2024)

Los ingresos del sector público ecuatoriano se derivan principalmente de dos fuentes fundamentales: los ingresos petroleros y los ingresos no petroleros. En el caso de los ingresos petroleros, estos provienen de las exportaciones y la venta de derivados del petróleo. Por otro lado, los ingresos no petroleros se componen principalmente de impuestos, los cuales abarcan:

- ▶ **El Impuesto al Valor Agregado (IVA).**
- ▶ **El Impuesto a los Consumos Especiales (ICE).**
- ▶ **El Impuesto a la Renta.**
- ▶ **Los impuestos arancelarios.**
- ▶ **Los impuestos a la salida del país.**
- ▶ **Los impuestos a la compraventa de divisas.**
- ▶ **Los impuestos a las operaciones de crédito en moneda nacional.**
- ▶ **Las contribuciones a la Seguridad Social.**
- ▶ **Impuestos a los vehículos.**
- ▶ **Intereses y utilidades.**

En el contexto de los ingresos del sector público, los impuestos o tributos (T) desempeñan un papel fundamental como sus principales fuentes. Estos ingresos se generan a partir de:

- ▶ **Impuestos al ingreso de personas y empresas, incluyendo los aportes o contribuciones a la seguridad social.**
- ▶ **Impuestos al gasto, que contemplan los impuestos de compraventa (IVA, ICE) y los aranceles a la importación de mercaderías; y,**
- ▶ **Los impuestos a la propiedad, que corresponden a una gran variedad de contribuciones sobre casas y edificios, tierras agrícolas, herencias y patrimonio.**

En cuanto a los impuestos directos, estos constituyen una parte importante de los ingresos no petroleros, contribuyendo significativamente a la financiación gubernamental. En países desarrollados, los impuestos indirectos pueden desempeñar un papel más destacado en la generación de ingresos fiscales. Esta distinción refleja las diferentes estrategias tributarias adoptadas en función del nivel de desarrollo económico y las políticas fiscales implementadas.

En el contexto histórico de Ecuador, durante el período entre 1991 y 2000, los ingresos no petroleros representaron el 58,6% del presupuesto total del sector público, mientras que los ingresos petroleros aportaron en promedio el 41,4%. Es relevante resaltar que el impuesto al valor agregado (IVA) desempeñó un papel fundamental como la principal fuente de ingresos fiscales no petroleros, contribuyendo con un 21,5%. Esta información subraya la importancia del IVA en la estructura de ingresos del gobierno ecuatoriano durante ese período.

El año 2005 marca un periodo significativo en términos fiscales en Ecuador. Durante este año, el Servicio de Rentas Internas (SRI) recaudó USD 3.622,6 millones en impuestos directos, lo que constituyó solo el 32,7% de los ingresos fiscales totales. En contraste, la mayoría, un 67,3%, provino de impuestos indirectos. Esta notoria desproporción se atribuyó principalmente a la incapacidad del fisco para recaudar la misma cantidad en impuestos directos.

Entre el año 2000 y 2005, la composición de los ingresos del presupuesto del sector público se dividió en un 26,13% de ingresos petroleros y un 71,10% de ingresos no petroleros. A lo largo de este periodo, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) continuó siendo la principal fuente de ingresos tributarios no petroleros, representando un 24,75% del total destinado al Tesoro General del Estado. El análisis del año 2005

se considera crucial para comprender la dinámica fiscal y las tendencias en la recaudación tributaria en ese periodo específico. Este enfoque permite evaluar la importancia de los impuestos directos e indirectos, así como la relevancia del IVA en la estructura de ingresos durante ese año particular.

A continuación, se presenta en la Tabla 1.3 un análisis detallado del período histórico entre 2000 y 2005, centrado en las principales fuentes de ingresos del sector público en Ecuador y su influencia en el Producto Interno Bruto (PIB) nacional. Los datos específicos y resultados obtenidos se detallan en la Tabla 3, proporcionando una visión completa y estructurada de la dinámica financiera y su relación con la actividad económica durante ese intervalo temporal.

Tabla 1.3

Ingresos del sector público no financiero (base devengado)

Ingresos del sector público no financiero (base devengado)						
En porcentajes respecto a los ingresos públicos totales						
Conceptos	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
Ingresos Totales	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Petroleros	35,38 %	27,28%	21,90%	24,08%	25,87%	24,18%
Exportaciones	31,19 %	19,28%	15,31%	15,85%	20,03%	23,32%
Venta Derivados	4,20 %	8,00%	6,59%	8,22%	5,84%	0,86%
No Petroleros	60,99 %	70,58%	75,16%	74,61%	71,24%	75,12%
IVA	21,65 %	29,40%	26,25%	25,14%	23,08%	23,69%
ICE	1,81 %	2,77%	3,46%	3,51%	3,30%	3,36%
Renta	7,62 %	10,89%	9,37%	10,65%	10,76%	12,96%
Circulación de capital	4,09 %	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Arancelarios	5,26 %	7,15%	6,82%	5,73%	5,74%	6,13%
Salida del País	0,40 %	0,37%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%
Comp.Venta.Divisa	0,10 %	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Op.Créd.M/N	0,06 %	0,03%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%
Contrib.S.Soc	5,52 %	9,18%	12,06%	13,02%	12,52%	12,13%
Otros	14,48 %	10,79%	17,10%	16,57%	15,83%	16,85%
Superáv. Op.Emp.P.Nf"	3,63 %	2,14%	2,94%	1,31%	2,89%	0,70%

Fuente: "Información Estadística Mensual" No.1974 - agosto 2016 (Banco Central del Ecuador, <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>)

Nota: (Los años del 1 al 6 abarcan el período de 2000 a 2005).

En el contexto ecuatoriano, durante el periodo mencionado, los ingresos estatales representaban aproximadamente el 24,82% del Producto Interno Bruto (PIB). Este porcentaje se desglosaba en un 6,49% proveniente de ingresos petroleros y un 17,65% de fuentes no petroleras. Entre estas últimas, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) destacó con un 6,14%, convirtiéndose en la categoría más significativa de ingresos no petroleros, superando incluso la contribución de las exportaciones petroleras que alcanzaron el 5,02%. Es esencial resaltar la relevancia de las cotizaciones a la Seguridad Social, que representaron el 2,56%, una cifra cercana a la recaudación del impuesto sobre la renta, que fue del 2,54%.

Estos datos subrayan la diversidad de las fuentes de ingresos y su impacto en la estructura fiscal del país. Esta evaluación detallada permite comprender mejor la evolución de las finanzas públicas durante ese período específico. La Tabla 1.4, proporciona información detallada sobre la variación fiscal. Este análisis revela cambios significativos en la composición de los ingresos, destacando áreas que experimentaron aumentos o disminuciones notables.

Tabla 1.4

Ingresos del sector público no financiero (base devengado)

Ingresos del sector público no financiero (base devengado)							
En millones de dólares y cómo % del PIB							
Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Med. Geom
PIB	5.934	21.250	24.899	28.636	32.636	36.489	25.690
Ingresos Total	25,90%	23,32%	25,55%	24,13%	25,05%	25,06%	24,82%
Petroleros	9,16%	6,36%	5,59%	5,81%	6,48%	6,06%	6,49%
Exportaciones	8,08%	4,50%	3,91%	3,83%	5,02%	5,85%	5,02%
Venta Derivados	1,09%	1,87%	1,68%	1,98%	1,46%	0,21%	1,13%
No Petroleros	15,79%	16,46%	19,20%	18,01%	17,85%	18,83%	17,65%
IVA	5,61%	6,86%	6,71%	6,07%	5,78%	5,94%	6,14%
ICE	0,47%	0,65%	0,88%	0,85%	0,83%	0,84%	0,74%
Renta	1,97%	2,54%	2,39%	2,57%	2,70%	3,25%	2,54%
Circulación de capital	1,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Arancelarios	1,36%	1,67%	1,74%	1,38%	1,44%	1,54%	1,51%

Salida del País	0,10%	0,09%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Compra y venta de divisas	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Op.Créd.M/N	0,02%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Contrib.S.Soc	1,43%	2,14%	3,08%	3,14%	3,14%	3,04%	2,56%
Otros	3,75%	2,52%	4,37%	4,00%	3,97%	4,22%	3,75%
Superáv. op.emp.p.nf"	0,94%	0,50%	0,75%	0,32%	0,72%	0,17%	0,49%

Fuente: "Información Estadística Mensual" No.1974 - agosto 2016 (Banco Central del Ecuador, <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEmensual.jsp>)

Nota: (Los años del 1 al 6 abarcan el período de 2000 a 2005).

Este análisis proporciona una visión exhaustiva de la estructura y composición de la recaudación fiscal, abarcando tanto el período analizado como el actual. Se destacan las principales fuentes de ingresos y se exploran los ajustes necesarios para obtener la recaudación neta.

Se han analizado datos más recientes, específicamente del año 2022, para ofrecer un análisis basado en la información más actualizada y relevante. A continuación, se presenta una visión clara y precisa de la situación económica actual de Ecuador en 2022, incluyendo los ingresos del Sector Público No Financiero (Base Devengado).

En la Tabla 1.5 se detalla la situación financiera y fiscal de Ecuador en 2022, proporcionando una comparación con datos históricos y resaltando las variaciones en la recaudación fiscal a lo largo del tiempo.

Tabla 1.5

Recaudación del Ecuador

Conceptos	Total
Impuesto a la Renta Recaudado	5.336.968
Impuesto al Valor Agregado	8.132.879
Impuesto a los Consumos Especiales	857.085
Impuesto Fomento Ambiental	49.068
Impuesto a los Vehículos Motorizados	230.540
Impuesto a la Salida de Divisas	1.273.611

Impuesto Activos en el Exterior	19.185
RISE	4.789
Regalías, patentes y utilidades de conservación minera	201.994
Contribución para la atención integral del cáncer	202.460
Contribución única y temporal	182.123
Intereses por Mora Tributaria	58.768
Multas Tributarias Fiscales	53.349
Otros Ingresos	11.907
Recaudación bruta sin ocasionales ⁽²⁾	16.614.726
<i>(-) Notas de Crédito</i>	1.466.058
<i>(-) Compensaciones</i>	50.940
Recaudación en efectivo sin ocasionales ⁽³⁾	15.097.728
<i>(-) Devoluciones ⁽⁴⁾</i>	462.566
<i>Devoluciones Impuesto a la Renta</i>	179.802
<i>Devoluciones IVA</i>	278.342
<i>Devoluciones Otros</i>	3.195
Recaudación Neta	14.635.162

Fuente: Servicio de Rentas Internas (2022).

En el año 2022, el Servicio de Rentas Internas (SRI) logró recaudar un total de USD 14.635.162 millones en impuestos directos e indirectos. Después de restar notas de crédito y compensaciones, la recaudación en efectivo, excluyendo eventos ocasionales, alcanzó los USD 15.097.728 millones. Se proporciona un desglose de las devoluciones, resultando en una recaudación neta de USD 14.635.162 millones. Esta información detallada no solo refleja la situación fiscal actual, sino que también ofrece una perspectiva comparativa con los datos históricos, permitiendo analizar las tendencias y las variaciones a lo largo del tiempo.

Los ingresos del sector público en Ecuador constituyen un elemento crítico para el funcionamiento eficiente del gobierno y el cumplimiento de sus responsabilidades. Estos ingresos provienen de diversas fuentes y desempeñan un papel fundamental en la financiación de programas gubernamentales, servicios públicos y el desarrollo de infraestructuras. Un análisis exhaustivo de los ingresos del sector público en Ecuador involucra la exploración de las principales categorías que contribuyen a este flujo financiero.

Históricamente, los ingresos en Ecuador han estado fuertemente influenciados por la industria petrolera, que ha desempeñado un papel protagónico en la

economía del país. Los ingresos petroleros, derivados de las exportaciones y la venta de productos derivados del petróleo, han sido una fuente significativa de financiamiento para el gobierno ecuatoriano. No obstante, la diversificación de las fuentes de ingresos ha sido un objetivo clave para reducir la vulnerabilidad ante las fluctuaciones en los precios del petróleo.

Además de los ingresos petroleros, los ingresos no petroleros también desempeñan un papel crucial. Estos incluyen impuestos, tasas, contribuciones sociales, entre otros. Por ejemplo, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) ha sido una fuente importante de ingresos no petroleros, proporcionando fondos esenciales para el presupuesto gubernamental. La composición de los ingresos del sector público del año 2022 se detalla en la Tabla 1.6, presentada en millones de dólares.

Tabla 1.6

Ingresos del sector público en Ecuador

Ingresos Del Sector Público No Financiero (Base Devengado)		
En millones de dólares		
	CONCEPTO	AÑO 2022
A	Ingresos Totales (D+E)	21.148,62
D	Ingresos permanentes (1+2)	21.148,62
1	Tributarios	13.418,48
2	No tributarios (3+8)	7.730,14
3	Transferencias y donaciones corrientes (4+7)	5.534,10
4	PGE (5+6)	1.210,26
5	Petroleras	763,67
6	No petroleras	446,59
7	CFDD	4.323,84
8	Otros ingresos (9+10)	2.196,04
9	PGE	2.196,04
10	CFDD	-
E	Ingresos no permanentes (11+12)	2.965,99
11	Venta de activos no financieros	985,22
12	Transferencias de capital e inversión (13+14)	1.980,77
13	Petroleras PGE	1.947,77
14	No Petroleras	33,00

Fuente: Información Estadística (Banco Central del Ecuador).

¿Qué es el Gasto Público?

El sector público de una nación gestiona sus recursos considerando tres factores clave: económicos (cómo se realizan los gastos), funcionales (en qué áreas se destinan) y orgánicos (quién es responsable de los gastos). El gasto público abarca la compra de diversos bienes o servicios esenciales para cumplir con las funciones administrativas. El gobierno utiliza sus recursos de manera variada, abarcando partidas tales como:

- ▶ **Sistema de Defensa Nacional**
- ▶ **Redistribución del Ingreso.**
- ▶ **Ayuda para programas sociales**
- ▶ **Subsidios a productores.**

- ▶ **Empleo público.**

Según las disposiciones constitucionales transitorias, Ecuador se ha propuesto incrementar el gasto social, especialmente en los sectores de salud y educación, con el objetivo de mitigar los desequilibrios sociales y respaldar los programas destinados a revitalizar la matriz productiva. En la proforma del Presupuesto General del Estado (PGE), se realizan asignaciones conforme a criterios específicos para gastos en bienes y servicios de consumo, transferencias corrientes y otros gastos permanentes, además de la promoción de la creación de la matriz productiva. Sin embargo, es importante destacar que otros gastos permanentes no podrán ser financiados de acuerdo con estas disposiciones.

De acuerdo con los principios establecidos en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, así como en la Ley Orgánica de la Función Pública, se toman las decisiones relativas a la asignación de los gastos de funcionamiento en Ecuador. Estas normativas contienen disposiciones específicas que limitan el uso de recursos provenientes de la deuda pública o de las exportaciones petroleras, asegurando que no superen el límite de las reservas internacionales totales de la República. Es importante señalar que existen excepciones a esta restricción, las cuales están detalladas en la Constitución de la República del Ecuador (Art. 287).

Clasificación de egresos

Para facilitar el análisis, la estructuración presupuestaria y la compilación de estadísticas, los gastos fiscales se clasifican en dos categorías principales: permanentes y no permanentes. Además, es posible realizar agrupaciones adicionales para una comprensión más detallada de la distribución y el impacto de estos gastos en las finanzas públicas.

Egresos permanentes: Son los gastos operativos de fondos públicos que el Estado realiza a través de sus instituciones, órganos y organismos, que requieren una repetición constante y permiten la prestación continua de bienes y servicios públicos a la sociedad. Los bienes públicos o la acumulación de capital no se producen directamente mediante gastos permanentes.

Egresos no-permanentes: Son inversiones transitorias de recursos públicos realizadas por el Estado, a través de sus entidades, instituciones y organismos para un escenario particular, excepcional o extraordinario que no exige una actuación repetida de forma continuada. Las inversiones no permanentes pueden suponer directamente un aumento del capital bruto, del patrimonio público o del pasivo. Por esta razón, los gastos de mantenimiento en los que se incurre únicamente para sustituir el desgaste del capital se incluyen en los gastos no permanentes.

Garantía de recursos de las entidades públicas: Para transferir las pre asignaciones constitucionales y proteger los intereses de las entidades públicas que generan recursos mediante autogestión, las subvenciones y otros ingresos de financiación no se consideran ingresos permanentes o no permanentes del Estado Central; sin embargo, los ingresos procedentes de la financiación, incluidas las donaciones con cargo del Presupuesto General del Estado, se consideran parte de los ingresos permanentes y no permanentes del Estado Central.

Las categorías del gasto abarcan cuatro clasificaciones fundamentales, consideradas como pilares esenciales para la estructuración y análisis del presupuesto.

Estas categorías son:

- ▶ **El consumo del gobierno (G) incluye los salarios que paga a los empleados del sector público, así como los pagos que realiza por artículos o servicios que compra para su consumo inmediato.**
- ▶ **La inversión del gobierno (IG) comprende los gastos de capital, como las construcciones, puentes, puertos, aeropuertos, etcétera, que no son parte del consumo corriente.**
- ▶ **Las transferencias al sector privado (TR) incluyen las pensiones de jubilación, bonos y otros pagos de asistencia y beneficencia social.**
- ▶ **El interés sobre la deuda pública (IDG) comprende todos aquellos desembolsos efectuados por el gobierno para el pago de intereses de endeudamiento.**

Por otra parte, el gasto público se ha dividido en:

- ▶ **Gastos corrientes (G)** incluyen los pagos de salarios y las compras de bienes y servicios, los desembolsos de intereses (IDG) y las Transferencias (TR).
- ▶ **Gastos de capital** que incluye la inversión del gobierno, es decir compras en bienes de capital y obras de infraestructura (IG).

En la Tabla 1.7, se presenta la frecuencia absoluta del gasto público en Ecuador, medida en términos del comportamiento del sector público no financiero (base devengado). Este análisis tiene como objetivo ilustrar de manera didáctica la composición del comportamiento del sector público no financiero (base devengado), utilizando como referencia los datos estadísticos históricos proporcionados por el Banco Central del Ecuador (Los años del 1 al 6 abarcan el período de 2000 a 2005).

Tabla 1.7

Operaciones” del “Sector Público No Financiero Base Devengado”

Gastos del Sector Público no financiero (base devengado)						
En millones de dólares corrientes						
CONCEPTOS	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
Gastos totales	3889,00	4947,1	6161,3	6586,6	7493,3	8879,6
<i>Gastos Corrientes</i>	3094,5	3539,3	4579,7	5126,2	25885,4	7049
Intereses	1052,4	996,1	841,6	819,6”	796,6	806,7
Externos	853,4	779	664,8	634,12	622,6	661,7
Internos	199	217,1	176,8	185,5	174	145
Sueldos	761	1357,1	2007,6	2289	2586	2906,8
Compra de bienes y servicios	409,9	581	900,7	948,3	1033,3	1137,7
Otros	871,2	605,1	829,8	1069,3	1469,5	2197,8
<i>Gastos de Capital</i>	794,5	1407,8	1581,6	1460,4	1607,9	1830,6
FBKF	782,2	1160,8	1379,6	1388	1492,9	1817,8
Gobierno Central	424,5	644,6	610,6	659,8	709,7	828,6
Empresas públicas. No financiada	82,9	143	236,4	210,4	195,8	281,1
Gobiernos seccionales	245,7	328,8	459	480,2	549,3	645,6
Otros	29,1	44,4	73,6	37,6	38,1	62,5
Otros de Capital	12,3	247	202	272,4	115	12,8

Fuente: Información Estadística Mensual, No.1974 - agosto 2016 (Banco Central del Ecuador, <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/1EMensual.jsp>)

Nota: Los años del 1 al 6 abarcan el período de 2000 a 2005.

Los gastos totales del Sector Público No Financiero han mostrado una tendencia creciente a lo largo de los años, aumentando de 3,889 millones de dólares en el Año 1 a 8,879 millones en el Año 6, lo que representa un incremento del 128%. Esta expansión es indicativa de un aumento general en el nivel de gasto público, aunque el salto significativo en el Año 5, con gastos alcanzando 25,885.4 millones, merece una revisión para verificar su exactitud.

Los gastos corrientes también han aumentado de manera destacable, de 3,094.5 millones en el Año 1 a 7,049 millones en el Año 6. Dentro de esta categoría, los gastos en sueldos y en la compra de bienes y servicios han mostrado incrementos significativos, del 282% y 178% respectivamente. Los gastos de capital, por su parte, han crecido un 130%, destacando la inversión en infraestructura y proyectos de desarrollo.

La reducción en los intereses, tanto externos como internos, sugiere una mejora en la gestión de la deuda, con una disminución general del 23% en los pagos de intereses. En cuanto a los gastos de capital, el aumento en la formación bruta de capital fijo y en los gastos asociados a empresas públicas y gobiernos seccionales refleja un esfuerzo significativo por invertir en áreas clave para el desarrollo económico, aunque es esencial evaluar la sostenibilidad de estos incrementos en el contexto fiscal general. A continuación, se presenta en la Tabla 1.8 los porcentajes respecto al Gasto Público Total de cada año.

Tabla 1.8

Operaciones del Sector Público No Financiero Base Devengado en Porcentaje

Gastos del Sector Público No Financiero (Base Devengado Porcentaje)							
En porcentajes respecto al Gasto Público Total							
Conceptos	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Med. Geom
Gastos Totales	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100%
<i>Gastos Corrientes</i>	79,57%	71,54%	74,33%	77,83%	78,54%	79,38%	77%
Intereses	27,06%	20,14%	13,66%	12,44%	10,63%	9,08%	14%
Externos	21,94%	15,75%	10,79%	9,63%	8,31%	7,45%	11%
Internos	5,12%	4,39%	2,87%	2,82%	2,32%	1,63%	3%
Sueldos	19,57%	27,43%	32,58%	34,75%	34,51%	32,74%	30%
Compra B y S	10,54%	11,74%	14,62%	14,40%	13,79%	12,81%	13%
Otros	22,40%	12,23%	13,47%	16,23%	19,61%	24,75%	18%

Gastos de Capital	20,43%	28,46%	25,67%	22,17%	21,46%	20,62%	23%
FBKF	20,11%	23,46%	22,39%	21,07%	19,92%	20,47%	21%
Gobierno Central	10,92%	13,03%	9,91%	10,02%	9,47%	9,33%	10%
Emp.Púb. No Fin.	2,13%	2,89%	3,84%	3,19%	2,61%	3,17%	3%
Gob. Seccionales	6,32%	6,65%	7,45%	7,29%	7,33%	7,27%	7%
Otros	0,75%	0,90%	1,19%	0,57%	0,51%	0,70%	1%
Otros De Capital	0,32%	4,99%	3,28%	1,10%	1,53%	0,14%	1%

Fuente: Información Estadística Mensual, No.1974 - agosto 2016 (Banco Central del Ecuador, <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEmensual.jsp>)

Nota: Los años del 1 al 6 abarcan el período de 2000 a 2005.

En la Tabla 1.9, se resume que los pagos destinados a los empleados y trabajadores del sector público constituyeron la parte predominante del gasto público del país durante los periodos analizados. Esto abarca remuneraciones y beneficios otorgados a los empleados del sector público ecuatoriano, entre los que se incluyen maestros, policías y otros funcionarios.

Tabla 1.9

Operaciones del Sector Público No Financiero Base Devengado en % del PIB

Gastos del Sector Público No Financiero (Base Devengado)							
En millones de dólares corrientes y como % del PIB							
Conceptos	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Med. Geom
PIB (Pm)	15.934,00	21.250,00	24.899,00	28.636,00	32.636,00	36.489,00	
<i>Gastos Corrientes</i>	19,42%	16,7%	18,4%	17,9%	18,0%	19,3%	18,26%
Intereses	6,60%	4,69%	3,38%	2,86%	2,44%	2,21%	3,42%
Externos	5,36%	3,67%	2,67%	2,21%	1,91%	1,81%	2,72%
Internos	1,25%	1,02%	0,71%	0,65%	0,53%	0,40%	0,71%
Sueldos	4,78%	6,39%	8,06%	7,99%	7,92%	7,97%	7,06%
Compra B y S	2,57%	2,73%	3,62%	3,31%	3,17%	3,12%	3,07%
Otros	5,47%	2,85%	3,33%	3,73%	4,50%	6,02%	4,17%
<i>Gastos de Capital</i>	4,99%	6,63%	6,35%	5,10%	4,93%	5,02%	5,46%
FBKF	4,91%	5,46%	5,54%	4,85%	4,57%	4,98%	5,04%
Gobierno Central	2,66%	3,03%	2,45%	2,30%	2,17%	2,27%	2,46%

Emp Pub. No Fin	0,52%	0,67%	0,95%	0,73%	0,60%	0,77%	0,69%
Gob. Seccionales	1,54%	1,55%	1,84%	1,68%	1,68%	1,77%	1,67%
Otros	0,18%	0,21%	0,30%	0,13%	0,12%	0,17%	0,18%
Otros de Capital	0,08%	1,16%	0,81%	0,25%	0,35%	0,04%	0,25%

Fuente: Información Estadística Mensual, No.1974 - agosto 2016 (Banco Central del Ecuador, <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/1EMensual.jsp>)

Nota: Los años del 1 al 6 abarcan el período de 2000 a 2005.

La composición porcentual del Producto Interno Bruto (PIB) en los años analizados requirió una revisión técnica exhaustiva debido a la subvaloración del gasto público en Ecuador. Esta subvaloración ocurrió porque una porción significativa del gasto público se destinaba a financiar el consumo de los hogares, específicamente para cubrir sueldos y salarios de los empleados y trabajadores del sector público.

Por otro lado, una parte considerablemente menor del gasto se registraba como inversión empresarial. Esta diferencia en la contabilización afectaba la precisión del análisis económico. La distinción y el ajuste necesarios para corregir esta subvaloración se explican en detalle en la Tabla 1.10, que proporciona una visión clara de cómo se distribuyen y contabilizan las partidas del gasto público dentro del PIB.

Tabla 1.10

Composición Porcentual del PIB en el Ecuador. Según el tipo de gasto

Estructura del PIB en el Ecuador, según el tipo de gasto							
En millones de dólares corrientes y como porcentaje del PIB							
Conceptos	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Med. Geom
PIB	15.934	21.250	24.899	28.636	32.636	36.489	25.690
% Del PIB	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Consumo Familiar	8.668	13.486	15.351	18.019	19.791	21.160	15.438
% Del PIB	54,40%	63,46%	61,65%	62,93%	60,64%	57,99%	60,09%
Inversión Emp. Priv	2.410	3.750	5.005	4.693	6.025	7.019	4.559
% Del PIB	15,13%	17,65%	20,10%	16,39%	18,46%	19,24%	17,75%
Gasto Público	3.889	4.947	6.161	6.587	7.493	8.880	6.108
% Del PIB	24,41%	23,28%	24,74%	23,00%	22,96%	24,34%	23,78%

Exportaciones	5.906	5.683	6.142	7.329	8.985	11.260	7.312
% Del PIB	37,06%	26,75%	24,67%	25,60%	27,53%	30,86%	28,46%
Importaciones	4.939	6.617	7.760	7.993	9.658	11.830	7.836
% Del PIB	31,00%	31,14%	31,16%	27,91%	29,59%	32,42%	30,50%

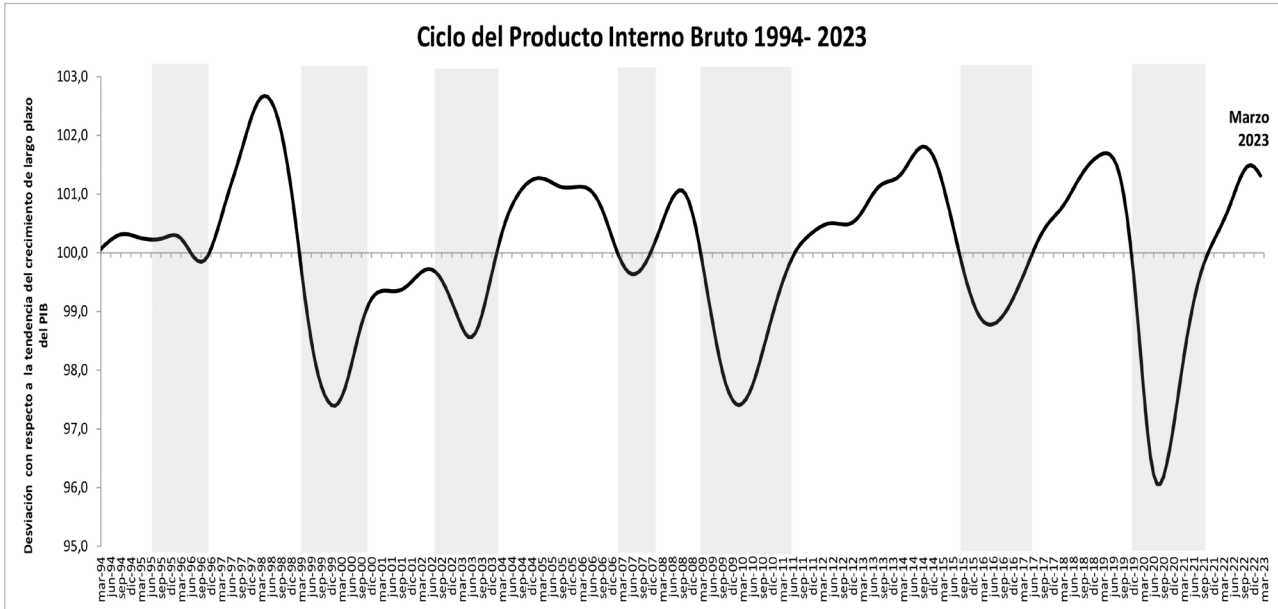
Fuente: Información Estadística Mensual, No.1974 - agosto 2016 (Banco Central del Ecuador, <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEmensual.jsp>)

Nota: Los años del 1 al 6 abarcan el período de 2000 a 2005.

En la composición (%) del Producto Interno Bruto (PIB) ecuatoriano, históricamente, los ingresos y el gasto público de las cuentas nacionales han evidenciado que el déficit principal conduce a la inestabilidad, generando limitaciones en la inversión, el gasto y la expansión económica (ver Figura 1.1). Como ejemplo tomamos el año 6 (2005), donde se evidencia este fenómeno en la composición porcentual del PIB Ecuatoriano.

Figura 1.1

Composición Porcentual del PIB Ecuatoriano.



Fuente: Banco Central del Ecuador (2023). <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IDEAC/CicloEconIT2023.pdf>

En el análisis realizado por el Banco Mundial (2019) sobre el sistema económico de Ecuador durante el período de 2000 a 2005, se identificaron varios desafíos significativos, los cuales se detallan a continuación:

- ▶ **Insuficiencia de Ingresos Fiscales:** Los ingresos fiscales son considerados insuficientes, y una parte sustancial está preasignada, lo que limita la flexibilidad en su distribución.
- ▶ **Limitaciones en el Proceso Presupuestario Público:** El proceso presupuestario público enfrenta dificultades para priorizar gastos y enmarcarlos dentro de las limitaciones globales de recursos.
- ▶ **Peso Elevado del Servicio de Deuda Externa:** La carga del servicio de la deuda externa se destaca como particularmente pesada.
- ▶ **Preasignación de Ingresos:** Una proporción importante de los ingresos fiscales está pre asignada, reduciendo la flexibilidad para su distribución.
- ▶ **Dependencia Excesiva en Ingresos Petroleros:** Los ingresos públicos de Ecuador dependen en exceso de la volatilidad de los ingresos por exportación de petróleo.

Este análisis se fundamenta en la premisa de que el Impuesto al Valor Agregado (IVA) casi iguala los recursos recibidos por las exportaciones petroleras (Banco Mundial, 2019). Esta observación es notable, ya que la participación de los ingresos no petroleros como porcentaje del PIB es superior (17,65% en promedio) a los ingresos petroleros (6,49%) durante el periodo estudiado. En estos años, aunque el impuesto a la renta se percibe como beneficioso para reducir la peligrosa dependencia presupuestaria de Ecuador de los volátiles precios internacionales del crudo, su importancia en el presupuesto fiscal se limitó debido al fraude tributario, una problemática que existe en la actualidad y requiere abordarse de manera rigurosa.

Así como se presentaron los ingresos del año 2022 para asegurar análisis basados en la información más actualizada y relevante, a continuación, se ofrece una visión clara y precisa de la situación económica de Ecuador para el mismo año. Esta visión incluye la estructura del PIB según el tipo de gasto, tanto en millones de dólares corrientes como en porcentaje del PIB, así como los gastos del Sector Público No Financiero (Base Devengado). Estos datos son detallados en la Tabla 1.11.

Tabla 1.11

Gastos de la proforma del PGE 2022

Gastos del Sector Público No Financiero (Base Devengado)		
CONCEPTO		AÑO 2022
B	GASTOS TOTALES (15+26)	27.898,11
15	Gastos Permanentes (16+17+20+21+24+25)	21.888,23
16	Gastos en personal	9.094,69
17	Bienes y servicios de consumo (18+19)	6.147,31
18	PGE	1.858,06
19	CFDD	4.289,25
20	Gastos financieros	2.232,73
21	Otros gastos corrientes	193,26
22	PGE	158,67
23	CFDD	34,59
24	Transferencias y donaciones corrientes	4.219,85
25	Bienes y servicios para producción	0,39
26	Gastos No Permanentes (27+28+29)	6.009,88
27	Bienes de larga duración	1.017,89
28	Transferencias y donaciones de capital	3.121,29
29	Plan anual de inversiones (30+31+32+33+34+35+36)	1.870,70
30	Gastos en personal de inversión	339,46
31	Bienes y servicios para inversión	329,15
32	Obras públicas	450,14
33	Otros gastos de inversión	3,26
34	Transferencias y donaciones de capital e inversión	402,35
35	Bienes de larga duración para inversión	346,34
36	Transferencias y donaciones de capital	0

Fuente: Información Estadística Mensual 2022, Banco Central del Ecuador (BCE). Obtenido de: <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEmensual.jsp>

En 2022, el gasto total del Sector Público No Financiero ascendió a 27,898.11 millones de dólares. Los gastos permanentes constituyen la mayor parte, con 21,888.23 millones, de los cuales los gastos en personal suman 9,094.69 millones, y los bienes y servicios de consumo representan 6,147.31 millones, destacando la significativa asignación a bienes y servicios para el consumo y el personal. Los gastos financieros alcanzan 2,232.73 millones, mientras que otros gastos corrientes

son relativamente menores en comparación. Los gastos no permanentes totalizan 6,009.88 millones, con una inversión notable en transferencias y donaciones de capital (3,121.29 millones) y en el plan anual de inversiones (1,870.70 millones), que incluyen inversiones en obras públicas y bienes de larga duración.

Este desglose sugiere un enfoque equilibrado entre la cobertura de necesidades permanentes y la inversión en infraestructura y desarrollo a largo plazo.

La Deuda Pública

La deuda pública es el monto total de dinero que un gobierno ha pedido prestado a distintos inversionistas y acreedores, como individuos, instituciones financieras y otros gobiernos. Estos préstamos son contratados mediante la emisión de bonos del tesoro, que son valores negociables en los mercados financieros. La deuda pública se utiliza para financiar gastos gubernamentales, como inversiones en infraestructuras, programas sociales y gastos corrientes, entre otros. Sin embargo, también puede destinarse a financiar déficits fiscales, que se producen cuando los gastos del Gobierno superan a sus ingresos.

El nivel de la deuda pública está influenciado por el crecimiento económico, los tipos de interés, la inflación y otros factores. Un nivel elevado de deuda pública puede perjudicar a la economía al elevar los tipos de interés, reducir la inversión y frenar el crecimiento económico. La gestión de la deuda pública es un reto importante para los gobiernos, ya que debe equilibrarse con el gasto en programas y proyectos necesarios para el desarrollo del país, así como con el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica. Cuando existe un déficit entre los gastos y los ingresos totales de una nación, se produce un déficit público. La deuda nacional o pública, correspondiente al Gobierno central, aumenta como resultado de los préstamos obtenidos del sector público y privado para cubrir sus gastos. La década de 1980 se conoce como la “década perdida” para el desarrollo económico del Tercer Mundo, marcada por una grave crisis económica en las naciones desarrolladas. La mayoría de los países en desarrollo que enfrentaron dificultades económicas en esa década tenían en común una carga considerable de deuda externa, especialmente en América Latina y África. La crisis de la deuda en los países en desarrollo inició en agosto de 1982 cuando el gobierno mexicano anunció su incapacidad para cumplir con sus compromisos. Desde entonces, la deuda pública ha sido un obstáculo significativo para el progreso económico de los países latinoamericanos. En Ecuador, desde el retorno a la democracia en 1979, se ha considerado en varias ocasiones la posibilidad de obtener préstamos internos

o externos para financiar el gasto público. La limitada capacidad de ahorro interno ha llevado a buscar recursos financieros en el exterior, desestimando llamados internos para establecer una verdadera base industrial y agroindustrial. En la Tabla 1.12, se presenta un análisis histórico de la estructura de la deuda externa e interna de Ecuador durante la década de 1990.

Tabla 1.12

Estructura de la deuda externa e interna ecuatoriana

1) Total de Préstamos (1,1+1,2+1,3+1,4)	\$12.678.585	% Total
1,1) Organismos Internacionales	\$ 3.507.150	20,40%
Banco Mundial	\$ 877.199	
BID	\$ 1.800.594	
CAF	\$ 821.594	
FIDA	\$ 7.763	
1,2) Gobiernos	\$ 2.351.388	13,68%
Contratos originales	\$ 1.321.502	
Club de París	\$ 1.029.886	
1,3) BANCOS	\$ 6.726.068	39,12%
Contratos originales	\$ 336.064	
Eurobonos	\$ 500.000	
Brady	\$ 5.890.004	34,26%
1,4) Proveedores	\$ '93".'979"	
2) Total Financiamiento Balanza de Pagos (2.1+2.2)	\$ 444.413	2,58%
2.1) FMI	\$ 33.163	
2.2) FLAR	\$ 411.250	
3) DEUDA EXTERNA PÚBLICA (1+2)	\$ 13.122.998	76,33%
4) Deuda Externa Privada (4.1+4.2)	\$ 2.769.344	16,11%
4.1) Sector Financiero	\$ 1.148.613	6,68%
4.2) Sector No financiero	\$ 1.620.731	9,43%"
5) Total Deuda Externa Pública y Privada (3+4)	\$ 15.892.342	92,44%
6) Deuda Interna	\$ 1.300.000	7,'56%"
7) Total Deuda Externa e Interna (5+6)	\$ 17.192.342	100,00%

Información Estadística Mensual 2022, Banco Central del Ecuador (BCE), Obtenido de: <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/1EMensual.jsp>

Durante este período, aproximadamente el 34% de la deuda total de Ecuador estaba compuesta por bonos Brady en manos de acreedores privados y

bancos comerciales extranjeros. La mayoría de estos bonos eran préstamos reestructurados en respuesta a la crisis de la deuda latinoamericana de los años ochenta. Además, el Banco Mundial desempeñó un papel significativo al otorgar importantes préstamos a los distintos gobiernos del país (Banco Mundial, 2019).

Es esencial destacar que los fondos entregados por el Banco Mundial se destinaron principalmente a tres sectores clave:

- 1. Modernización del Estado**
- 2. Transformación del sistema financiero**
- 3. Automatización en el Gobierno Central**

En el ámbito de la gestión de la deuda, el Banco Mundial estableció pasos cruciales. Antes de la aprobación del proyecto, la fase de ejecución requería un plan financiero y un sistema contable. Una vez aprobado el préstamo, el Gobierno asumía la responsabilidad de su implementación y administración. Funcionarios del Banco Mundial realizaban visitas regulares al país para verificar el cumplimiento de los resultados y objetivos del crédito.

Las condiciones impuestas por el Banco Mundial en esa época para acceder a sus créditos no difieren mucho de las actuales, incluyendo la necesidad de ser parte de un Gobierno, obtener la aprobación del Ministerio de Economía y Finanzas, y destinar los proyectos a estabilización macroeconómica, modernización del Estado y apoyo a los sectores sociales. En cuanto a la deuda externa, los bonos Brady, con tasas de interés basadas en el tipo Libor, constituían una parte considerable. Adicionalmente, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) desempeñó un papel importante en el panorama de deuda de Ecuador, siendo el país deudor con mayor monto en el año 2015. Este organismo otorga préstamos para proyectos sociales y también financia proyectos del sector privado que contribuyan al desarrollo.

La Corporación Andina de Fomento (CAF, 2012) también figuró como un actor clave al proporcionar un número significativo de préstamos. Aunque se argumenta que Ecuador ha sido el país que más ha recibido asistencia de la CAF, se sostiene que esta financiación ha contribuido al desarrollo e inversión del país. En resumen, durante la década de 1990, Ecuador se enfrentó a desafíos significativos en términos de su estructura de deuda, con diversos actores internacionales desempeñando un papel crucial en la gestión y financiamiento de proyectos clave para el desarrollo del país.

A pesar de los desafíos financieros, la CAF destacó que Ecuador siempre cumplió consistentemente con sus obligaciones financieras. Del total de préstamos aprobados por la CAF, el 56% se dirigió a diversos sectores, como infraestructura bancaria, desarrollo financiero, carreteras, petróleo y energía. Un ejemplo concreto de esta inversión fue la presa de Daule-Peripa, construida hace casi 25 años, que ejemplificaba el impacto de estos préstamos en proyectos de infraestructura a largo plazo.

Durante la década de los 90, el 36% de los préstamos otorgados por la CAF se canalizó hacia negocios de banca institucional. Dentro de este porcentaje, el 65% se destinó a operaciones de la Corporación Financiera Nacional (CFN), el 35% a negocios de banca comercial y el 8% restante se asignó directamente a créditos para empresas privadas, especialmente aquellas dedicadas a actividades turísticas y de telecomunicaciones. Estos datos resaltan la diversidad de sectores beneficiados por la financiación de la CAF y su contribución a áreas clave del desarrollo económico del país. Para obtener un préstamo de la CAF, era necesario presentar proyectos con características que permitieran su evaluación positiva, destacando su impacto social y económico en la población.

Es fundamental también considerar el papel del Fondo Monetario Internacional (FMI), proporcionando financiamiento a los países miembros con déficits en sus balanzas de pagos, utilizando sus reservas de oro y divisas derivadas de las cuotas aportadas por sus miembros. La cuota de cada país se determina mediante una fórmula que considera su importancia individual en la economía mundial. En este contexto, el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) fue otra institución monetaria y financiera que financió proyectos, este organismo estaba compuesto por Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú y Venezuela. Su objetivo principal era respaldar los programas de ajuste de los países miembros que enfrentaban desequilibrios en su balanza de pagos e iliquidez. Con un capital de USD 2.109 millones y activos superiores a los USD 2.000 millones, el FLAR desempeñaba un papel crucial en la estabilidad económica regional.

Para un análisis detallado, se ha examinado la evolución de la deuda durante el período comprendido entre 2006 y 2015, la cual se presenta de manera exhaustiva en la Tabla 1.13. Esta exposición minuciosa ofrece una visión histórica integral de la situación financiera y del endeudamiento del país durante dicho lapso, permitiendo un análisis profundo de los cambios y tendencias en las obligaciones financieras a lo largo de esos años.

Tabla 1.13

Estructura de la deuda externa e interna ecuatoriana

Año	Deuda Externa	Deuda Interna	Total	% PIB	PIB (USD)
2006	10214.9	3277.6	13492.5	28.8%	46802
2007	10632.7	3239.9	13872.6	27.2%	51007.8
2008	10088.9	3645.1	13734	22.2%	61762.6
2009	7392.5	2842.2	10234.7	16.4%	62519.7
2010	8671.7	4665.1	13336.8	19.2%	69555.4
2011	10055.3	4506.5	14561.8	18.4%	79276.7
2012	10871.8	7780.5	18652.3	21.3%	87623.4
2013	12920.1	9926.6	22846.7	24.2%	94472.7
2014	17581.9	12538.3	30120.2	29.8%	101044.2
2015	17645.5	12669.1	30314.6	27.9%	108625.5

Fuente: Información Estadística Mensual del Banco Central del Ecuador (BCE, 2022, <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEmensual.jsp>)

Según los datos del INEC, en el año 2015, la población de Ecuador alcanzó los 16'278.844 habitantes. Si dividimos la deuda de ese año entre el total de ecuatorianos, cada ciudadano debía USD 1.862.2 al corte de enero de 2015. Sin embargo, desde entonces, la situación experimentó cambios significativos, especialmente en el manejo de la deuda externa en el país. La deuda ha experimentado un crecimiento del 150% en cinco años, llegando a alcanzar los USD 40.136,1 millones.

En la Tabla 1.14, se muestra que la deuda pública disminuyó significativamente entre 2007 y 2009. Este descenso se atribuye principalmente a las medidas adoptadas por el Gobierno, que incluyeron la moratoria sobre una parte de la deuda considerada ilegal y la recompra de bonos globales 2012 en 2008. Estas acciones contribuyeron a una reducción de la deuda en USD 3.257,8 millones. Es importante destacar que, hasta el 2024, Ecuador no ha superado el límite de endeudamiento establecido por sus leyes, equivalente al 40% del PIB. Por otro lado, para el año 2022, se estimó que el pago de intereses de la deuda pública interna y externa alcanzaría los USD 2,232.73 millones (2.0% del PIB), en comparación con los USD 2,089.87 millones (2.0% del PIB) registrados en el Presupuesto Codificado hasta el 31 de agosto de 2021, como se muestra en la Tabla 14. Esto representaría un incremento de USD 142.87 millones (0.1% del PIB).

Tabla 1.14

Intereses Internos y Externos del PGE-USD Millones y porcentaje

Conceptos	Proforma 2022-USD	% PIB 2022
Intereses de deuda interna	1,081.76	1.0
Intereses de deuda externa	1,150.98	1.0
Tota pago de interés	2,232.73	2.0

Fuente: Información Estadística, Banco Central del Ecuador (BCE)

El 48.4% del gasto total de intereses correspondió a los intereses internos. Dentro de esta cifra, USD 100.82 millones representaron el costo financiero derivado de la emisión de instrumentos de corto plazo para hacer frente a la iliquidez en la caja fiscal. En cuanto al pago de intereses por la deuda pública interna, este ascendió a USD 1,081.76 millones (1.0% del PIB), implicando un incremento de USD 264.67 millones respecto a los USD 817.08 millones del presupuesto codificado hasta agosto de 2021 (un crecimiento del 32.4%).

La Política Fiscal Discrecional

La política fiscal discrecional tiene un enfoque a través del cual el gobierno tiene la capacidad de tomar decisiones activas y ajustar sus políticas fiscales con el fin de alcanzar objetivos económicos específicos. Este enfoque implica la modificación del gasto público, los impuestos, o ambos, permitiendo al gobierno intervenir de manera directa en la economía. La política fiscal discrecional puede emplearse para promover el crecimiento económico, reducir el desempleo, estabilizar la economía, o redistribuir la riqueza, entre otros propósitos. Por ejemplo, el gobierno podría optar por aumentar la inversión en infraestructura o reducir los impuestos con el objetivo de estimular el crecimiento económico. No obstante, este enfoque también tiene sus limitaciones. En primer lugar, un gobierno puede enfrentar restricciones presupuestarias que limitan su capacidad para implementar una política fiscal expansionista, lo que podría resultar en un déficit y un aumento en la deuda pública. Además, las medidas fiscales discretionales pueden tardar en surtir efecto en la economía, lo que podría hacerlas menos eficaces de lo inicialmente previsto. Por lo tanto, aunque la política fiscal discrecional es una herramienta valiosa para que los gobiernos alcancen sus objetivos económicos, debe ser aplicada con cautela y un enfoque bien pensado para evitar posibles consecuencias negativas en la economía del país.

Es importante señalar que, en una economía cerrada, que no mantiene relaciones de intercambio con el exterior, las políticas fiscales juegan un papel aún más crucial. Esto se ilustra en la siguiente Ecuación, que refleja la condición de equilibrio en tal economía, donde la demanda agregada se equipara al producto interno bruto.

$$DA = PIB = C + I + G$$

(1.15)

Donde:

- ▶ **Demanda Agregada (DA):** Representa el total de bienes y servicios demandados en una economía a un nivel dado de precios.
- ▶ **Producto Interno Bruto (PIB):** Es la medida del valor total de los bienes y servicios producidos en una economía durante un periodo específico. Es una de las formas de medir la actividad económica de un país.
- ▶ **Consumo (C):** Es el gasto total de los hogares en bienes y servicios.
- ▶ **Inversión (I):** Representa el gasto de las empresas en capital, como maquinaria, edificios, y también incluye la construcción de viviendas.
- ▶ **Gasto Público (G):** Es el gasto total del gobierno en bienes y servicios.

En una economía cerrada, la Demanda Agregada (DA) se define como la suma del Producto Interno Bruto (PIB), el Consumo (C), la Inversión (I) y el Gasto Público (G). La política fiscal discrecional implica la modificación deliberada del gasto público y los impuestos para alterar el nivel de renta o el producto de equilibrio. En esencia, se utiliza el análisis del multiplicador autónomo del gasto público de inversión, estudiado previamente, incorporando al modelo el multiplicador fiscal resultante de los impuestos.

Gasto público autónomo de inversión: El impacto en el ingreso nacional de equilibrio mediante el análisis del multiplicador del gasto autónomo de inversión pública

El multiplicador mide el impacto que un incremento en el gasto autónomo en inversión pública tiene sobre la renta nacional de equilibrio. Específicamente, cuando el gasto en inversión pública aumenta en una unidad, el multiplicador

refleja cómo este incremento se traduce en un aumento de la demanda agregada, lo que a su vez eleva la renta nacional de equilibrio. En el contexto de una economía cerrada que no incluye un mercado de bienes públicos, la condición de equilibrio, que asegura que la demanda agregada iguale a la oferta agregada, se expresa matemáticamente en la siguiente Ecuación.

$$Y = DA$$

(1.16)

Donde:

- ▶ **Y** = es la renta nacional de equilibrio.
- ▶ **DA** = es la demanda agregada.

Factorizando queda siguiente Ecuación:

Aquí:

$$DA = C + I + G$$

(1.17)

- ▶ **C** = es el consumo total de los hogares.
- ▶ **I** = es la inversión total de las empresas.
- ▶ **G** = es el gasto público.

Esta condición establece que, en una economía cerrada, A pesar de que la renta nacional (Y) es igual a la demanda agregada (DA) en un modelo de economía cerrada en condiciones de equilibrio, un aumento de un dólar en el gasto autónomo de inversión pública no resulta en un aumento equivalente de un dólar en la renta de equilibrio. Esto se debe a la presencia del efecto multiplicador del gasto autónomo de inversión pública, que influye en la renta nacional de equilibrio, ya que tanto la inversión pública como el gasto autónomo de inversión pública están presentes en la renta nacional de equilibrio (G).

Ejercicio práctico

Suponiendo en el caso práctico que el gasto autónomo de inversión pública se incrementa en 1 dólar. ¿Calcular cuántas veces más aumentará la demanda agregada?

¿Calcula cuántas veces más (efecto multiplicador del gasto autónomo) aumentará el ingreso nacional de equilibrio (Y)? ¿Suponiendo que la PMg C es 0,50?

Para calcular el efecto multiplicador del gasto autónomo de inversión pública, puedes utilizar la fórmula del multiplicador fiscal:

Fórmulas:

Se aplicarán las siguientes ecuaciones:

$$MgS = 1 - PMgCA$$

(1.18)

donde:

$$\begin{aligned} Mg &= 1/(1-PMgC) \\ PMgC + PMgS &= 1 \\ PMgC &= 1 - PMgS \\ PMgS &= 1 - PMgCA \end{aligned}$$

(1.19)

La primera Ecuación, indica que la suma total de las probabilidades de dos eventos complementarios es 1, lo que sugiere que estos eventos son mutuamente excluyentes y exhaustivos. Las segunda y tercera ecuaciones expresan la misma relación, mostrando que, si se conoce la probabilidad de un evento, se puede encontrar la probabilidad del otro restando la probabilidad conocida de 1. En este ejemplo, consideramos una Propensión Marginal al Consumo (PMg C) de 0.50, lo que implica una Propensión Marginal al Ahorro (PMg S) de 0.50 (ya que $PMg S = 1 - PMg C$). El multiplicador del gasto autónomo se calcula utilizando la fórmula Ecuación 9 ($=1/(1-0,5)$), que resulta en un valor de 2. Esto significa que un aumento de \$1 en el gasto autónomo de inversión pública generará un aumento de \$2 en la demanda agregada. Para calcular cuántas veces más aumentará el ingreso nacional de equilibrio (Y), también conocido como el efecto multiplicador del gasto autónomo, puedes utilizar la siguiente fórmula:

$$\text{Efecto multiplicador} = \text{Multiplicador fiscal} \times \text{Cambio en el gasto autónomo}$$

Esta fórmula explica el impacto total en el ingreso nacional o Producto Interno Bruto (PIB) resultante de un cambio en el gasto autónomo debido a una variación en la política fiscal.

Donde:

Multiplicador fiscal: Es un coeficiente que mide cuánto cambiará el ingreso nacional o PIB en respuesta a un cambio en el gasto autónomo o en la política fiscal. Este multiplicador refleja cómo un aumento en el gasto público o una reducción de impuestos genera una serie de aumentos en el ingreso y el gasto en la economía.

Cambio en el gasto autónomo: Se refiere a una variación en el gasto que no está relacionada directamente con el nivel del ingreso actual. El gasto autónomo puede incluir el gasto público, inversiones privadas o cambios en impuestos que afectan el gasto total en la economía.

Ejemplo práctico: Suponiendo un cambio de \$1 en el gasto autónomo de inversión pública:

$$\text{Efecto multiplicador} = 2 \times 1 \quad \text{Efecto multiplicador} = 2 \times 1$$

$$\text{Efecto multiplicador} = 2 \quad \text{Efecto multiplicado} = 2$$

Esto significa que el ingreso nacional de equilibrio aumentará en \$2 como resultado del incremento de \$1 en el gasto autónomo. Así, el aumento en el ingreso nacional es el doble del cambio inicial en el gasto autónomo debido al efecto multiplicador.

Equilibrio global en los mercados de bienes y financieros: la curva IS- LM

El equilibrio global se refiere a la situación en la que la oferta y la demanda en los mercados de bienes y financieros están en equilibrio, lo que resulta en la estabilidad de los precios. En un mercado en equilibrio global, los precios se ajustan automáticamente para igualar la oferta y la demanda, evitando tendencias al alza o a la baja. En los mercados de bienes, el equilibrio global implica que la producción de bienes sea igual al consumo de bienes, eliminando excesos o escasez en el mercado. En los mercados financieros, el equilibrio global se refiere a que el precio de los activos financieros refleje de manera precisa su valor subyacente, evitando situaciones de sobrecompra o sobreventa. En la práctica, lograr el equilibrio global en los mercados de bienes y financieros puede ser desafiante debido a la complejidad de las economías y los mercados globales. Por ejemplo, desequilibrios en los mercados de bienes pueden surgir debido a diferencias en el crecimiento económico entre países, mientras que, en los mercados financieros, las fluctuaciones en las tasas de interés y los cambios en las expectativas económicas pueden generar desequilibrios.

Para alcanzar el equilibrio en el mercado de bienes, el ingreso o renta (Y) debe ser igual a la demanda agregada (DA), especialmente en un modelo de economía cerrada y sin gobierno, que se representa mediante la "Curva IS". Ahora, se incorpora al modelo el tipo de interés y su influencia en los niveles de inversión. Es importante destacar que la inversión depende principalmente de dos factores: el volumen de ventas, donde mayores niveles de ventas impulsan más inversiones en la economía, y la tasa de interés activa, que tiene una relación inversa con la inversión. En otras palabras, a mayor tasa de interés, menor volumen de inversiones y viceversa.

A continuación, se presenta un modelo de las curvas IS-LM, que analiza el equilibrio global en los mercados de bienes y financieros. La curva IS representa el equilibrio en el mercado de bienes, mostrando una relación negativa entre la tasa de interés y el nivel de ingreso, mientras que la curva LM representa el equilibrio en el mercado de dinero, con una relación positiva entre la tasa de interés y el nivel de ingreso. El punto de intersección entre ambas curvas refleja el equilibrio conjunto de los mercados de bienes y financieros, indicando la combinación de tasa de interés e ingreso que equilibra tanto la demanda de bienes como la demanda de dinero en una economía. En la Tabla 1.15 se presenta una economía simplificada

Tabla 1.15

Equilibrio global de la economía

Tasas de Interés	IS (Unidades Monetarias)	LM (Unidades Monetarias)
1%	1000	200
2%	900	300
3%	800	400
4%	700	500
5%	600	600
6%	500	700
7%	400	800
8%	300	900
9%	200	1000

Fuente: Información Estadística, Banco Central del Ecuador (BCE)

Nota: La Tabla proporciona información sobre la relación entre tasas de interés, expresadas en porcentajes, y las cantidades de dinero asociadas a las funciones IS (Inversión y Ahorro) y LM (Oferta Monetaria o Demanda de Dinero) en unidades monetarias. Cada fila representa un nivel específico de tasa de interés, y las columnas ofrecen los valores correspondientes de IS y LM para esa tasa particular. Por ejemplo, a una tasa de interés del 1%, la columna "IS (Unidades Monetarias)" muestra un valor de 1000, indicando la cantidad de inversión y ahorro asociada a esa tasa. Simultáneamente, la columna "LM (Unidades Monetarias)" tiene un valor de 200, que representa la oferta monetaria o demanda de dinero en ese nivel de tasa de interés.

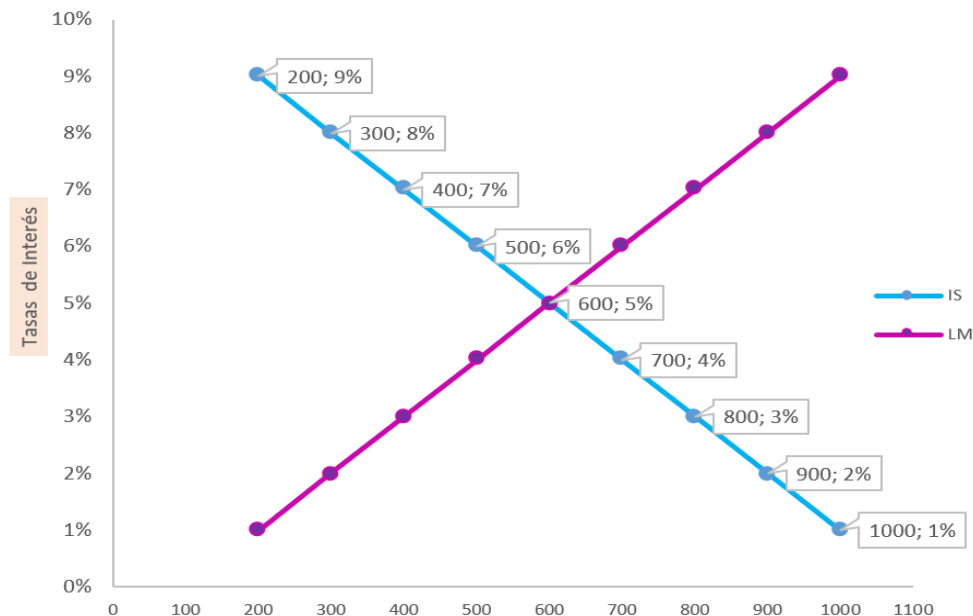
En la Figura 1.2 se muestra el punto de intersección de ambas curvas indica el equilibrio, con una tasa de interés del 5% y un ingreso de 600 unidades monetarias, donde tanto la demanda de bienes como de dinero se equilibran. Si la tasa de interés fuera más alta (9%), la renta sería insuficiente (200 unidades), mientras que si la renta fuera de 900 unidades con una tasa de interés baja (2%), habría un exceso en la demanda de dinero. Ambos escenarios ajustan hasta llegar al equilibrio con una tasa de 5% e ingreso de 600 unidades, donde los mercados de bienes y dinero se estabilizan conjuntamente.

Consideraciones de la Política Fiscal, la Política Monetaria y la Tasa de Interés.

El modelo IS-LM, que considera la interacción entre la Política Fiscal, la Política Monetaria y la Tasa de Interés, se fundamenta en un mecanismo de transmisión que impacta tanto en la curva IS como en la curva LM. Cuando se implementa una medida de política fiscal, la curva IS se desplaza, y el efecto multiplicador

Figura 1.2

Diagrama de la Pendiente de la curva LM"



Nota: El gráfico muestra las curvas IS (azul) y LM (roja) que explican el equilibrio entre los mercados de bienes y dinero. La curva IS tiene pendiente negativa porque, a menores tasas de interés, hay mayor nivel de ingreso debido a un incremento en la inversión. La curva LM tiene pendiente positiva porque, a mayor ingreso, aumenta la demanda de dinero, elevando la tasa de interés.

ofrece una visión del impacto final en la renta. A su vez, los cambios en los niveles de renta afectan la demanda de dinero, influyendo en el tipo de interés. Por otro lado, un cambio en la política monetaria provoca un desplazamiento inmediato en la curva LM, generando una modificación en el tipo de interés, que, a través del multiplicador, devuelve al mercado de bienes su equilibrio. El modelo IS-LM permite un análisis de la producción y los tipos de interés mediante supuestos simplificados, lo que resulta altamente útil tanto en el ámbito académico como en el práctico de la macroeconomía.

La Curva IS

La Curva IS (Investment-Saving) en teoría macroeconómica representa la relación entre el tipo de interés y el nivel de ingreso en una economía. Se grafica con el nivel de ingreso en el eje horizontal y el tipo de interés en el eje vertical. La curva IS tiene una pendiente negativa, indicando una relación inversa: cuando el tipo de interés disminuye, el nivel de ingreso aumenta, y cuando el tipo de interés aumenta, el nivel de ingreso disminuye. Esta herramienta es esencial para analizar cómo las políticas fiscales y monetarias afectan el ingreso y el tipo de interés. La curva IS se divide en cuatro segmentos:

- ▶ **El segmento superior izquierdo se refiere a una economía en recesión, con un bajo nivel de ingreso y un bajo tipo de interés.**
- ▶ **El segmento superior derecho se refiere a una economía en expansión, con un alto nivel de ingreso y un alto tipo de interés.**
- ▶ **El segmento inferior derecho se refiere a una economía en una situación de pleno empleo, con un alto nivel de ingreso y un bajo tipo de interés.**
- ▶ **El segmento inferior izquierdo se refiere a una economía en una situación de hiperinflación, con un bajo nivel de ingreso y un alto tipo de interés.**

El equilibrio en el mercado de bienes se lo consigue cuando la demanda agregada es igual a la renta o ingreso ($DA = Y$), siendo sus procesos de ajuste, en los dos sentidos (aumentos o disminuciones en la tasa de interés).

La Curva LM

La Curva LM (*Liquidity Preference - Money Supply*) es una herramienta utilizada en la teoría macroeconómica para representar la relación entre el tipo de interés y la cantidad de dinero en una economía. La curva LM se utiliza para analizar cómo las políticas monetarias afectan el tipo de interés y el nivel de ingreso en una economía. La curva LM se grafica con el nivel de ingreso en el eje horizontal y el tipo de interés en el eje vertical. La curva tiene una pendiente positiva, lo que significa que hay una relación directa entre el tipo de interés y la cantidad de dinero. A medida que el tipo de interés disminuye, la cantidad de dinero aumenta, y a medida que el tipo de interés aumenta, la cantidad de dinero disminuye. La curva LM se divide en dos segmentos:

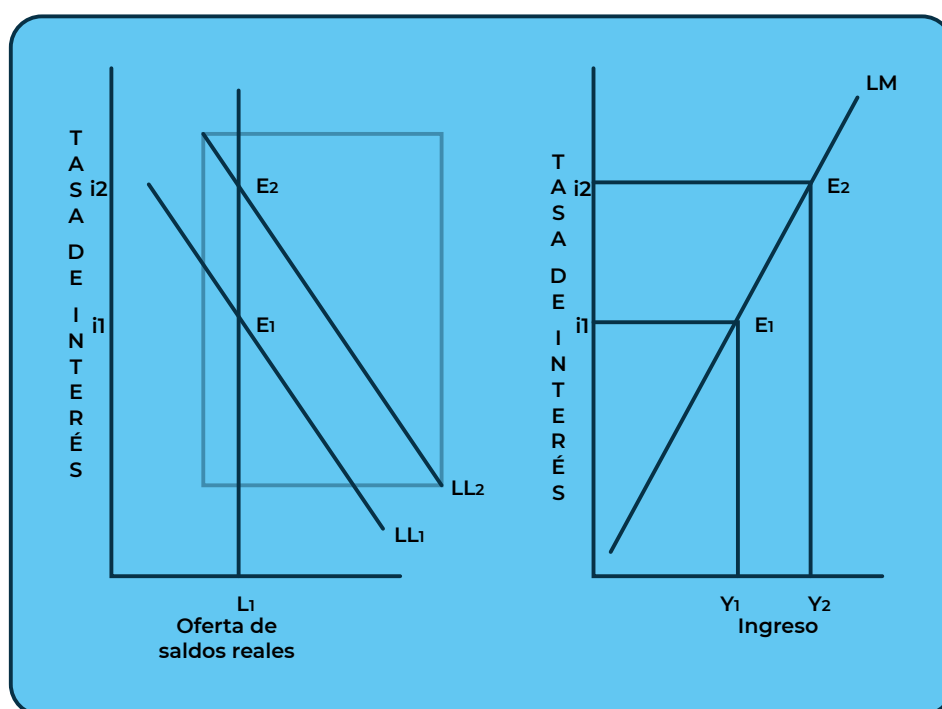
- ▶ El segmento superior se refiere a una economía con un alto nivel de ingreso y un alto tipo de interés.
- ▶ El segmento inferior se refiere a una economía con un bajo nivel de ingreso y un bajo tipo de interés.

La curva LM se utiliza junto con la curva IS para analizar cómo las políticas fiscales y monetarias afectan el tipo de interés y el nivel de ingreso en una economía. Juntas, las curvas IS y LM proporcionan una visión completa de cómo funciona la economía y cómo las políticas pueden ser utilizadas para estabilizar la economía y reducir el desempleo.

En la Figura 1.3, se muestra la curva LM, que ilustra la relación entre la tasa de interés y la cantidad de dinero real en la economía. El eje horizontal representa la cantidad de dinero real y el eje vertical la tasa de interés. La curva LM conecta distintas combinaciones de tasas de interés y cantidades de dinero real que equilibran el mercado de dinero. Esta curva refleja cómo el equilibrio del mercado monetario puede variar con los cambios en la tasa de interés. La oferta real de dinero (L_1 en la Figura) se mantiene constante a corto plazo, y la curva LM indica las combinaciones que equilibran el mercado. Este análisis es esencial para la política monetaria, ya que revela cómo las variaciones en la oferta de dinero influyen en las tasas de interés, la inversión y el gasto agregado. La posición de la curva LM puede cambiar debido a alteraciones en la oferta monetaria o en la preferencia por la liquidez de los agentes económicos.

Figura 1.3

Diagrama del origen de la curva LM



Nota: La imagen de la izquierda muestra la construcción inicial de la curva LM en el modelo IS-LM, que ilustra la relación entre la tasa de interés (eje Y) y la oferta de saldos reales (eje X). Los puntos i_1 e i_2 en la curva L_1 , conectados al eje Y mediante diagonales, definen los puntos de equilibrio E_1 y E_2 en el mercado de dinero. A la derecha, se muestra la relación entre el ingreso (eje X) y la tasa de interés (eje Y), donde la curva LM atraviesa E_1 y E_2 , indicando el equilibrio para diferentes niveles de ingreso. Con un ingreso de Y_1 , la curva de demanda de dinero LL_1 establece el tipo de interés de equilibrio en i_1 . Si el ingreso aumenta a Y_2 , la curva de demanda se desplaza a LL_2 , elevando el tipo de interés de equilibrio a i_2 .

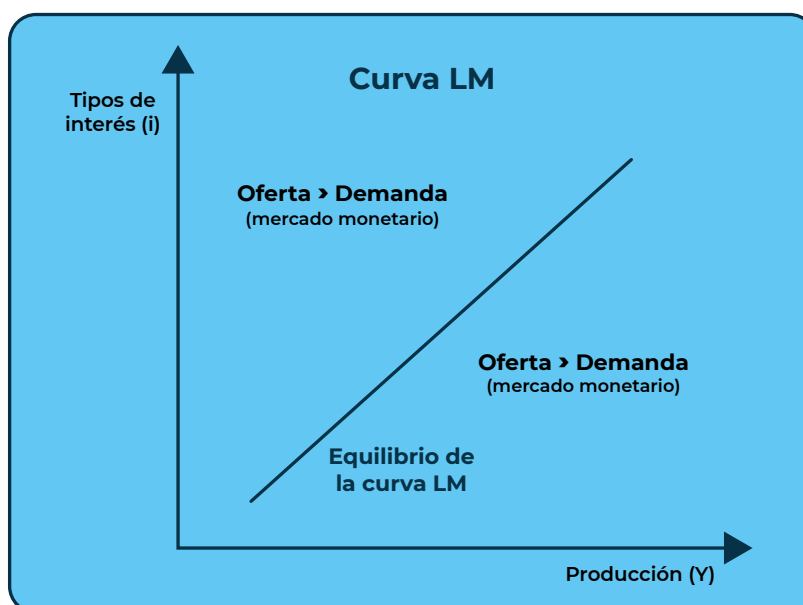
CURVA IS – LM (Análisis Conjunto del Equilibrio Global)

En la economía, el equilibrio general se alcanza en la intersección entre el mercado de materias primas (curva IS, que muestra la relación inversa entre los tipos de interés y la inversión) y el mercado monetario (representado por la curva LM, de pendiente positiva). Esto implica que tanto la renta como los tipos de interés están en equilibrio. Las curvas LM señalan que los mercados financieros están equilibrados para diversas combinaciones de renta y tipos de interés, resultando en una combinación equilibrada donde la demanda de dinero real iguala a la oferta de dinero real.

En la Figura 1.4, se explica el diagrama de la curva LM, que ilustra el equilibrio en el mercado monetario. En el eje vertical se encuentran los Tipos de interés (i) y en el eje horizontal la Producción (Y) o renta, con una curva de pendiente positiva que indica que a medida que la producción o renta aumenta, los tipos de interés también lo hacen. Por encima de la curva, la oferta de dinero excede la demanda (Oferta > Demanda), lo que provoca una tendencia a la baja en los tipos de interés para alcanzar el equilibrio. Por debajo de la curva, la situación se invierte, con una demanda de dinero superior a la oferta (Demanda > Oferta), lo que requiere un aumento en los tipos de interés para reducir la demanda y equilibrar el mercado. En la propia curva LM, se alcanza el equilibrio monetario, donde la oferta y la demanda de dinero son iguales, reflejando la relación directa entre producción y tipos de interés necesaria para mantener el equilibrio.

Figura 1.4

Diagrama de la Pendiente de la curva LM



Tipos de Imposición Fiscal

Los impuestos sobre la propiedad, las ventas y la renta son fuentes fundamentales de financiamiento para los gobiernos estatales y locales, y se categorizan según su naturaleza como proporcionales, progresivos o regresivos.

Existen diversas modalidades de tributación, entre las cuales se encuentran:

- 1. Impuestos directos:** son aquellos que recaen directamente sobre la persona o entidad que debe pagarlo, como el impuesto sobre la renta.
- 2. Impuestos indirectos:** son aquellos que recaen sobre el consumo, como el IVA o el impuesto al consumo.
- 3. Tributos específicos:** son aquellos que se aplican sobre un bien o servicio específico, como el impuesto sobre el tabaco o alcohol.
- 4. Contribuciones de mejoras:** son aquellas que se pagan para financiar mejoras en un área específica, como la construcción de una nueva carretera o un parque.
- 5. Tributos progresivos:** son aquellos en los que la tasa de impuesto aumenta a medida que aumenta la base imponible.
- 6. Tributos proporcionales:** son aquellos en los que la tasa de impuesto es constante.

Imposición Proporcional

Esto implica que los impuestos aumentan en la misma proporción que los ingresos de un individuo. Este sistema de impuestos se conoce como “tipo impositivo único”. Sin embargo, la flexibilidad en la distribución de los ingresos fiscales se ve limitada por su insuficiencia y la asignación previa de una parte considerable de los mismos.

Por ejemplo, en Ecuador, el impuesto de sociedades tiene un tipo proporcional del 25%. Esto significa que una entidad pagará hasta un 25% de impuestos si su renta imponible es de USD 64,090. Sin embargo, si se aplican múltiples tipos impositivos, una empresa con una base imponible de USD 113,940 pagará hasta un 35%.

Imposición Fiscal Progresiva

En un sistema conocido como fiscalidad progresiva, el tipo impositivo aumenta conforme se amplía la base imponible. En este contexto, quienes poseen mayores ingresos o entidades están sujetos a un tipo impositivo más elevado en comparación con aquellos con ingresos más bajos. Este enfoque tiene como objetivo abordar la desigualdad económica y promover la redistribución de la riqueza. Los sistemas fiscales progresivos suelen estructurarse con múltiples niveles o tramos de renta, cada uno con un tipo impositivo diferenciado. Por ejemplo, en un sistema progresivo del impuesto sobre la renta, las personas con ingresos más bajos podrían enfrentar un tipo impositivo del 10%, mientras que aquellos con ingresos más altos podrían estar sujetos a un tipo del 30%. Este sistema recibe respaldo por su capacidad para redistribuir la riqueza y reducir la desigualdad económica y social. No obstante, a menudo recibe críticas por considerarse que penaliza el rendimiento y la iniciativa.

Tasa Fiscal Marginal

La tasa fiscal marginal se refiere al porcentaje de impuestos que se aplica al último tramo de ingresos adicionales de una persona o entidad. En otras palabras, representa la tasa impositiva sobre la porción más reciente de ingresos obtenidos. La tasa fiscal marginal se calcula dividiendo el cambio en los impuestos totales por el cambio en el ingreso total cuando se produce una variación infinitesimal en el ingreso. Matemáticamente, la fórmula de la tasa fiscal marginal (TFM) se expresa en la siguiente Ecuación.

$$\text{Tasa Fiscal Marginal} = \frac{\text{Variación en el Impuesto}}{\text{Variación en el ingreso}} \quad (1.20)$$

Se compara la tasa fiscal marginal (i) con la tasa fiscal promedio utilizando la siguiente fórmula:

$$\textit{Tasa Fiscal Promedio} = \frac{\textit{Impuesto Total}}{\textit{Ingreso total}} \quad (1.21)$$

En un sistema progresivo, el tipo impositivo medio es inferior al tipo impositivo marginal. En un sistema regresivo, el tipo impositivo medio es superior al tipo impositivo marginal. En un sistema proporcional, el tipo impositivo marginal es constante y siempre igual al tipo impositivo medio.

Incentivos a la Competitividad y el efecto de un impuesto

En una economía capitalista, una función esencial del gobierno es salvaguardar el sistema competitivo. La competencia, según la teoría microeconómica, fomenta la eficiencia económica y reduce los precios para los consumidores. Las naciones desarrolladas han establecido leyes antimonopolio basadas en la premisa de eficiencia económica, prohibiendo ciertas actividades que podrían restringir el comercio y limitar la competencia entre empresas rivales.

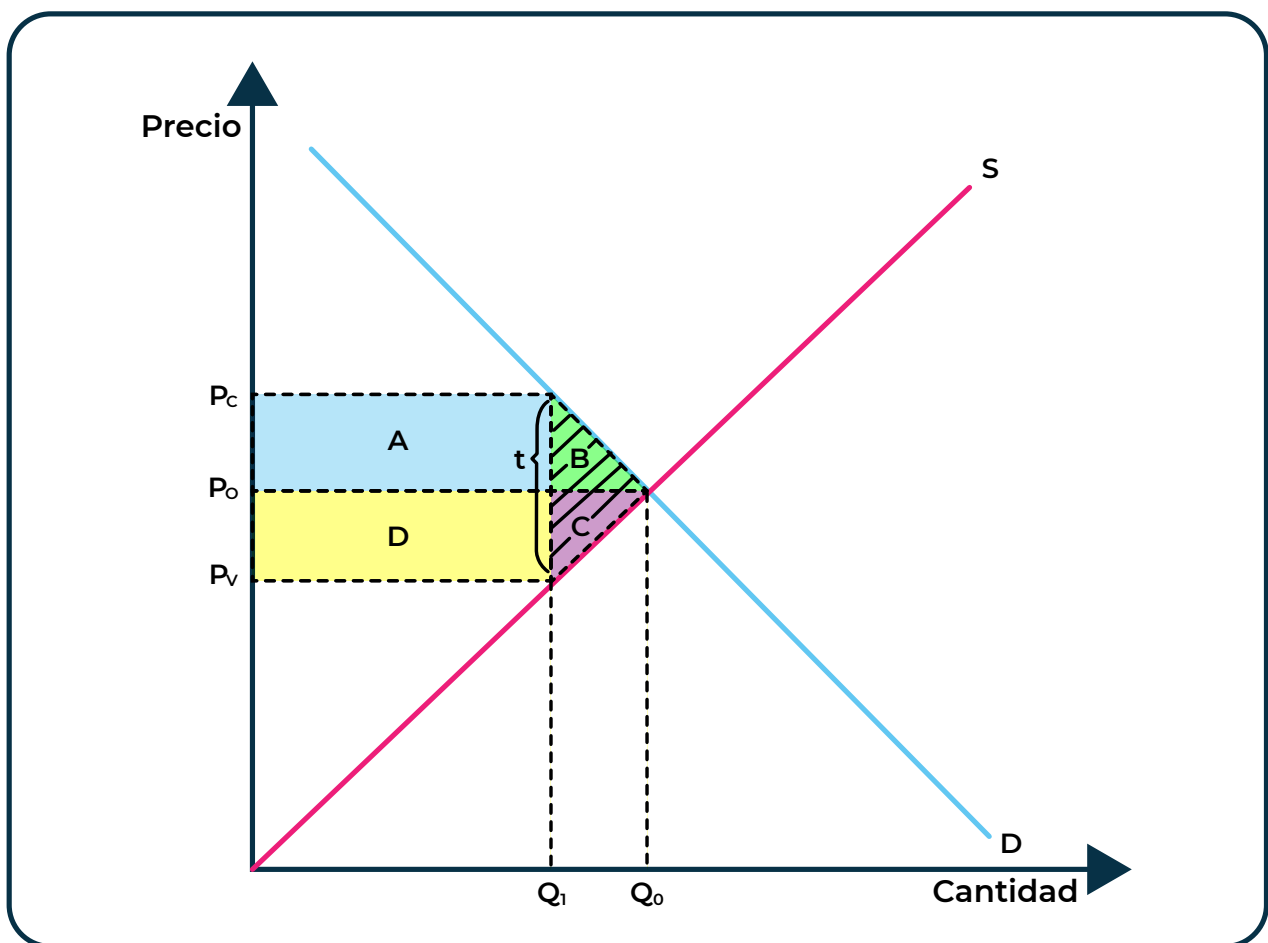
El objetivo final es mejorar la eficiencia del sistema y beneficiar a los consumidores afectados por prácticas comerciales desleales, disminuyendo así el poder de los monopolios, las empresas únicas que controlan considerablemente los precios de sus productos. Las leyes antimonopolio imponen restricciones a actividades que generan ineficiencias y elevan los costos para los consumidores finales, ya que tanto los monopolios públicos como los privados pueden representar una amenaza significativa para la eficiencia económica y el bienestar común.

No obstante, estas leyes pueden no ser prácticas en industrias donde los consumidores son mejor atendidos por una sola empresa, como en negocios poco rentables para las empresas privadas o en sectores donde la intervención gubernamental ha establecido a un monopolista como único productor. En tales

casos, el monopolista tiene un control absoluto sobre la cantidad de producción y, aunque puede fijar precios sin competencia directa, aún debe considerar la maximización de beneficios y la satisfacción del consumidor. Ejemplos de esto incluyen servicios como la energía, el suministro de agua y el alcantarillado.

Figura 1.5

Incidencia de un impuesto



Nota: Se identifican dos precios clave en una transacción, (P_c) que representa el precio que pagan los compradores y (P_v) que indica el precio que reciben los vendedores después de deducir el impuesto. En esta situación particular, la carga del impuesto se reparte de manera relativamente equitativa entre los compradores y los vendedores. Los compradores incurren en una pérdida representada por $A + B$, mientras que los vendedores enfrentan una pérdida de $D + C$, y el Estado recauda ingresos equivalentes a $A + D$ en concepto de impuestos. Sin embargo, es importante destacar que se produce una pérdida irrecuperable de eficiencia, representada por $b + c$, como consecuencia de la aplicación del impuesto.

Incidencia de Impuesto en el Precio

La incidencia de impuestos en el precio se centra en cómo la carga tributaria afecta el costo de bienes o servicios y cómo se distribuye entre productores y consumidores, dependiendo de la elasticidad de la oferta y la demanda. Desde la perspectiva del consumidor, en mercados con demanda inelástica, los consumidores absorben la mayor parte del impuesto, resultando en un aumento significativo del precio y una disminución menor en la cantidad demandada. En situaciones de demanda elástica, los productores asumen una parte más considerable del impuesto al reducir márgenes de beneficio. Por otro lado, desde la perspectiva del productor, la oferta inelástica permite a los productores trasladar la carga impositiva a los consumidores, mientras que la oferta elástica dificulta aumentar precios, llevando a que los productores absorban más del impuesto. La distribución precisa de la carga tributaria fluctúa de acuerdo con las condiciones particulares del mercado y las respuestas de oferta y demanda frente a variaciones en los precios. En este contexto, (P_b) representa el precio total (incluyendo el impuesto) pagado por los compradores, mientras que (P_s) denota el precio que reciben los vendedores después de deducir el impuesto. Las cuestiones clave a considerar son:

- ▶ **¿Pérdida de consumidores?**
- ▶ **¿Pérdida de los vendedores?**
- ▶ **¿Cuánto gana el gobierno?**
- ▶ **¿La pérdida de peso muerto?**

El equilibrio de mercado requiere que cuatro condiciones sean satisfechas:

$$\begin{aligned} Q^D &= Q^D(P_b) \\ Q^S &= Q^S(P_s) \\ Q^D &= Q^S \\ P_b - P_s &= t \end{aligned}$$

Ejercicios de Autocomprobación:

Suponga que en el mercado de un bien se puede describir por medio de las siguientes ecuaciones:

$$\text{Demanda: } P = 10 - 2Q$$

$$\text{Oferta: } P = Q - 4$$

Donde **P** es el precio en dólares por unidad y **Q** es la cantidad en miles de unidades. En este caso:

¿Cuáles son el precio y la cantidad de equilibrio?

Suponga que el gobierno establece un impuesto de USD 1 por unidad para reducir el consumo del bien. ¿Cuál será la nueva cantidad de equilibrio? ¿Qué precio pagará el comprador? ¿Qué valor por unidad recibirá el vendedor? ¿Cuánto recaudará el gobierno?

Solución

¿Cuáles son el precio y la cantidad de equilibrio?

Cantidad ofertada:

$$P = Q_o - 4$$

$$Q_o = P + 4$$

Cantidad demandada:

$$P = 10 - 2Q$$

$$P + 2Q = 10$$

$$2Q = 10 - P$$

$$Q_d = (10 - P) / 2$$

Continuando de forma semejante, se llegará a que al finalizar con el Equilibrio:

$$Q_o = Q_d$$

$$P+4=(10-P)/2$$

$$2(P+4)= 10-P$$

$$2P+8=10-P$$

$$2P+P=10-8$$

$$3P=2$$

$$P=2/3 : P=0,67$$

Entonces el **precio de equilibrio = 0,67**

Luego, despejo la cantidad en la Ecuación de **Qd** y **Qo** y entonces:

$$Q_d=(10-P)/2$$

$$Q_d=(10-0,67)/2$$

$$Q_d=4,67$$

$$Q_o= P+4$$

$$Q_o=0,67+4$$

$$Q_o=4,67$$

b) Suponga que el gobierno establece un impuesto de USD 1 por unidad para reducir el consumo del bien. ¿Cuál será la nueva cantidad de equilibrio? ¿Qué precio pagará el comprador? ¿Qué valor por unidad recibirá el vendedor? ¿Cuánto recaudará el gobierno?

¿Cuál será la nueva cantidad de equilibrio?

Impuesto = USD 1

Entonces:

Impuesto = Precio de demanda - Precio de oferta

$$I = Pd - Po$$

$$I = (10 - 2Q) - (Q - 4)$$

$$I = 10 - 2Q - Q + 4$$

$$I = 14 - 3Q$$

$$3Q = 14 - I$$

$$Q = 13/3: Q = 4,33$$

¿Qué valor por unidad recibirá el vendedor?

$$\text{Precio de Oferta} = Qo - 4$$

$$\text{Precio de Demanda} = 4,33 - 4$$

$$\text{Precio de Demanda} = 0,33$$

¿Cuánto recaudará el gobierno?

Transferencia = Impuesto x cantidad de equilibrio con subsidio

$$T = I \times (4,33)$$

$$T = 4,33$$

¿Quién carga más el peso del impuesto, empresas o consumidores? Y ¿Por qué la diferencia en los resultados?

El impuesto aumenta el precio en el mercado de USD 4,33. Sin embargo, los vendedores reciben solo USD 4.00 después del impuesto. Por lo tanto, el impuesto se comparte por igual entre los compradores y vendedores.

CAPÍTULO 2

Economía Internacional y Crecimiento Económico



Comercio Internacional

Los negocios han experimentado una globalización notable gracias al desarrollo de procesos comerciales que han reducido los costes de transporte y simplificado las transacciones informáticas. Estos avances han facilitado la formación de alianzas comerciales y han contribuido al periodo de bonanza más prolongado en la memoria reciente. Esta expansión ha permitido el acceso a materias primas agotadas en el mercado, la ampliación de las opciones de consumo, la exploración de alternativas de ahorro internacional y la obtención de financiamiento en condiciones ventajosas para inversiones locales. Sin embargo, surge la pregunta crucial:

¿Deben los países continuar con el comercio internacional o cerrarse para producir en autarquía? Además, ¿quiénes son los beneficiarios y perjudicados del comercio internacional? Desde los siglos XVI y XVII, los mercantilistas defendieron la idea de que el comercio exterior es vital para la riqueza de una nación, basándose en la acumulación de oro y plata.

Hoy en día, el comercio se relaciona con la acumulación de dólares, planteando la pregunta sobre la importancia del oro y la plata como reserva de valor para el futuro. Según David Hume, la acumulación infinita de activos externos netos es insostenible. Adam Smith, por otro lado, sugiere que el comercio genera beneficios independientemente de la posición de activos externos netos, ya que permite a cada país especializarse en lo que produce mejor y comerciar sus excedentes.

La noción de ventaja absoluta, propuesta por Adam Smith, destacado economista y filósofo escocés de la economía clásica, ofrece una perspectiva esencial para entender los beneficios del comercio internacional. Según Smith, los distintos países tienen necesidades diversas de insumos para la producción de diferentes bienes, posiblemente debido a factores climáticos, calidad del suelo y otras razones. En términos simples, un país que puede producir un determinado bien utilizando la menor cantidad de insumos posee la ventaja absoluta en ese producto. Smith argumenta que, en consecuencia, los países deben enfocarse en producir excedentes en los bienes en los que tienen ventaja absoluta y luego participar en el intercambio internacional.

En este contexto, la ventaja absoluta proporciona un fundamento lógico para la especialización y la cooperación comercial entre naciones, generando beneficios mutuos a través de la eficiencia en la asignación de recursos y el intercambio de excedentes.

Ejercicios de Autocomprobación:

Imagine un mundo compuesto por 2 países (local y extranjero), donde se producen y consumen solo 2 bienes. Para producir se necesita un único factor de producción: el trabajo. En la Tabla 2.1 se muestran los requerimientos laborales unitarios (horas hombre para producir una unidad de cada bien) de cada país.

Tabla 2.1

Países (local y extranjero)

	Bien 1	Bien 2
LOCAL	1	2
EXTRANJERO	3	1

En esta situación, el país local se enfrenta a la tarea de producir el Bien 1 tanto para su propio consumo como para generar un excedente que pueda intercambiar con el país extranjero, el cual, por su parte, se especializa en la producción del Bien 2 por encima de sus necesidades de consumo. Ahora bien, surge la interrogante de qué sucede cuando un país carece de ventaja absoluta en cualquier bien. Este planteamiento se presenta considerando la hipótesis de una movilidad perfecta de personas entre sectores dentro del mismo país, pero sin movilidad de trabajadores entre naciones.

¿Cómo se resuelve esta situación y qué implicaciones tiene para la especialización y el intercambio internacional cuando no hay ventajas absolutas claras en ningún sector?

Tabla 2.2

Países (local y extranjero)

	Bien 1	Bien 2
LOCAL	4	2
EXTRANJERO	3	1

En realidad, la ventaja absoluta se revela como un concepto insuficiente para comprender completamente los beneficios del comercio internacional. David Ricardo profundizó en el análisis del comercio internacional, mejorando la perspectiva de Adam Smith al introducir el concepto de ventaja comparativa como elemento crucial. La clave no reside en que un país sea superior en todos los aspectos, sino en su capacidad para especializarse eficientemente utilizando sus recursos. Aunque un país extranjero pueda ser más eficiente en ambos bienes en comparación con el país local, es beneficioso que se especialice en el Bien 2, mientras que el país local se especializa en el Bien 1. ¿Por qué? La eficiencia en la producción se traduce en menor costo de oportunidad. Por ejemplo, un agente del país extranjero podría obtener 2.5 unidades del Bien 2 en 2.5 horas de trabajo y luego intercambiarlas por 1 unidad del Bien 1 al país local, que a su vez podría producir 1 unidad del Bien 1 en 4 horas, resultando en un intercambio mutuamente beneficioso. Este proceso no garantiza que ambos países siempre salgan ganando, pero indica la posibilidad de un beneficio para al menos uno de ellos. Para determinar el equilibrio, es esencial conocer la cantidad de mano de obra y las preferencias de consumo de ambos países. Considerando una capacidad de mano de obra de 100 horas-hombre en el país local y 120 en el extranjero, junto con preferencias compartidas, se puede analizar la restricción presupuestaria en un escenario de autarquía.

En realidad, la ventaja absoluta se revela como un concepto insuficiente para comprender completamente los beneficios del comercio internacional. David Ricardo profundizó en el análisis del comercio internacional, mejorando la perspectiva de Adam Smith al introducir el concepto de ventaja comparativa como elemento crucial. La clave no reside en que un país sea superior en todos los aspectos, sino en su capacidad para especializarse eficientemente utilizando sus recursos.

Aunque un país extranjero pueda ser más eficiente en ambos bienes en comparación con el país local, es beneficioso que se especialice en el Bien 2, mientras que el país local se especializa en el Bien 1. ¿Por qué? La eficiencia en la producción se traduce en menor costo de oportunidad. Por ejemplo, un agente del país extranjero podría obtener 2.5 unidades del Bien 2 en 2.5 horas de trabajo y luego intercambiarlas por 1 unidad del Bien 1 al país local, que a su vez podría producir 1 unidad del Bien 1 en 4 horas, resultando en un intercambio mutuamente beneficioso. Este proceso no garantiza que ambos países siempre salgan ganando, pero indica la posibilidad de un beneficio para al menos uno de ellos.

Para determinar el equilibrio entre estos dos países es necesario saber la cantidad de mano de obra que tiene cada uno y las preferencias sobre consumo de los bienes 1 y 2. Supóngase una capacidad de mano de obra para cada país de: $L_{\text{local}} = 100$ y $L_{\text{extranjero}} = 120$. Considere que los agentes de los dos países tienen las mismas preferencias. Ellos van a gastar la misma cantidad de recursos en el consumo de cada bien (preferencia Cobb-Douglas con $\alpha = 0.5$).

Con estos datos se puede concluir que en autarquía un agente dotado de una hora hombre en el país local y que se dedique a la industria que produce el bien 1 tendría una restricción presupuestaria de (Ecuación 2.1):

$$P_1 Q_1 + P_2 Q_2 = \frac{1}{4} P_1$$

(2.1)

Mientras que un agente del mismo país (dotado con una hora hombre) que se dedique a la industria que produce el bien 2 se enfrentará a una restricción (Ecuación 2.2):

$$P_1 Q_1 + P_2 Q_2 = \frac{1}{2} P_2$$

(2.2)

Bajo el supuesto de libre movilidad del trabajo entre sectores, tenemos:

$$\frac{1}{4} P_1 = \frac{1}{2} P_2$$

De esta manera se puede observar que, en autarquía, en el país local, el precio relativo al que se cambiarían unidades del bien 1 y bien 2 es:

$$\frac{P_1}{P_2} = 2$$

Es decir que el bien 1 es el doble de valioso que el bien 2. En el país extranjero pasa algo similar, pero el precio relativo es:

$$\frac{P_1}{P_2} = 3$$

Por lo que se concluye que el país local tiene ventaja en el bien 1, ya que en términos de unidades del bien 2 es más barato. De esta manera, se podría inferir qué ocurriría con la oferta de los bienes para distintos ratios de precios internacionales: Por eso, sabemos que el precio relativo no puede ser menor a 2 ni mayor a 3. Si el precio relativo de equilibrio es más alto, aumentará la oferta de productos básicos a 2 y menor a 3, será:

$$Q_1 = \frac{100}{4} \text{ y } Q_2 = \frac{120}{1}$$

Si el precio relativo es exactamente 2, las cantidades de cada producto pueden variar ya que el país local es indiferente entre producir bien 1 o bien 2.

Las cantidades irían desde:

$$Q_1 \in (0,25) \text{ y } Q_2 \in (120, 170)$$

Si el precio relativo es exactamente 3, las cantidades de cada producto pueden variar ya que el país extranjero es indiferente entre producir bien 1 o bien 2.

Las cantidades irían desde:

$$Q_1 \in (25,65) \text{ y } Q_2 \in (0,120)$$

Esto permite entender la oferta, pero para encontrar el equilibrio hace falta también

conocer la demanda. La demanda depende de las preferencias de las personas. Se deduce que los agentes en los dos países tienen las mismas preferencias (no discriminación). Por facilidad se asume preferencias Cobb-Douglas (Ecuación 2.3).

$$U = q_1^\alpha * q_2^{1-\alpha} \quad (2.3)$$

Las demandas para preferencias Cobb-Douglas tienen proporciones de gasto constante:

$$q_1 = \alpha \left(\frac{W}{P_1} \right) \text{ y } q_2 = (1 - \alpha) \left(\frac{W}{P_2} \right).$$

Donde:

W: es la riqueza del agente.

Factorizando se puede apreciar que la demanda relativa será:

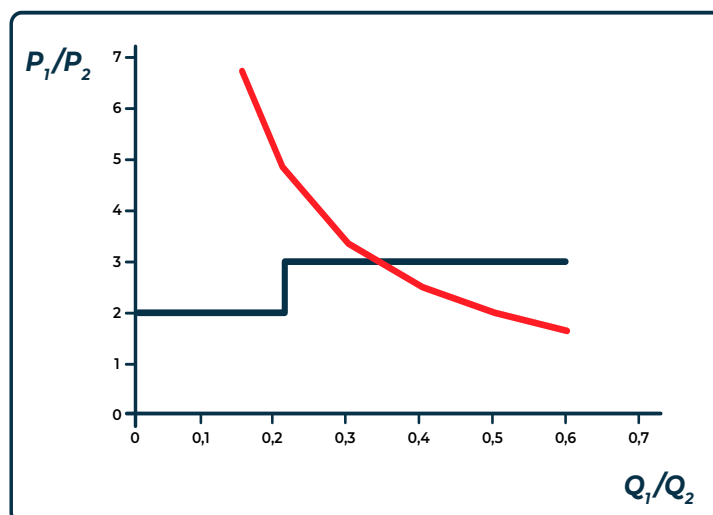
$$\frac{q_1}{q_2} = \frac{\alpha}{1-\alpha} \left(\frac{P_2}{P_1} \right)$$

Se podría deducir $\alpha = 0.5$

La manera más simple de ver la respuesta es con un gráfico entre el precio relativo mundial y las cantidades relativas mundiales (Figura 2.1).

Figura 2.1

CURVA IS-LM



El equilibrio es $p_1/p_2 = 3$ y $q_1/q_2 = 1/3$. En este caso, la interacción comercial entre los países benefició al país local, pero no es ventaja para el país extranjero. Las restricciones presupuestarias para un agente, dotado con una hora hombre, del país extranjero en autarquía y con integración son (Ecuación 2.4):

$$3q_1 + q_2 = 1 \text{ y } 3q_1 + q_2 = 1$$

(2.4)

Factorizando las restricciones presupuestarias para un agente, dotado con una hora hombre, del país local en autarquía y con integración son:

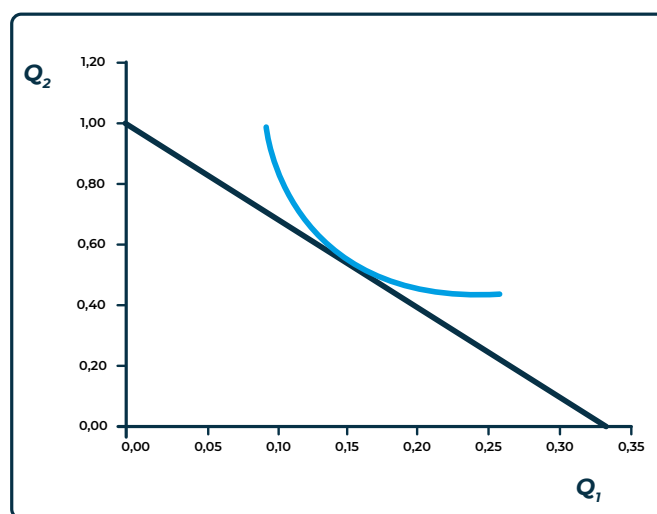
$$2q_1 + q_2 = \frac{2}{4} \text{ y } 3q_1 + q_2 = \frac{3}{4}$$

Entonces ¿Por qué no se benefició el país extranjero?

El país extranjero no se beneficia porque tiene que producir los dos bienes. El país local es tan poco productivo que no alcanza a abastecer la demanda mundial del bien 1. El beneficio del comercio es no tener que producir en la industria ineficiente, en la que no se tiene ventaja comparativa. Pero si no se alcanza a cerrar el sector ineficiente no habrá beneficio. Esto es un resultado muy importante. La gente que se opone al comercio lo hace porque considera malo cerrar sectores y quiere defenderlos (Figura 2.3).

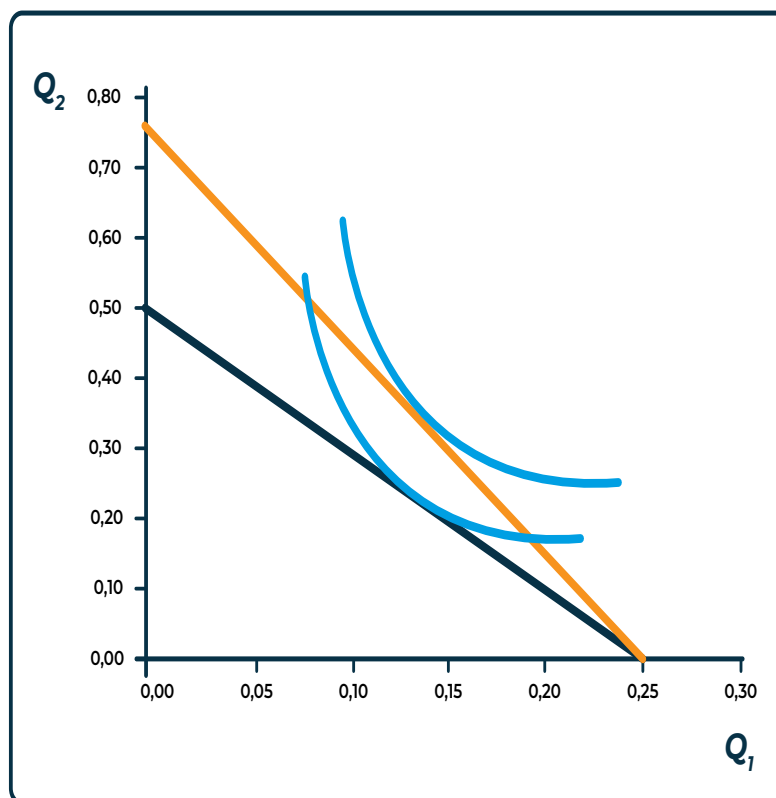
Figura 2.3

CURVA IS-LM



Nota: La restricción presupuestaria en el comercio internacional representa las limitaciones que afrontan países o agentes económicos en cuanto a los recursos disponibles para el consumo de bienes y servicios. Este límite se ve influenciado por diversos factores, entre ellos, la cantidad de mano de obra, las preferencias de consumo y la eficiencia en la producción de distintos bienes.

Figura 2.4
CURVA IS-LM



Nota: La restricción presupuestaria en el contexto del comercio internacional refleja las limitaciones que enfrenta un país o un agente económico en términos de recursos disponibles para el consumo de bienes y servicios. La restricción presupuestaria se ve afectada por factores como la cantidad de mano de obra, las preferencias de consumo y la eficiencia en la producción de diferentes bienes. El Países (local y extranjero), y cada uno tiene una cantidad específica de mano de obra disponible. Además, ambos países comparten las mismas preferencias de consumo, expresadas mediante una función de utilidad. La restricción presupuestaria en autarquía (sin comercio internacional) dependerá de la cantidad de horas de trabajo disponibles en cada país y la eficiencia con la que producen diferentes bienes. Se representa la producción de dos bienes como Bien 1 y Bien 2, y asumimos una preferencia Cobb-Douglas, que muestra la restricción presupuestaria en las líneas perpendiculares al eje.

Crecimiento económico

El crecimiento económico, definido como el aumento sostenido de la producción de bienes y servicios a lo largo del tiempo, se evalúa comúnmente mediante el Producto Interno Bruto (PIB). Este indicador refleja el valor total de los bienes y servicios generados en un país en un período específico. Factores como la expansión del comercio, la inversión, la tecnología, la productividad y la población pueden contribuir al crecimiento económico, crucial para mejorar la calidad de vida de las personas al impulsar la producción y el empleo.

Ejemplos notables de crecimiento económico son Hong Kong y Singapur.

Hong Kong ha evolucionado hacia una economía libre y abierta, destacándose como un importante centro financiero y comercial en Asia. Singapur, en la década de 1960, experimentó una transformación impresionante, multiplicando significativamente su renta media y emergiendo como una de las economías más destacadas del mundo. Con una población mundial que supera los 8.4 mil millones en 2020, la distribución de estas personas en la superficie terrestre es desigual, con 7 mil millones en países en desarrollo y 1.4 mil millones en países industrializados.

Las teorías económicas clásicas del siglo XVIII y XIX, representadas por pensadores como Adam Smith y David Ricardo, consideraban el crecimiento económico como un proceso natural y autorregulado facilitado por la libre acción de los individuos en el mercado.

Sin embargo, en los años sesenta y setenta, el crecimiento fue objeto de críticas relacionadas con problemas ambientales y sociales. Las teorías modernas, como el enfoque endógeno del crecimiento económico, reconocen factores internos como la inversión en investigación y desarrollo, la educación y la mejora de la infraestructura como impulsores fundamentales del crecimiento económico.

Aunque la mayoría de las personas anhelan una mejora en su calidad de vida, existe una creciente preocupación sobre los efectos negativos del crecimiento económico descontrolado, a veces referido como “capitalismo salvaje”, en el medio ambiente y la cohesión social. En respuesta a estas inquietudes, ha surgido la estrategia de la calidad del crecimiento, que busca evaluar no solo la cantidad, sino también la influencia del crecimiento económico en el bienestar social, la sostenibilidad ambiental y la equidad.

Este enfoque contemporáneo reconoce la necesidad de desarrollar políticas que fomenten un crecimiento económico que sea beneficioso y sostenible a largo plazo para la sociedad en su conjunto.

Características de crecimiento económico: extensivo e intensivo

El crecimiento económico es un fenómeno complejo que puede manifestarse de diversas maneras, y dos enfoques importantes para entenderlo son el crecimiento extensivo y el crecimiento intensivo.

El crecimiento económico extensivo se centra en medir el aumento de la

producción real a nivel global durante periodos de dos o más años. Este enfoque examina cómo la economía de un país está expandiendo su capacidad productiva total, considerando la variedad y cantidad de bienes y servicios generados en el ámbito nacional.

Por otro lado, el crecimiento económico intensivo se enfoca en medir el incremento de la producción real per cápita, es decir, la producción por individuo, durante periodos de dos o más años. Este enfoque es crucial porque evalúa cómo el aumento de la producción se traduce directamente en mejoras económicas a nivel individual, teniendo en cuenta el crecimiento de la población. Es fundamental para comprender si el progreso económico beneficia a la población en términos de ingresos y bienestar per cápita.

Es importante destacar que el crecimiento económico intensivo solo se materializa cuando el aumento del Producto Interno Bruto (PIB) real supera el crecimiento de la población, conocido como crecimiento natural. Esto implica que no basta con un mero aumento en la producción global; debe haber un aumento significativo en la producción por individuo para que se considere un crecimiento económico intensivo.

En algunos escenarios, un país puede experimentar un crecimiento económico positivo y negativo al mismo tiempo, ya sea superior al 0% o inferior a este. Esto puede deberse a factores como el crecimiento acelerado de la población que supera el aumento de la producción, lo que podría llevar a una disminución en la renta real per cápita durante el periodo de estudio.

Métodos para cuantificar el crecimiento económico

El crecimiento económico puede evaluarse mediante una variedad de enfoques, cada uno con sus propias métricas y consideraciones. Algunos de los enfoques más comunes incluyen:

- ▶ **PIB (Producto Interno Bruto):** El PIB mide la producción total de bienes y servicios de un país en un período de tiempo determinado. Es considerado como el indicador principal del crecimiento económico.
- ▶ **PIB per cápita:** El producto per cápita se obtiene al dividir el PIB entre la población. Es utilizado para medir el nivel de vida de un país y su capacidad de generar riqueza.

- ▶ Índice de Precios al Consumidor (IPC): Mide los cambios en los precios de los bienes y servicios consumidos por los hogares. Es utilizado para medir la inflación y su impacto en el crecimiento económico.
- ▶ Tasa de desempleo: Mide la proporción de personas en edad laboral que no tienen trabajo, pero están buscando empleo. Es utilizado para medir el impacto del crecimiento económico en el mercado laboral.
- ▶ Índice de Producción Industrial (IPI): Mide la producción total de bienes en un país. Es utilizado para medir el crecimiento económico en la industria.
- ▶ Inversión en Investigación y Desarrollo (I+D): Es un indicador de la inversión en la mejora de la tecnología y productividad. Es utilizado para medir la capacidad de un país para generar un crecimiento sostenible a largo plazo.

Es importante tener en cuenta que ningún indicador es perfecto y cada uno tiene sus propias limitaciones, por eso se suelen utilizar varios indicadores para tener una visión más completa del crecimiento económico de un país.

Comercio Internacional: El clásico problema de la transferencia

En el siglo XX se dio un debate entre dos grandes economistas sobre las consecuencias de los pagos que se exigieron a Alemania como compensación por la primera guerra mundial en el Tratado de Versalles. Bertil Ohlin había estado entre los economistas que calcularon la compensación por lo que defendía esa postura. Un joven economista desconocido en ese entonces, John Maynard Keynes, sostenía que los pagos exigidos a Alemania eran demasiado altos. La razón del argumento de Keynes era que los alemanes además de pagar las reparaciones (lo cual ya es un costo) debían reducir sus costos de producción (salarios) para conseguir las divisas con las que pagarían. Estas dos cosas juntas eran demasiado. Ohlin, por su parte, respondió a Keynes que estaba equivocado, que conseguir las divisas para los alemanes no sería problema porque al ser más ricos los países vencedores, gracias al pago alemán, aumentarían la demanda de todos los productos, incluidos los alemanes y esa demanda extra generaría las divisas que ellos necesitaban. En términos de las ecuaciones del modelo se tendría que los alemanes reducirían la demanda de productos alemanes a:

$$n [wL - T]$$

(2.5)

Pero la demanda de productos alemanes de resto del mundo sería:

$$n [w^*L^* - T] \quad (2.6)$$

Así que se compensaría y el ingreso de los trabajadores alemanes sería:

$$wL = n [wL - T + w^*L^* + T] \quad (2.7)$$

Suena razonable ese criterio, pero la verdad es que en la vida real hay bienes que no se comercian entre países. Estos son los llamados bienes no comercializables porque su valor es muy bajo en relación con su costo de transporte; típicos ejemplos son los servicios como corte de pelo, atención médica o dental, etc. Si consideramos que los bienes comercializables se encuentran en el rango (0,1) y los no comercializables en el rango (h,1), las ecuaciones experimentarían las siguientes modificaciones:

Por lo que la Ecuación sería:

$$\frac{w}{w^*} = \frac{n}{h-n} \left(\frac{L^*}{L} \right) \quad (2.8)$$

En este caso, la transferencia sí afectaría a los salarios de equilibrio como decía Keynes:

$$wL = n [wL - T + w^*L^* + (1-h) [wL - T]] \quad (2.9)$$

Por lo que la Ecuación B sería:

$$\frac{w}{w^*} = \left[\frac{n}{h-n} - \left(\frac{1-h}{h-n} \right) \frac{T}{w^*L^*} \right] \left(\frac{L^*}{L} \right) \quad (2.10)$$

Comercio Internacional: Ventaja comparativa dinámica

El modelo Ricardiano presentado adolece de ser estático, ya que las ventajas comparativas están preestablecidas y no ofrecen posibilidad de cambio, dando lugar a un destino inmutable. Sin embargo, en la realidad, diversos países han enfrentado esta situación de manera activa para mejorar sus condiciones en el ámbito del comercio internacional. Un caso ejemplar es el de Japón después de la Segunda Guerra Mundial, que logró transformar su posición mediante la implementación de un sistema de apoyo gubernamental a sus industrias (*a Narrow Moving Band*).

La clave de este cambio radica en comprender la teoría del aprendizaje aplicada. La práctica constante en un sector conlleva naturalmente a mejoras progresivas, es decir, a una disminución en el requerimiento de horas hombre para llevar a cabo la producción (*Learning-by-doing*). Japón, al aplicar un sistema de ayuda gubernamental estratégica a sus industrias, facilitó este proceso de aprendizaje y perfeccionamiento continuo.

En contraste con la rigidez del modelo Ricardiano, la experiencia japonesa destaca la capacidad de los países para adaptarse activamente a sus circunstancias y mejorar su competitividad en el comercio internacional mediante políticas gubernamentales que fomentan el aprendizaje y el desarrollo sostenido de sus sectores industriales.

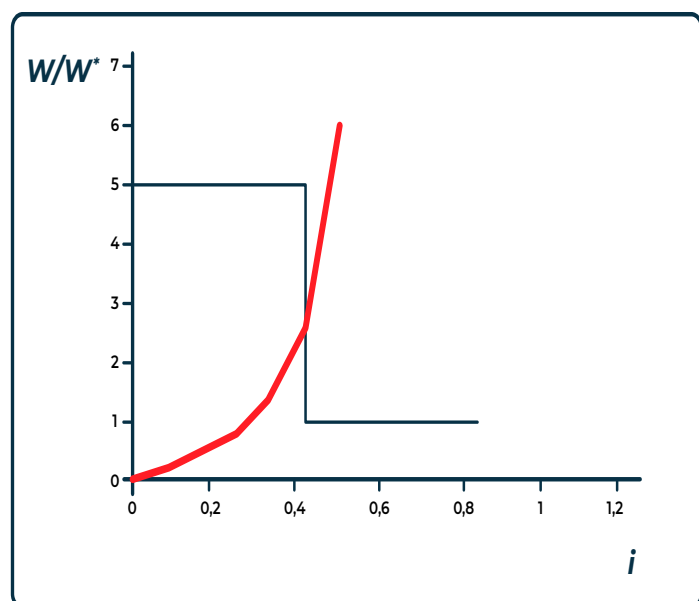
Por otra parte, en los productos en los que no se está produciendo igual, mejorará el requerimiento laboral gracias al aprendizaje en el país que lo produce (*Knowledge-Spillovers*), pero la mejora no será tanto como ellos.

A continuación, en las Figuras 2.5 y 2.6 se muestran los cambios de las posibilidades para que algunos sectores vean transformaciones permanentes en sus ventajas comparativas.

Figura 2.5

El clásico problema de la transferencia

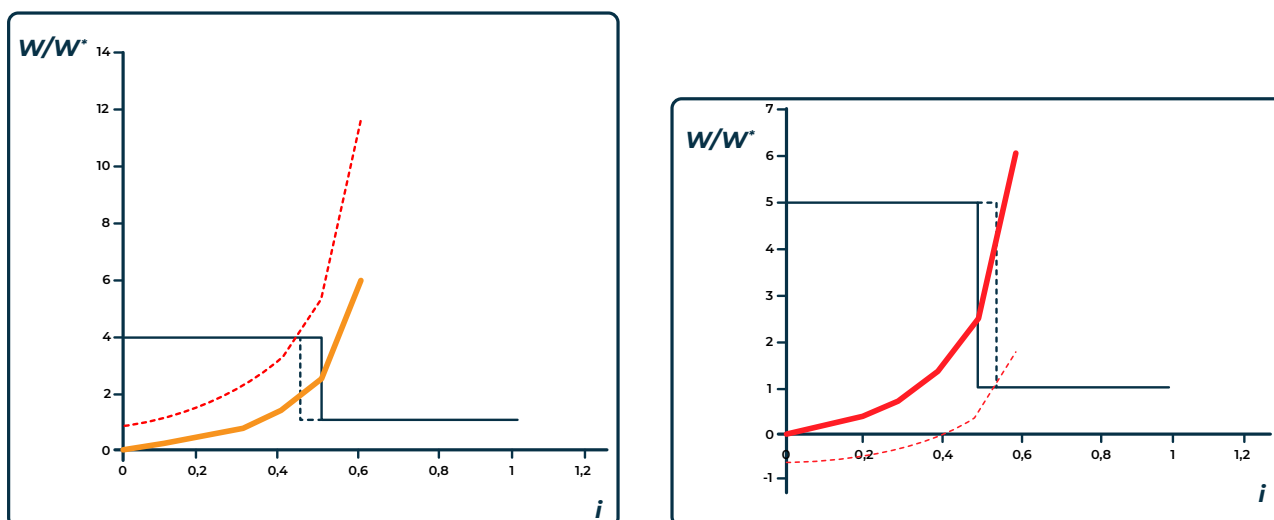
Nota: Cuando la curva se desplaza las ventajas comparativas, que determinan la eficiencia relativa en la producción de bienes o servicios, no son estáticas y pueden evolucionar debido a diversos factores o viceversa. Cambios en la tecnología, inversiones en capital humano, mejoras en la infraestructura, políticas gubernamentales y la experiencia acumulada a través del tiempo pueden influir en la posición competitiva de un sector. Las imágenes muestran dos pares de gráficos, ilustran relaciones entre dos variables, donde el eje horizontal representa "i" y el eje vertical representa w/w . La línea negra horizontal indica un valor constante de w/w , sugiriendo estabilidad en la relación para un rango de "i". Las curvas de color (roja y discontinua) exhiben una tendencia creciente conforme "i" aumenta; la curva roja sólida muestra un incremento más pronunciado en w/w , mientras que la discontinua refleja un comportamiento menos abrupto, sugiriendo una respuesta no lineal.



Las curvas de color (roja y discontinua) exhiben una tendencia creciente conforme "i" aumenta; la curva roja sólida muestra un incremento más pronunciado en w/w , mientras que la discontinua refleja un comportamiento menos abrupto, sugiriendo una respuesta no lineal.

Figura 2.6

El clásico problema de la transferencia



Nota: El gráfico muestra dos curvas que representan la relación entre w/w^* y (i) . La curva negra presenta un comportamiento escalonado, manteniéndose constante en un valor bajo hasta $i \approx 0.5$, donde da un salto abrupto a un valor alto y luego se estabiliza. Este comportamiento sugiere un efecto umbral, en el cual, al superar cierto nivel de i , el valor de w/w^* aumenta drásticamente. Por otro lado, la curva naranja sigue un crecimiento gradual y exponencial, comenzando en valores bajos y aumentando de forma acelerada a partir de $i \approx 0.5$.

Cuando la curva "naranja" experimenta cambios a lo largo de un período significativo, se abren posibilidades para que algunos sectores vean transformaciones permanentes en sus ventajas comparativas. Este fenómeno refleja la dinámica de la economía y la adaptabilidad de los países o industrias a lo largo del tiempo (Narrow Moving Band)

En la siguiente grafica pasa todo lo contrario en este caso cuando la curva se desplaza hacia la izquierda las ventajas comparativas, que determinan la eficiencia relativa en la producción de bienes o servicios, no son estáticas y pueden evolucionar debido a diversos factores o viceversa.

De esta manera, un país que cobre un impuesto a los agentes de su nación y, por lo tanto, reduzca su demanda de todos los bienes (incluyendo los importados) y que subsidie sus exportaciones (le transfiera el impuesto a los extranjeros para que puedan comprar más producto nacional) bajará los salarios del país y aumentará el número de sectores en los que se especializa.

Después de un tiempo será mejor en varios sectores, quitar el subsidio que mantenerlos permanentemente. Si prefieren las autoridades del país no quitar la

política, solo subsidian otros productos (*a Narrow Moving Band*). Esta estrategia útil para los japoneses ha sido replicada por otros países asiáticos incluido China. Los efectos en Occidente podrían estarse notando. La transferencia de un impuesto a los extranjeros puede ser la causa del malestar de las clases medias y bajas de los países avanzados y puede ser la causa del efecto político de propuestas anti-aperturismo, también hay otras explicaciones que ya se mencionarán más adelante.

El análisis de las ventajas comparativas dinámicas puede explicar también una situación conocida como la Enfermedad holandesa y puede estar más relacionada con la situación económica del país. Se observa que cuando una economía recibe fuertes transferencias de dinero por la explotación de un recurso natural (petróleo, gas, etc.), este dinero extra aprecia el tipo de cambio de un país. Esta apreciación hace perder competitividad a otros sectores; y si el efecto dura el tiempo suficiente, los sectores se pueden perder para siempre; pero las reservas naturales no son para siempre.

De igual manera, una política monetaria muy estricta puede apreciar al país y generar efectos similares a los de la Enfermedad holandesa. Por ejemplo, en Ecuador se ha pasado por un periodo de precios altos del petróleo y, sin embargo, tiene una moneda dura, lo que ha provocado que los precios en el país hayan aumentado (aunque eso también se debe a los aranceles que luchan en la otra dirección). Los salarios han aumentado, entonces que estos se eleven es bueno, pero siempre y cuando sea realista con la capacidad productiva del país.

Comercio Internacional: la dotación de factores

La teoría desarrollada en los años 40 del siglo XX, conocida como la *Dotación de Factores*, sostiene que no existen diferencias significativas en la tecnología accesible para los distintos países. Sin embargo, esta teoría subraya que, para llevar a cabo la producción, se requieren diversas combinaciones de factores de producción. Por lo tanto, debido a las diferencias en la cantidad de cada factor disponible en cada país, los países tienden a especializarse en la producción de determinados bienes. En consecuencia, estas diferencias en la dotación de factores conducen a una especialización en la producción de bienes específicos, ajustándose a sus recursos disponibles. Por ejemplo, es de esperar que un país como Singapur no se especialice en agricultura y sea más bien importador de alimentos; esto no significa que este país no tenga tecnología eficiente para producir alimentos, de hecho, puede tener acceso a la misma tecnología que cualquier país, pero la falta de tierra ya le ocasiona problemas urbanos.

La teoría se amplía con los aportes Hecksher y Ohlin que plantearon un modelo para examinar esta circunstancia. En donde dos países, con dos unidades de producción (capital físico y trabajo) y dos bienes constituyen la forma más simple de la situación de intercambio. La tecnología de producción de cada bien es la misma en todos los países; las dotaciones de factores son diferentes y tienen en cuenta que existe libre movilidad de factores dentro de un mismo país, pero ninguna entre naciones. Este modelo supone que la producción es del tipo Cobb-Douglas se expresa en la Ecuación:

$$Y_1 = Ak_1^\alpha L_1^{1-\alpha} \quad Y_2 = Bk_2^\beta L_2^{1-\beta} \quad (2.11)$$

Aunque no es obligatorio, esta estructura facilitará los cálculos; por ejemplo, suponiendo que Así, mientras que la industria del bien 2 es más intensiva en mano de obra que en capital, la industria del bien (1) sí lo es. Según la intensidad relativa, el uso de un factor por parte de una industria aumenta proporcionalmente con todos los precios de los factores, Es decir, mientras que la industria del bien 2 requiere más mano de obra en relación con el capital, la industria del bien 1 tiene una intensidad diferente y se utiliza la siguiente Ecuación.

$$\forall r, w, \frac{k_1}{L_1} > \frac{k_2}{L_2} \quad (2.12)$$

La dotación de factores de cada país se representa utilizando la notación habitual, donde los asteriscos indican las variables correspondientes a los países extranjeros. Para el país local, las dotaciones de capital y trabajo se denotan como: K y L para el país local y K* y L*. En la práctica, estas dotaciones de factores entre los países no suelen ser iguales. La diferencia en la cantidad relativa de capital y trabajo entre las naciones es lo que se conoce como “abundancia relativa”. Esta abundancia relativa puede determinarse con la siguiente Ecuación comparando las proporciones de capital a trabajo en cada país. Así, al evaluar estas relaciones, se puede comprender cómo la dotación de factores influye en las ventajas comparativas y en la especialización productiva de cada país:

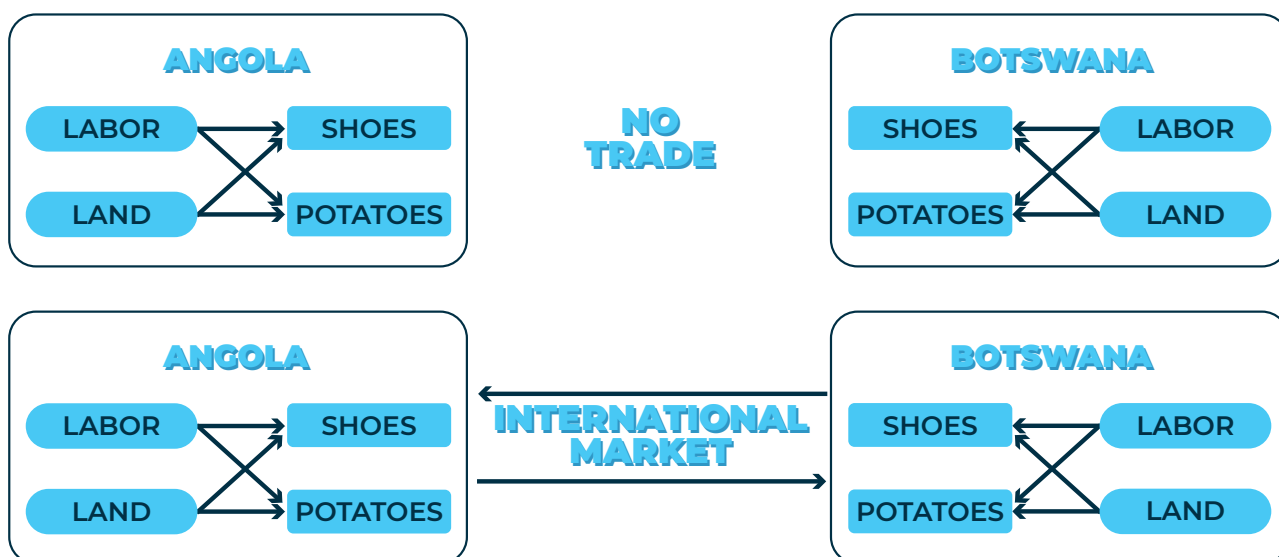
$$\frac{\bar{k}}{\bar{L}} > \frac{\bar{k}^*}{\bar{L}^*} \quad (2.13)$$

Así, se establece que el país local es relativamente abundante en capital. Esta ventaja comparativa surge directamente de su dotación de factores, a pesar de que, en términos absolutos, la cantidad de capital disponible en la nación local

pueda ser menor. En este contexto, el país local se especializa y se convierte en el exportador del bien 1, que es intensivo en el uso de capital, aprovechando su ventaja relativa. Por otro lado, la nación extranjera, que es relativamente abundante en mano de obra, se especializa en la producción del bien 2, el cual requiere un uso intensivo de este factor. Esta dinámica, donde cada país exporta el bien que utiliza más intensivamente su factor relativamente abundante, se ilustra con mayor detalle en la Figura que sigue a continuación, proporcionando una clara visualización del proceso descrito.

Figura 2.7

Comercio Internacional: El clásico problema de la transferencia



Para explicar este problema de maximización y su enfoque en determinar las cantidades óptimas de capital y trabajo que una empresa debería utilizar para obtener el mayor beneficio posible, dados los precios del producto, del trabajo, y del capital, se aplica una combinación óptima de factores mediante una función de producción Cobb-Douglas que se muestra a continuación:

$$\max P_1 A k_1^\alpha L_1^{1-\alpha} - wL_1 - rK_1. \tag{2.14}$$

Donde:

- ▶ **P1:** Es el precio al que se vende el bien producido.
- ▶ **A:** Es un parámetro que representa el nivel de tecnología o eficiencia productiva.

- ▶ **K** y **L**: Representan las cantidades de capital y trabajo utilizados en la producción del bien
- ▶ **α** y **$1-\alpha$** : Son los exponentes de la función de producción Cobb-Douglas, que representan las elasticidades de producción respecto al capital y al trabajo,
- ▶ **wL**: Es el costo total del trabajo.
- ▶ **rK**: Es el costo total del capital. r representa la tasa de retorno o costo del capital por unidad de K.

Esto nos da las condiciones de primer orden:

$$r = P_1 \alpha A \left(\frac{L_1}{K_1} \right)^{1-\alpha} \quad w = P_1 (1-\alpha) \left(\frac{K_1}{L_1} \right)^\alpha \quad (2.15)$$

Evidentemente, se aplicarán ecuaciones comparables al sector que produce el bien 2, y también existen requisitos para vaciar el mercado de factores como la siguiente denotación:

$$K_1 + K_2 = \bar{K} \quad \text{y} \quad L_1 + L_2 = \bar{L}, \quad (2.16)$$

Además, que en mercados competitivos con tecnologías de retornos constantes a escala no generan ganancia según la función:

$$P_1 Y_1 = wL_1 + rK_1 \quad P_2 Y_2 = wL_2 + rK_2 \quad (2.17)$$

Para encontrar el equilibrio en autarquía se deriva de:

$$K_1 = \frac{\alpha}{\alpha+\beta} \bar{K}, \quad K_2 = \frac{\beta}{\alpha+\beta} \bar{K}, \quad (2.18)$$

donde,

$$L_1 = \frac{1-\alpha}{2-\alpha-\beta} \bar{L}, \quad L_2 = \frac{1-\beta}{2-\alpha-\beta} \bar{L}, \quad C_1 = Y_1 = AK_1^\alpha L_1^{1-\alpha}, \quad C_2 = Y_2 = AK_2^\beta L_2^{1-\beta},$$

por último

$$P_1 = \left(\frac{C_2}{C_1} \right), P_2$$

donde,

$$w = (1 - \beta)B \left(\frac{K_2}{L_2} \right)^\beta, \quad r = \beta B \left(\frac{L_2}{K_2} \right)^{1-\beta}$$

Las ecuaciones serían diferentes en caso de comercio internacional, ya que el consumo y la producción de cada país de cada bien no tienen por qué ser iguales, sino que los países se especializarán (en menor medida) en la fabricación del bien que emplee más del factor abundante allí (todo ello en términos relativos). Sin embargo, el uso de los dos productos se mezclará normalmente en una misma cesta. Los costes de los artículos en los dos países deben ser idénticos, ya que, de lo contrario, muchos agentes podrían desear comprar en el país menos costoso y vender en el país más caro.

Debido al exceso de oferta y demanda, este proceso daría lugar a subidas de precios en el país barato y disminución de precios en el país caro. Esto continuará hasta que los precios se igualen.

Las ecuaciones de autarquía Ecuación:

$$P_1 Y_1 = P_2 Y_2 \quad P_1^* Y_1^* = P_2^* Y_2^* \quad P_2 = P_2^* = 1$$

(2.19)

Cambiarán por las siguientes:

$$P_1 Y_1 + P_1^* Y_1^* = P_2 Y_2 + P_2^* Y_2^* \quad P_1 = P_1^* \\ P_2 = P_2^* = 1$$

Las demás ecuaciones no se modifican. La capacidad de la integración comercial para reproducir el equilibrio integrador el estado hipotético de movilidad perfecta de los factores en un mundo sin restricciones de movilidad es una cuestión crucial que hay que abordar. El precio de los elementos (así como el de los bienes) se iguala entre los dos países, lo que constituye un aspecto significativo de este equilibrio integrador. El resultado global de la autarquía sería el equilibrio

integrador (que de hecho está en autarquía). “Por eso, el resultado se obtiene de las siguientes ecuaciones:

$$K_1^M = \frac{\alpha}{\alpha + \beta} (\bar{K} + \bar{K}^*), \quad K_2^M = \frac{\beta}{\alpha + \beta} (\bar{K} + \bar{K}^*)$$

Factorizando tenemos:

$$L_1^M = \frac{1 - \alpha}{2 - \alpha - \beta} (\bar{L} + \bar{L}^*), \quad L_2^M = \frac{1 - \beta}{2 - \alpha - \beta} (\bar{L} + \bar{L}^*)$$

$$C_1^M = Y_1^* = A (K_1^M)^\alpha (L_1^M)^{1-\alpha}, \quad C_2^M = Y_2^* = B (K_2^M)^\beta (L_2^M)^{1-\beta}$$

$$P_1^M = \frac{C_2^M}{C_1^M}, \quad P_2^M = 1$$

$$w^M = (1 - \beta)B \left(\frac{K_2^M}{L_2^M} \right)^\beta, \quad r^M = \beta B \left(\frac{L_2^M}{K_2^M} \right)^{1-\beta}$$

Preguntas de autocomprobación

¿Puede el comercio internacional replicar el resultado del Equilibrio Integrador?; sobre todo, ¿se igualarán los precios de los factores? Esta es una característica significativa como se discutirá más adelante.

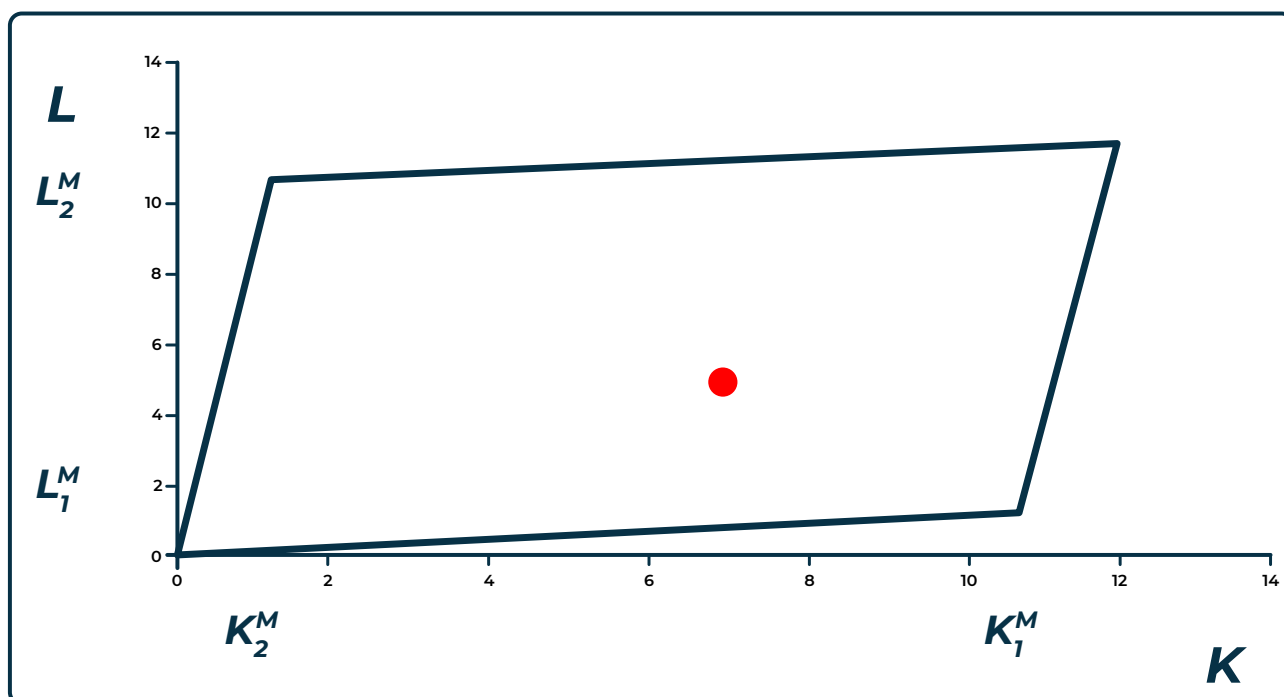
La respuesta depende en gran medida de la dotación de factores en cada país. Si las dotaciones son extremadamente dispares (por ejemplo, si un país posee casi todo el capital y el otro, casi toda la mano de obra), la igualación de precios de los factores no será posible, ya que se producirá una especialización total en cada país. Sin embargo, cuando las condiciones son favorables para la igualación de los precios de los factores, se pueden derivar importantes implicaciones para el comercio internacional.

¿Cómo sabemos si los factores son muy diferentes o no?

Una manera efectiva es mediante la construcción de un gráfico vectorial que represente el uso de factores en cada industria bajo el Equilibrio Integrador. En este gráfico, los vectores corresponden a las combinaciones de capital y trabajo utilizadas por cada industria. Si la dotación de factores de un país se encuentra dentro del área delimitada por estos vectores, es decir, dentro del paralelogramo que forman podemos concluir que los factores no son excesivamente diferentes. En cambio, si la dotación de factores queda fuera de esta área, indicaría que los factores son muy dispares, lo que podría impedir la igualación de precios de los factores entre los países.

Figura 2.8

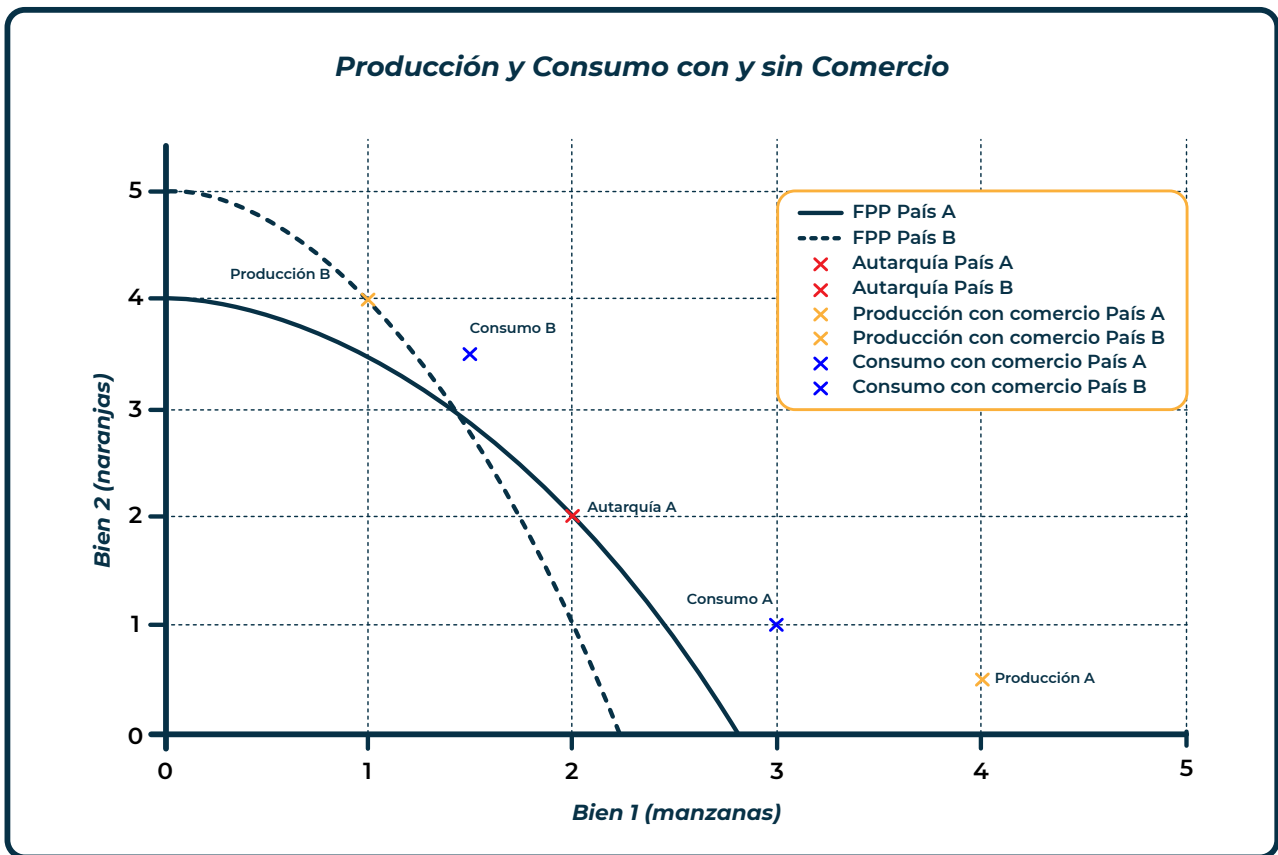
Paralelogramo sobre el clásico problema de la transferencia;



Para simplificar, asumiremos que las diferencias en las dotaciones no son significativas, lo que lleva a una igualación de precios de los factores. En este contexto, la producción en cada país se especializará, aunque no de manera completa, en el bien que utiliza de forma relativamente intensiva el factor que cada nación posee en abundancia, como se muestra en la Figura 2.9.

Figura 2.9

Comercio Internacional: El clásico problema de la transferencia



Donde:

La curva sólida representa la Frontera de Posibilidades de Producción (FPP) del País A.

La curva discontinua representa la FPP del País B.

Puntos de colores:

Rojo (Autarquía): Representa la producción y el consumo de los países cuando no participan en el comercio internacional.

País A: 2 manzanas y 2 naranjas.

País B: 3 manzanas y 1 naranja.

Naranja (Producción con comercio): Muestra la especialización en la producción de bienes.

País A: 4 manzanas y 0.5 naranjas.

País B: 1 manzana y 4 naranjas.

Azul (Consumo con comercio): Representa el consumo después del comercio.

País A: 3 manzanas y 1 naranja.

País B: 1.5 manzanas y 3.5 naranjas.

Interpretación del ejemplo:

Autarquía (sin comercio):

El País A produce y consume 2 manzanas y 2 naranjas.

El País B produce y consume 3 manzanas y 1 naranja.

En este contexto, no se especializará en el consumo, sino que exportará parte de esa producción especializada e importará, a cambio, el bien que utiliza de forma relativamente intensiva el factor que es relativamente escaso en cada país. Este proceso se invierte en el otro país, con el mismo razonamiento, pero aplicado al otro bien y al factor que es relativamente abundante en ese contexto. En este escenario, todos los participantes resultan beneficiados como se muestra en las Figuras. Como resultado, se derivan tres conclusiones fundamentales:

Teorema de Heckscher-Ohlin: Este establece que un país con un suministro relativamente abundante de capital tiende a exportar bienes que dependen intensivamente de este factor. En contraste, una nación con un nivel comparativamente bajo de capital importará estos bienes, equilibrando la balanza comercial mediante el intercambio de productos que se benefician más proporcionalmente del trabajo humano, un recurso del cual dependen más intensivamente.

Teorema de la Igualdad de Precios: Este sostiene que la libre circulación de bienes generará una armonización de los precios de los insumos manufactureros utilizados en diversas naciones. En este contexto, la libre comercialización de bienes puede considerarse como un reemplazo eficaz para la libre movilidad de los factores de producción.

Teorema de Stolper-Samuelson: Este teorema explica cómo las fluctuaciones en los ingresos de los poseedores de los factores de producción reflejan las variaciones en los precios de estos factores. Con la instauración del libre comercio, aquellos que poseen factores de producción abundantemente disponibles en una nación experimentarán un aumento en sus ingresos.



CAPÍTULO 3

Bloques Regionales de Libre Comercio



Comercio Internacional

A finales de los 40 se crea el General Agreement of Trade and Tariffs (GATT), cuyo organismo busca regular las actividades comerciales entre países y los principios fundamentales del organismo son:

- ▶ No discriminación (la nación más favorecida).
- ▶ Reciprocidad.
- ▶ Transparencia.

En la segunda mitad del siglo XX hubo muchas reuniones de países para eliminar barreras al comercio. Estas reuniones se llamaban Rondas y en cada ronda se eliminaban muchas partidas arancelarias. En la Ronda Uruguay (1986) se crea la OMC que engloba al GATT y mantiene sus principios.

Puesto que los países en desarrollo necesitan preferencias para desarrollarse, el principio de no discriminación establece la igualdad en el comercio internacional. Sin embargo, esta estrategia es inadecuada para ellos. Estas naciones que formaban parte del bloque del tercer mundo abogaban por la preferencia y muchos economistas estaban de acuerdo con ellos.

Las formas más básicas de integración comercial son:

- ▶ Preferencias arancelarias.
- ▶ Zonas de libre comercio.
- ▶ Uniones aduaneras.
- ▶ Uniones aduaneras pueden provocar desvíos del comercio.
- ▶ Instrumentos de la política comercial.
- ▶ Impuestos.
- ▶ Cuotas.
- ▶ Contribuciones a la exportación.
- ▶ Subsidios indirectos.
- ▶ Restricción Voluntaria de exportaciones.
- ▶ Requerimiento de contenido nacional.
- ▶ Otras barreras no arancelarias.

Bloques regionales de Libre Comercio

Las regiones de libre comercio, las uniones aduaneras, los mercados comunes e incluso la Comunidad Económica Europea (CEE) son ejemplos de bloques regionales de libre comercio. El principio subyacente de los bloques regionales de libre comercio es que varias naciones, idealmente del mismo nivel de desarrollo, se unen para formar coaliciones integradoras con el objetivo principal de eliminar los obstáculos al comercio entre ellas.

El primer paso para crear una entidad política es mejorar las relaciones económicas y existen varias oportunidades de integración a través de bloques regionales como:

- ▶ **Áreas de Libre Comercio:** Sus miembros pueden imponer los aranceles que deseen al resto del mundo, pero no tienen aranceles internos, lo que los distingue.

- ▶ **Uniones Aduaneras:** Se distinguen por no tener tasas aduaneras y un arancel común con el resto del mundo.
- ▶ **Mercados Comunes:** Al regirse por el mismo sistema de derecho mercantil, existe libre circulación interna de mercancías, servicios, capital y mano de obra.

Además, las naciones participantes en un mercado común acuerdan eliminar todas las barreras al comercio. Entre ellas, para las importaciones procedentes del resto del mundo, se establece un arancel exterior común que significa que, independientemente del país de importación, las mercancías que entran en una unión aduanera están sujetas a los mismos aranceles y se permite la libre movilidad de los factores de producción, trabajo, capital y empresas dentro de la comunidad.

Las principales funciones institucionales de la Comunidad Económica Europea (CEE) son las siguientes:

- ▶ **Comisión:** Su papel principal es formular sugerencias y presentarlas al Consejo de Ministros para su revisión y acción.
- ▶ **Consejo de Ministros:** Es la institución clave para la toma de decisiones, con un representante de cada país miembro. La mayoría de las recomendaciones de la Comisión pasan por el Parlamento antes de ser revisadas por el Consejo de Ministros.
- ▶ **Parlamento Europeo:** Los ciudadanos de cada país eligen a sus miembros, quienes revisan las recomendaciones de la Comisión antes de que el Consejo de Ministros tome decisiones.
- ▶ **Corte de Justicia:** Funciona de manera autónoma y evalúa si un país ha incumplido las obligaciones establecidas por la Comisión.

En cuanto a la financiación, la CEE se sostiene mediante diversas fuentes:

- ▶ La recaudación del impuesto sobre el valor añadido, con obligatoriedad en todos los países miembros, aporta el 1% del total recaudado a los fondos de la CEE.
- ▶ Establecimiento de aranceles para igualar precios extranjeros a los comunitarios, especialmente en productos agrícolas.
- ▶ Fijación de aranceles aduaneros para negociaciones específicas sobre

importaciones, representando aproximadamente un tercio de los recursos comunitarios.

- ▶ Contribuciones anuales de cada miembro basadas en el Producto Nacional Bruto (PNB).

En cuanto a las políticas de la CEE:

- ▶ **Política agrícola:** Casi dos tercios del presupuesto se dedican a aumentar los ingresos de los agricultores locales.
- ▶ **Política regional:** Busca reducir las disparidades entre las diversas zonas geográficas de los países miembros.
- ▶ **Política social:** Se integra a través del Fondo Social Europeo, financiando la formación profesional para permitir a los desempleados acceder a oportunidades educativas.

Antecedentes Históricos de Comunidad Económica Europea

Desde su creación, la CEE no ha dejado de avanzar hacia un proceso de integración auténtico y eficaz. Los objetivos primordiales eran, en primer lugar, establecer un mercado interior unificado y lograr la unión económica y monetaria entre sus miembros. Por otra parte, desarrollar un mercado único, implicó el proceso de creación de un mercado interior único. Estos aspectos la han transformado efectivamente en un mercado común de bienes y servicios.

Cuatro puntos fundamentales muestran cómo afecta este procedimiento a sus participantes:

1. **Controles fronterizos:** El objetivo es eliminarlos para agilizar los servicios aduaneros y ahorrar dinero que de otro modo se habría destinado a pagar los sueldos de la burocracia del comercio internacional.
2. **Contratación pública:** Abre la contratación pública a licitadores internacionales, lo que tiene beneficios directos e indirectos. Directamente, ayuda a las economías nacionales a reducir costes al darles acceso a suministros más asequibles. Indirectamente hace que los proveedores nacionales sean más competitivos y, por tanto, les obliga a ser más eficaces.
3. **Servicios financieros:** Para reducir el coste de los servicios financieros para toda la comunidad, incluida la concesión de préstamos, hay que eliminar las barreras a la libre competencia.

4. **Efectos sobre la oferta:** Dos de las más significativas son que los monopolios son más vulnerables a una fuerte presión social y pueden dar lugar a economías de escala para los inversores. Además, obligó a los miembros a adoptar el euro allí donde circulara libremente. Esto se hizo de acuerdo con una serie de estudios realizados por la Comisión Europea y el Instituto Monetario Europeo antes de 1996, cuando los Ministros de Hacienda de la CEE establecieron la lista de naciones preparadas para entrar en la fase final de la unión económica monetaria.

El proceso de integración de los países miembros en la Zona Euro se completó el 1 de enero de 1999, fundamentado en una serie de directrices clave:

- ▶ **Criterios de Convergencia:** Establecen que la tasa media de inflación de los estados miembros de la UE con menor incremento del nivel general de precios no debe superar el 1,5%, y el tipo de interés a medio y largo plazo no debe exceder el 2% de la media de las tres naciones de la UE con menor aumento del nivel general de precios. Además, se requiere que la moneda haya fluctuado dentro del sistema monetario europeo durante al menos los dos últimos años. Por último, se establece un límite de deuda nacional inferior al 60% del PIB y un déficit público no superior al 3% del PIB.
- ▶ **Limitaciones en Política Cambiaria:** Se prohíben los ajustes del tipo de cambio como medida para contrarrestar los riesgos de la unidad europea. Los países miembros tampoco pueden influir en la política fiscal y monetaria en situaciones de desequilibrios económicos, como recesiones o inflación interna, debido a la falta de soberanía sobre estos instrumentos.
- ▶ **Desequilibrios Regionales:** La eliminación de barreras físicas, técnicas y fiscales entre los países miembros podría aumentar la probabilidad de desequilibrios económicos regionales, sin que se esperen efectos uniformes en todas las regiones de la Comunidad.

Por otro lado, los siete miembros fundadores de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), que incluyen a Austria, Suecia, Suiza, Noruega, Finlandia, Islandia y Liechtenstein, establecieron el Espacio Económico Europeo en octubre de 1991, con el objetivo de ampliar el mercado único de 12 a 19 naciones.

Las características clave de este grupo de naciones incluyen:

- ▶ Contribución de aproximadamente el 45% al comercio mundial.
- ▶ Adopción de requisitos medioambientales estrictos y establecimiento de un Tribunal de Justicia y un Consejo de Ministros del Espacio Económico

Europeo.

- ▶ Incorporación de nuevas naciones, como resultado de los cambios en Europa del Este y los acuerdos de asociación firmados con la Unión Europea, lo que representa una alianza hacia la construcción de la Europa del futuro.

En cambio, en la Europa de los 25, los países miembros son: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa y Suecia.

El Consejo comprende:

- ▶ **Secretariado General:** Bruselas.
- ▶ **Comisión: Sede:** Bruselas Parlamento.
- ▶ **Sedes:** Estrasburgo, Bruselas, Luxemburgo.

Por último, la Unión Europea (UE) no siempre fue tan grande como ahora. Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos formaban parte de ella cuando se inició la cooperación económica europea en 1951. En la actualidad, la UE cuenta con 28 países miembros tras la adhesión de muchos otros a lo largo del tiempo.

Globalización

Las realidades de la globalización actual se están acelerando. Todos los días aparecen en los titulares noticias que recuerdan la tendencia actual de las empresas a adoptar una perspectiva mundial. Ser conscientes de que las empresas estadounidenses se están expandiendo en los mercados europeos, mientras que las europeas están dominando el mercado norteamericano. Por ejemplo, el dólar ha perdido valor frente al euro debido al deterioro del déficit comercial estadounidense. No es inesperado escuchar que esto se debe al empeoramiento de la balanza comercial estadounidense. Por otra parte, la existencia de una corporación global con sede en Washington, D.C., instalaciones industriales en Estados Unidos, Alemania y Japón, y una amplia comercialización de productos en las naciones tigre asiáticas de Hong Kong, Singapur, Corea del Sur y Taiwán no es sorprendente en estos tiempos de globalización acelerada.

El término *globalización* abarca una serie de temas económicos. Hablar de globalización es abordar un modelo económico político, así como de globalización mundial, nacional, industrial y empresarial. En consecuencia, debe considerarse como una herramienta, ya que aún queda mucho por hacer para crear una sociedad libre de injusticias y desigualdades. El objetivo a largo plazo es aplicar políticas novedosas y, en el norte, ese objetivo es la redistribución de la renta.

Con el objetivo de crear un mercado mundial y eliminar las fronteras para permitir el libre comercio y el intercambio complementario entre varios países, la globalización se describe como el proceso de libre circulación mundial de bienes y servicios. La globalización se caracteriza por un aumento de la interdependencia entre las naciones, que se manifiesta en el comercio mundial de productos, servicios, capitales, activos productivos y conocimientos.

La relación entre la economía nacional y la economía mundial es cada vez más abierta como consecuencia de la globalización. Otra definición de globalización se entiende como el proceso de expansión en los ámbitos financiero, industrial, comercial, laboral, político y en cualquier otra área de actividad sujeta a acuerdos internacionales entre naciones.

Antecedentes Históricos de la Globalización

Algunos expertos plantean que el surgimiento de ciudades con un marcado enfoque comercial en la Europa del siglo XIV marcó el preludio de la economía global moderna. Aunque el comercio globalizado empezó a tomar forma en el siglo XV, este intercambio estaba mayormente limitado a regiones específicas y tendía a ser unilateral en su naturaleza.

En la actualidad, las interacciones a escala global se ven impulsadas por un capital que trasciende fronteras y desatiende los intereses territoriales, facilitado por avances tecnológicos que han ampliado tanto el volumen como la intensidad de los flujos financieros. La globalización, como fuerza dominante en la última década del siglo XX, ha sido un fenómeno dual, enriqueciendo a algunos mientras marginaliza a otros, y ha definido una nueva era en las relaciones entre países, economías y sociedades.

La escuela neoclásica aboga por un amplio margen de libertad económica para los agentes privados, confiando en un mercado sin restricciones externas y promoviendo la competencia en los ámbitos económico y social. Estos principios

son fundamentales en la teoría y la propuesta neoliberal. Aunque a menudo se percibe como un fenómeno contemporáneo, la globalización tiene raíces históricas profundas que se remontan a muchos siglos atrás.

Según Krugman y Wells (2007), en el siglo XVI, surgió en Europa un concepto conocido como *Eurocentralismo*, que buscaba propagar la cultura europea como la dominante en el mundo civilizado de la época. Esta idea se acompañó de un esfuerzo de conquista militar destinado a extender la influencia euro-cristiana por todo el planeta.

Los siguientes precedentes históricos condujeron a la globalización tal como se conoce hoy:

- ▶ **1820-1830.** Primer boom Ferroviario, invención de la cosechadora mecánica, desarrollo del telégrafo.
- ▶ **1850-1870.** Nuevas tecnologías de transporte marítimo y el segundo auge del ferrocarril.
- ▶ **1880-1915.** Crecimiento de la productividad en Europa, EE.UU., invención del motor de combustión interna, tercer boom Ferroviario.
- ▶ **1920-1930.** La electricidad se utiliza para la industria, el crecimiento del teléfono y el desarrollo de equipos eléctricos domésticos. Los primeros aviones, la llegada del cine y la radio.
- ▶ **1960-1970.** Desarrollo del transistor; boom de la aviación comercial, expansión de las telecomunicaciones.
- ▶ **1980.** Expansión de los avances médicos, los usos comerciales de Internet y la expansión de las operaciones informáticas y la memoria electrónica.
- ▶ **1990.** Mayor adopción de las nuevas tecnologías de la información e Internet.

La economía de posguerra, tras la Segunda Guerra Mundial, se erigió sobre dos pilares fundamentales: la industria a gran escala y el sistema financiero mundial. La división del trabajo en el proceso de manufactura, que exigía una considerable mano de obra especializada y daba lugar a una industria de vastas proporciones, constituyó la base de los beneficios empresariales.

El sistema financiero mundial, creado mediante un acuerdo en la Conferencia de Bretton Woods en Estados Unidos, es una herramienta clave en el contexto de la

globalización. Está conformado por instituciones internacionales de naturaleza regulatoria y asistencial, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Estas tácticas neoliberales se implementaron para hacer frente a la grave crisis que afectó al sistema capitalista. A partir de 1974, este ingresó en una fase catastrófica de inflación que se prolongó hasta los años ochenta.

Las causas principales del aceleramiento en la globalización son:

- ▶ Aumento de la cantidad de moneda en uso como consecuencia de un nuevo hallazgo de oro o de un ajuste estructural de los mercados financieros.
- ▶ La expansión de las reservas de oro estadounidenses en los años veinte.
- ▶ El reciclaje de petrodólares en la década de 1970.
- ▶ Las balanzas comerciales japonesas fueron favorables durante toda la década de 1980.
- ▶ El auge de los mercados de capitales.

Las ventajas comparativas tradicionales de las naciones menos desarrolladas, basadas en la utilización de mano de obra y recursos, están perdiendo relevancia debido al crecimiento tecnológico. El avance de la robótica y la automatización en los procesos de manufactura ha reducido la dependencia de la fuerza laboral y ha propiciado una preferencia por sistemas intensivos en capital y tecnología. Asimismo, se observa un cambio hacia el uso de materias primas naturales en lugar de las generadas artificialmente. Varios factores han contribuido a esta marcada tendencia hacia la aceleración de la globalización, entre los cuales se incluyen:

- ▶ **Estabilidad política y económica:** Se establece un nuevo orden económico mundial con la ayuda del FMI, el Banco Mundial y el GATT, junto con acuerdos para reducir las barreras comerciales y proporcionar ayuda financiera a las naciones subdesarrolladas.
- ▶ **Expansión del transporte, las telecomunicaciones y la tecnología:** Desde la introducción y el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información, como el fax e Internet, por ejemplo, las barreras de tiempo y distancia en las transacciones internacionales se han reducido drásticamente como consecuencia de la globalización de los sectores del transporte y las telecomunicaciones.

- ▶ **Seguridad jurídica:** El nuevo orden económico internacional y la ampliación de las modalidades de integración regional de los Estados en bloques comerciales y económicos proporcionan un nuevo entorno de seguridad jurídica en el que es posible realizar operaciones económicas sin experimentar sobresaltos significativos.
- ▶ **Uniformidad en los gustos de los consumidores:** Antes de la rápida expansión de la globalización sólo existían mercados nacionales, que se distinguían por una gran variedad de preferencias y costumbres. Los gustos, actitudes y preferencias de los consumidores se han mantenido en gran medida iguales en todo el mundo como resultado de las importantes inversiones realizadas por las empresas multinacionales de bienes de consumo en publicidad y promoción.
- ▶ **Competencia y estrategia internacional:** Con la aparición de la rivalidad mundial, el comercio internacional ha aumentado rápidamente. A medida que los mercados se han ido abriendo y liberalizando, los mercados locales se han vuelto más competitivos. Como consecuencia, las empresas deben especializarse, ser más productivas, buscar economías de escala y expandirse a mercados mejores y más grandes en el extranjero.

Características del proceso de globalización: Desarrollo de las fuerzas productivas

El proceso de mejora de las herramientas, habilidades y organización del trabajo con el fin de aumentar la producción y la eficiencia en una sociedad se conoce como desarrollo de las fuerzas productivas. Según la teoría marxista, este procedimiento desempeña un papel crucial en la evolución histórica de las sociedades y su crecimiento económico. Como afirmó Karl Marx: “El desarrollo de las fuerzas productivas materiales de la sociedad entra en conflicto con las relaciones de producción existentes” (Marx, 1859, citado en Frenkel, R, 2003).

Marx sostiene que los conflictos entre las fuerzas de producción y sus relaciones producen revoluciones y transformaciones sociales. Los avances científicos y tecnológicos han acelerado enormemente el progreso y aumentado la producción. Como señaló Friedrich Engels: “El desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad capitalista se encuentra en conflicto constante con las relaciones de producción existentes” (Engels, 1880, citado en Frenkel, R, 2003).

La automatización de la producción está en expansión, como predijo Marx, y la transición del uso del ordenador a las operaciones de gestión empresarial y a los medios de comunicación es una de las transformaciones más notables. Los

conocimientos técnicos priman sobre la mano de obra, como expresó Marx: “La maquinaria no sólo produce mercancías más baratas, sino también produce, y por primera vez en la historia, la base material para la abolición del trabajo humano en general” (Marx, 1867, citado en Frenkel, R, 2003). Las materias primas en términos de productividad han sido sustituidas por materiales sintéticos. Como dijo Engels: “El trabajador no tiene más que el valor de la mercancía de la fuerza de trabajo que ha vendido al capitalista” (Engels, 1880). La mano de obra utilizada para trabajos repetitivos ha sido reemplazada en mayores cantidades y será sustituida por máquinas capaces de producir sin resistencia, como lo expresó Marx: “El capital invierte en la creación de tecnología que reducirá al mínimo la necesidad de empleo de mano de obra” (Marx, 1867 citado en Frenkel, R, 2003).

Desarrollo del capital financiero.

La influencia despiadada del capital en los mercados financieros internacionales a mediados de la década de 1970 y principios de la de 1980 marcó un periodo de transformaciones significativas en la dinámica económica global. Este periodo se caracterizó por una alta volatilidad en los mercados financieros, con consecuencias palpables en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial, la inversión productiva y el comercio exterior.

La discrepancia evidente entre la rápida expansión de la actividad financiera y el crecimiento más moderado de la actividad productiva generó desafíos significativos, especialmente para los países en desarrollo. Estos países, en su búsqueda constante de nuevo capital productivo, se encontraron con obstáculos considerables para reactivar sus infraestructuras productivas y proporcionar empleo a sus ciudadanos. Este desequilibrio entre el sector financiero y la actividad productiva plantea interrogantes sobre la sostenibilidad de un crecimiento económico que depende en gran medida de la especulación y las actividades financieras en detrimento de la inversión real en la producción de bienes y servicios. La necesidad de abordar esta discrepancia se convierte en un desafío crucial para diseñar políticas económicas que fomenten un crecimiento más equitativo y sostenible.

La complejidad de estas dinámicas resalta la importancia de entender no solo los factores económicos, sino también las dimensiones políticas, sociales y ambientales que influyen en la interacción entre los mercados financieros y la actividad productiva. La búsqueda de soluciones efectivas requiere un enfoque integral que aborde las raíces de estas disparidades y promueva un desarrollo económico más equitativo y sostenible a nivel global.

Desarrollo del comercio Mundial

El aumento de la producción no coincide con la expansión del comercio mundial. Así, el PIB sólo ha aumentado un 3,5% a escala internacional en los últimos años, mientras que el primero ha crecido a un ritmo medio anual del 8,7%. Esto sugiere que las economías de los distintos países están cada vez más entrelazadas, o dependen unas de otras. Los aranceles y otras barreras comerciales, como las comentadas en el capítulo anterior, deben reducirse para que se produzca la globalización. La historia demuestra que, a mediados de los años cuarenta, los aranceles sobre los productos manufacturados eran del 47%; en los años ochenta, representaban el 6%; y si se pusieran en práctica los acuerdos actuales de la OMC, sólo representarían el 3% del comercio mundial. Una relación desigual en las negociaciones internacionales se traduce en el hecho de que los países en desarrollo, que constituyen las tres cuartas partes de la población mundial, sólo obtienen una cuarta parte de los beneficios obtenidos en el planeta; y, la mayor fracción de estos beneficios va a parar a los abultados bolsillos de muy pocos (en número, pero no en nivel de influencia), poderosos exportadores de América Latina y Asia, lo que obliga a estos países a buscar mecanismos adecuados de redistribución de la renta como, por ejemplo, el control efectivo del impuesto sobre la renta de estos grupos de poder monopolístico y oligopolístico de la región, que se han enriquecido desproporcionadamente.

El Desarrollo Económico

Es importante tener en cuenta que ningún indicador es perfecto y cada uno tiene sus propias limitaciones, por eso se suelen utilizar varios indicadores para tener una visión más completa del crecimiento económico de un país. Es concebible que un país pueda experimentar crecimiento económico sin desarrollo económico. Esto es muy común en sociedades donde se concentran los ingresos y la riqueza, como América Latina, donde los ingresos generados se concentran en un pequeño grupo de personas. Igualmente, es probable que el desarrollo económico continúe sin aumentos sustanciales en la producción o el ingreso, y esto está sucediendo en países que reasignan recursos a sectores sociales como la salud, la educación, la nutrición y la vivienda. Por ejemplo, en Cuba, el desarrollo económico suele estar muy cerca relacionados con el crecimiento de la población. En este sentido, se produce un descenso de las tasas de mortalidad. A medida que descienden las tasas de mortalidad y se mantienen las de natalidad, se crea una expansión demográfica, que implica un aumento de las proporciones de jóvenes y ancianos en la sociedad. Al mismo tiempo, la tasa de natalidad se mantiene en su nivel inicial durante varios periodos de tiempo. El crecimiento de

la población, producto del desarrollo económico (con mejoras reportadas en la calidad de vida), ha reducido la necesidad de alimentos, medicinas, vestimenta, vivienda, educación, líneas telefónicas, redes de agua potable, saneamiento y energía, aumentando proporcionalmente. Esto puede conducir a un fenómeno conocido como la trampa demográfica, lo mismo que sucede cuando los recursos se utilizan para satisfacer las necesidades de una población creciente y una economía volátil. Desalienta altos niveles de ahorro e inversión para sostener el crecimiento.

Este problema del desarrollo económico y el crecimiento de la población es una amenaza inminente para todos los países en desarrollo. Esto se debe a que el crecimiento acelerado de la población seguirá ejerciendo presión sobre el rápido crecimiento y el rápido desarrollo económico, lo que alentará a los gobiernos a adoptar estrategias de crecimiento y desarrollo altamente riesgosas, tales como: El gasto indiscriminado de dinero, el aumento de los subsidios indirectos, los recortes de impuestos, los controles de precios y otras medidas populistas aseguran una base política sólida que les permitiría permanecer en el poder durante años.

La respuesta final a la muy catastrófica posición de decadencia e inestabilidad absoluta a la que se había conducido al país fue la dolarización formal de la economía ecuatoriana. No había una sola medida macroeconómica en Ecuador que fuera estable, según las métricas más comunes. Por el contrario, el desequilibrio y la inestabilidad eran los factores importantes; en particular, la altísima inflación y las devaluaciones durante 20 años, una tasa negativa de crecimiento per cápita, el desempleo, la marginación y la emigración de la población eran las constantes del destino del país. Otra forma de evitar la temida trampa demográfica es lograr un crecimiento económico masivo que exceda la tasa natural de crecimiento de la población.

¿Cómo saber si un país es desarrollado o en desarrollo?

Se debe determinar con cierta precisión si un país pertenece a un grupo selecto de países desarrollados o si pertenece a la mayoría de los países en desarrollo. Para ello, se determinan las siguientes características de los países desarrollados por:

- ▶ Baja renta per cápita.
- ▶ altas tasas de analfabetismo.

- ▶ sistema sanitario deficiente.
- ▶ baja tasa de ahorro personal.
- ▶ infraestructuras tecnológicas y productivas inadecuadas.
- ▶ altas tasas de desempleo estructural.
- ▶ Existen importantes disparidades en la distribución interna de la renta (Excesiva concentración de la renta).
- ▶ Elevadas tasas de aumento de la población.

¿Cómo determinar si un país es desarrollado o en desarrollo?

Se logra con precisión al evaluar varias características distintivas de los países desarrollados, que incluyen:

- ▶ **Baja renta per cápita:** Se caracteriza por ingresos per cápita relativamente bajos.
- ▶ **Altas tasas de analfabetismo:** Presenta un porcentaje significativo de la población con falta de educación básica.
- ▶ **Sistema sanitario deficiente:** Carece de un sistema de salud eficiente y accesible para toda la población.
- ▶ **Baja tasa de ahorro personal:** La población tiende a tener tasas de ahorro personales inferiores.
- ▶ **Infraestructuras tecnológicas y productivas inadecuadas:** La infraestructura tecnológica y productiva se encuentra en un estado insuficiente.
- ▶ **Altas tasas de desempleo estructural:** Experimenta niveles elevados de desempleo de forma persistente.
- ▶ **Importantes disparidades en la distribución interna de la renta:** Se observa una concentración excesiva de la renta en ciertos sectores de la población.
- ▶ **Elevadas tasas de aumento de la población:** Experimenta un crecimiento demográfico acelerado.

Estas características permiten distinguir si un país se encuentra entre la selecta categoría de países desarrollados o forma parte de la mayoría de los países en desarrollo.

Formación de Bloques Regionales

En los centros neurálgicos de las potencias económicas mundiales, específicamente en Norteamérica, Europa y la cuenca del Pacífico, el fenómeno de la globalización está generando la consolidación y expansión de polos económicos regionales. Esta tendencia se manifiesta de manera especialmente notable en la Comunidad Económica Europea (CEE), liderada principalmente por Alemania, que busca activamente la expansión de su esfera de influencia.

En el contexto europeo, la CEE ha delineado ambiciosos planes para extender su área de dominio hacia Europa Oriental, abarcando países que anteriormente estuvieron fuera de su esfera económica inmediata. Esta estrategia no solo busca una integración más profunda en términos económicos, sino que también se extiende hacia regiones estratégicas como Asia, el sur del Mediterráneo y el norte de África.

El impulso de la CEE refleja la búsqueda de una influencia económica más amplia y una mayor conectividad con diversas regiones del mundo. Alemania, como líder económico dentro de la Unión Europea, desempeña un papel crucial en esta iniciativa al aspirar a crear vínculos económicos más estrechos con las naciones de Europa Oriental, Asia y las áreas mediterránea y norteafricana. Este proceso de creación y fortalecimiento de polos económicos regionales no solo busca aprovechar sinergias económicas, sino también establecer una red más amplia de cooperación comercial y estratégica. Estas iniciativas reflejan la dinámica cambiante de la geopolítica económica global y cómo las potencias regionales buscan expandir su influencia para asegurar un papel destacado en la configuración del panorama económico mundial.

Revalorización Política de la Etnia y la Cultura

A medida que las diferencias étnicas y culturales generan agitación política, nacionalismo y aislamiento a niveles regionales y mundiales, es fundamental reconocer que, paralelamente, las motivaciones económicas actúan como

impulsores de la unidad tanto a nivel regional como global. En los últimos años, se han observado fenómenos que van desde tensiones religiosas hasta la reevaluación de fronteras económicas, el fortalecimiento de la identidad nacional, el resurgimiento del nacionalismo y la convivencia de diversas nacionalidades dentro de un mismo país. Este contexto ha llevado a que, cuando los objetivos de una nación se alinean con los de un grupo étnico o entidad cultural, se produzca una convergencia positiva; sin embargo, cuando hay divergencias, la nación puede verse afectada por conflictos étnicos y culturales, un fenómeno evidente en diversas naciones de Europa del Este y en Sudáfrica.

Es esencial reconocer que, en muchos casos, las divisiones étnicas y culturales han sido catalizadores de tensiones y conflictos, tanto a nivel interno como en las relaciones internacionales. Sin embargo, es igualmente importante destacar que, en el ámbito económico, existen fuerzas que impulsan la integración y la colaboración entre naciones y culturas.

En la escena global contemporánea, la interdependencia económica, los acuerdos comerciales regionales y las organizaciones internacionales han fomentado una mayor colaboración económica entre naciones con diversidad étnica y cultural. La globalización económica ha propiciado la creación de redes comerciales y de inversión que trascienden las barreras étnicas y culturales, promoviendo la cooperación y la interconexión. Si bien las tensiones étnicas y culturales pueden persistir y generar desafíos, la realidad económica demuestra que, en muchos casos, la colaboración y la integración son esenciales para el desarrollo sostenible y la prosperidad a largo plazo. La coexistencia de diferentes identidades y la gestión efectiva de las diversidades son aspectos cruciales para construir sociedades y comunidades resilientes en un mundo caracterizado por la pluralidad étnica y cultural.

Cambio Civilizatorio

Los cambios globales pueden atribuirse a elementos culturales y de civilización, así como a la evolución económica, política y técnica. La lucha entre el capitalismo de libre mercado y el socialismo de planificación centralizada, que existió durante todo el siglo XX, ha llegado esencialmente a su fin con la caída del Muro de Berlín, que dividía a la Alemania Oriental y Occidental.

Poder en manos de las Transnacionales

Las decisiones políticas se rigen en su mayoría por los intereses de las empresas multinacionales, que han suplantado a los gobiernos nacionales como actores políticos dominantes como consecuencia de la globalización económica. La capacidad del Estado para ejercer el control ha disminuido y las grandes empresas conocidas como transnacionales han aumentado su comercio, imponiendo así las reglas del juego económico y el nuevo orden mundial, que se basa en la globalización de los mercados. La ascendencia del poder transnacional, ejercido mayormente por las corporaciones multinacionales, ha transformado el panorama político global, desplazando en muchos casos la influencia de los gobiernos nacionales. Este fenómeno, un resultado directo de la globalización económica, plantea desafíos significativos para la autonomía y capacidad de acción de los Estados.

Reducción de la Autonomía Estatal: La globalización ha llevado a una disminución de la capacidad de los Estados para ejercer un control efectivo sobre las decisiones políticas. Las dinámicas económicas globales, impulsadas por las transnacionales, a menudo superan la esfera de influencia de los gobiernos nacionales. La movilidad de los capitales, la expansión de las cadenas de suministro internacionales y la interconexión de los mercados financieros han debilitado la capacidad de los Estados para regular y dirigir su economía de manera independiente.

Supremacía de las Transnacionales: Las grandes empresas, conocidas como transnacionales, han emergido como actores políticos dominantes. Su capacidad para influir en las políticas nacionales e internacionales se manifiesta en diversas áreas, desde la formulación de leyes comerciales hasta la determinación de estándares medioambientales. Las transnacionales a menudo imponen las reglas del juego económico, dictando las condiciones en las que operan y configurando el nuevo orden mundial. Ejemplos concretos se pueden dar:

Influencia en la Legislación:

Ejemplo: Empresas farmacéuticas multinacionales pueden presionar para cambiar regulaciones sobre patentes y precios de medicamentos, afectando la disponibilidad y accesibilidad de tratamientos en diferentes países.

Elusión Fiscal a Escala Global:

Ejemplo: Grandes corporaciones pueden aprovechar lagunas fiscales internacionales para minimizar sus obligaciones tributarias, impactando los ingresos de los gobiernos nacionales y limitando su capacidad para financiar servicios públicos.

Impacto en Normativas Ambientales:

Ejemplo: Empresas energéticas transnacionales pueden incidir en las políticas medioambientales, influyendo en la regulación sobre emisiones y prácticas sostenibles en distintas jurisdicciones.

Negociación de Tratados Comerciales:

Ejemplo: Las transnacionales participan activamente en la redacción de tratados comerciales internacionales, asegurando condiciones favorables para sus operaciones a expensas de la soberanía legislativa de los Estados.

Globalización Financiera

La tendencia histórica de la globalización financiera tiene dos componentes. Uno, es el creciente número de transacciones financieras transfronterizas que ilustra la globalización, el otro, se presenta a través de la serie de reformas estructurales y legislativas que se han llevado a cabo para liberalizar y desregular los sistemas financieros nacionales, así como los movimientos internacionales de capital. Un ejemplo de este tema es la crisis de la deuda de los años ochenta que detuvo la participación de América Latina en la globalización financiera. Aproximadamente, ocho años de inactividad siguieron a la crisis, durante los cuales desapareció la financiación voluntaria.

Por ello en la década de 1990, se promulgaron cambios radicales experimentando un aumento de las entradas y salidas de capital. México firmó el primer acuerdo del plan Brady considerándose un hito en el inicio de la fase más reciente, del mismo modo que se cree que la moratoria mexicana de 1982 marcó el comienzo de la era de la crisis de la deuda.

Las profundas crisis financieras nacionales y mundiales de 1981 y 1982 pusieron

fin abruptamente a la primera fase de aumento de los flujos de capital hacia las naciones en desarrollo. Afirma que en las crisis se utilizaron diversos mecanismos nacionales para nacionalizar una parte importante de las deudas privadas externas y se estableció un marco institucional en el que las negociaciones con los bancos acreedores y el Fondo Monetario Internacional (FMI) debían servir para mediar en la financiación externa de cada país. Dos hechos resumen el régimen que gobernaba entonces:

- ▶ Se racionaron los fondos externos, y
- ▶ Las transferencias netas a países extranjeros de gran importancia macroeconómica fueron con frecuencia obligadas por las negociaciones con los acreedores y los organismos financieros internacionales.

En cambio, la globalización coyuntural es un fenómeno impulsado por el crecimiento del capitalismo y se entiende mejor desde un punto de vista económico como una nueva fase en la evolución del sistema capitalista. Sin embargo, la globalización no sólo afecta al ámbito empresarial, sino también al social, político y cultural.

Globalización económica

El nuevo orden económico mundial significa apertura, liberalización y globalización, lo que representa un cambio fundamental en el entorno empresarial. Tradicionalmente, ha tenido acceso privilegiado a clientes, tecnología, mano de obra y capital. En el mundo en el que se vive ahora, todas las empresas tienen acceso a tecnología, capital y clientes, y operan con poca o ninguna restricción.

En una economía altamente integrada, la producción y el marketing permiten a la globalización de los mercados mejorar la riqueza y aumentar el número de bienes y servicios comerciables, por ello se reconoce ahora como un factor de innovación, la creación de empresas. En los últimos años, la apertura económica se ha relacionado con el crecimiento del PIB, además, el desarrollo de nuevas tecnologías de la información se está acelerando más que nunca, creando oportunidades aún mayores para la globalización.

El comercio electrónico y las transacciones de empresa a través de internet, que elimina a los intermediarios, son los motores del crecimiento y el cambio cultural en el nuevo siglo. Las nuevas tecnologías de la información permiten el surgimiento de los mercados electrónicos, esto ha conducido a una reducción

significativa en los costos incurridos, aumentando así la elección del mercado y la eficiencia. Además, estos factores brindan la oportunidad de reorganizar las actividades comerciales basadas en un sistema que permite tanto la autonomía como el trabajo en equipo creando nuevas formas de colaboración.

El ritmo del crecimiento económico se está acelerando a medida que se globalizan los flujos internacionales de bienes, servicios, capital, mano de obra y tecnología. Además, la apertura al comercio, la inversión y las ideas son fundamentales para garantizar reducciones de costos por parte de los fabricantes internos que permitan el desarrollo de nuevos y mejores productos mediante la introducción de nuevas tecnologías. Por el contrario, el alto grado de protección de las industrias nacionales ha frenado el desarrollo de muchos países durante décadas. Las políticas para alentar estos flujos incluyen la inversión y el comercio de bienes y servicios. Esto incluye además una mayor apertura de la economía del país, las barreras deben eliminarse y los aranceles deben reducirse significativamente.

En este escenario globalizado, donde el mundo se condensa en ciudades globales, los países latinoamericanos enfrentan el desafío crítico y complejo de abrir sus fronteras a los mercados internacionales y regular el tráfico de bienes, capitales y servicios. En este proceso, corren el riesgo de perder los conglomerados industriales que han construido meticulosamente a lo largo de las últimas décadas, y recaer en el papel de proveedores de materias primas simples con escaso valor agregado. Con el objetivo de resguardar sus procesos de industrialización, varios países han adoptado estrategias de proteccionismo, empleando aranceles y otros mecanismos. Sin embargo, estas prácticas, si bien buscan salvaguardar intereses nacionales, plantean un dilema perverso con posibles consecuencias negativas que podrían obstaculizar el progreso y el bienestar de sus poblaciones.

A continuación, se exponen las características de la globalización económica,

- ▶ Apertura de mercados liberados
- ▶ Expansión del comercio internacional
- ▶ Financiar la expansión del mercado
- ▶ Reordenamiento del proceso de producción y desplazamiento de recursos más productivos.
- ▶ Aceleración del desarrollo tecnológico.

- ▶ Crecimiento y estabilización de las empresas multinacionales
- ▶ Formación de bloques de integración regional, económica y comercial.
- ▶ Además, las características de la globalización social y política son:
- ▶ Desinterés por la política social.
- ▶ Desestructuración y fragmentación del tejido social.
- ▶ Subempleo y altas tasas de paro.
- ▶ Disminución de la influencia de los estados en la toma de decisiones.
- ▶ La globalización ideológica y cultural presenta los siguientes rasgos
- ▶ Propensión a la uniformización de algunas tendencias culturales.
- ▶ Búsqueda de la productividad, la eficacia y la competencia.
- ▶ Desarrollo de nuevas tecnologías de la información (Internet, fax, etc.).

Globalización en América Latina

En la década de 1990, la pobreza aumentó en las naciones latinoamericanas y surgió una injusta distribución de la renta. América Latina ha experimentado una serie de cambios que han permitido a casi todas las naciones de la zona liberalizar sus sectores financieros, abrir sus economías al comercio exterior y abrazar plenamente la globalización. En la década de 1980 se hizo un esfuerzo por mejorar el funcionamiento del mercado en términos de regulación del comercio y los cambios. El libre comercio y los tipos de cambio constantes son esenciales.

La política fiscal debe acceder libremente a los recursos financiados con fondos públicos y utilizarlos en inversiones que merezcan la pena. Son esenciales los tipos de interés, unos requisitos mínimos de reservas y una regulación eficaz. En lo que respecta a la política fiscal, el funcionamiento óptimo del mercado requiere tanto una base imponible amplia como tipos impositivos razonables y eficaces que se apliquen a todas las personas, empresas y actividades por igual. Para que los mercados funcionen libremente, los activos deben ser controlados por el mercado y el mercado debe tomar decisiones de producción. Es importante señalar la falta de educación y las desigualdades existentes. Las reformas y la globalización que han ampliado la desigualdad salarial en América Latina, y la

volatilidad de los precios en los mercados internos son el resultado de aspectos globales más que de fenómenos individuales.

Algunos economistas de renombre, como Jagdish Bhagwati de la Universidad de Columbia y Dani Rodrik de la Universidad de Harvard, han planteado que, para que los países en desarrollo logren ejercer su autonomía monetaria y disfrutar de tipos de cambio estables, deberían mantenerse o reinstaurarse las restricciones a la movilidad de capitales. Sin embargo, es importante considerar que los países desarrollados han invertido significativos esfuerzos en mantener una estructura financiera robusta, implementando medidas paliativas como opción menos desafiante para los países de América Latina. Vivimos en un mundo caracterizado por notables desigualdades en cuanto a ingresos y bienestar. A pesar de los ideales de la globalización, no se observa una tendencia consistente hacia la convergencia de los ingresos de las naciones más pobres con los de las más ricas. En la realidad actual, aunque las principales economías avanzadas se acomodan bien con la flexibilidad de los tipos de cambio y la movilidad internacional de capitales, las naciones en desarrollo parecen no contar con alternativas totalmente satisfactorias.

Bibliografía

- Almendariz, E. (2013). Altman Z Score: Un modelo para predecir la insolvencia financiera. *FENOpinaonline*, 40-45.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador 2008* [Última modificación: 13 de julio de 2011]. Decreto Legislativo 0. Registro Oficial 449 del 20 de octubre de 2008. <https://t.ly/U9yLL>
- Banco Mundial. (s.f.). Datos sobre las cuentas nacionales del Banco Mundial y archivos de datos sobre Ecuador. <http://t.ly/EYJe1>
- Block, S., Hirt, G., & Danielsen, B. (2013). *Fundamentos de administración financiera* (14ª ed.). McGraw-Hill. <https://t.ly/TIJ3K>
- Bravo, E. (2013, marzo-abril). El sector público en los modelos de crecimiento y desarrollo económicos: Una aproximación al caso de la economía mexicana. *Economía Informa*, 379, 3-22. <http://t.ly/f-PS8>
- Frenkel, R. (2003, agosto). Globalización y crisis financieras en América Latina. *Revista de la CEPAL*, 80, 41-54. <http://t.ly/FAxdB>
- García, M. (2011). *Sistema de Planificación y Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINFIP)*. IAEN. <http://t.ly/NVVi3>
- Gonzalorenna, J. (2017, mayo-agosto). Problemas y perspectivas actuales del desarrollo económico. *Economía UNAM*, 14(41), 110-129. <https://t.ly/6pkgG>
- Hansen-Holm, M. (2011). *Manual de obligaciones tributarias* (5ª ed.). Hansen-Holm & Co.
- Krugman, P., & Wells, R. (2006). *Macroeconomía. Introducción a la economía*. G. Pérez (Trad.). Reverté. <https://tinyurl.com/2s25wb2p>
- Larraín, F., & Sachs, J. (2002). *Macroeconomía en la economía global* (2ª ed.). Pearson Education. <https://tinyurl.com/4jf3sahr>
- Malthus, T. (1798-1998). *An essay of the principle of Population*. Electronic Scholarly Publishing Project. <https://tinyurl.com/mr3emdat>

- Martin, L. (2010, 29 de octubre). El R.O.A. vs. el R.O.E.: Ratio económico-patrimonial vs. ratio financiero. *Finanzas Managers*. <http://t.ly/sz9oB>
- Martínez, J. (2015). Del impuesto sobre beneficios devengado al pagado: Una valoración del cálculo del tipo impositivo efectivo. *Revista de Contabilidad*, 18(1), 68-77. <https://revistas.um.es/rसार/article/view/367481/259531>
- Martínez-Ferrero, J., Prado-Lorenzo, J., & Fernández-Fernández, J. (2013). Responsabilidad social corporativa vs. responsabilidad contable. *Revista de Contabilidad*, 16(1), 32-45. <https://tinyurl.com/edilaica>
- Méndez, D. (2010). *Proceso de planeación financiera*. Palibrio. <https://tinyurl.com/nybf29cb>
- Millet, K. (1975). *Política sexual*. Aguilar.
- Ministerio de Finanzas. (2015). Estructura de la deuda. www.mdf.gob.ec
- Mochón, F. (2009). *Economía, teoría y política* (6ª ed.). McGraw-Hill Interamericana de España. <https://tinyurl.com/47w4jzj9>
- Murgnialday, C. (2024, 2 de mayo). Empoderamiento de la mujer: Conceptualización y estrategias. <http://publicaciones.hegoa.eus>
- Naranjo, M. (2015, julio). La dolarización oficial en el Ecuador. *Pizarrón Latinoamericano*, 4(7), 48-70. <https://tinyurl.com/2uwfjpvb>
- Navajo, P. (2012). *Planificación estratégica en organizaciones no lucrativas*. Ediciones de la U.
- ONU. (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <http://untats.un.org/sdgs>
- Ortiz, H. (2011). *Análisis financiero aplicado* (14ª ed.). Universidad Externado de Colombia. <https://tinyurl.com/yha98wkx>
- Palacios, S. (2019, 14 de marzo). Sexismo, hostilidad y benevolencia. <http://www.eusko.ikaskuntza.eus>

- Parkin, M., & Loría, E. (2015). *Macroeconomía: Versión para Latinoamérica* (11ª ed.). Pearson Educación. <https://tinyurl.com/m8pxfuuv>
- Perdomo, A. (2005). *Planeación financiera para épocas normales y de inflación*. Thompson.
- Puga, R. (2009). *Principios de economía*. Pablo García.
- Puga, R. (2009). *Teoría micro y macroeconómica*. Habreluz.
- Saltos, N., & Vázquez, L. (2013). *Ecuador: su realidad* (20ª ed.). Fundación José Peralta.
- Samuelson, P., & Nordhaus, W. (2010). *Macroeconomía con aplicaciones a Latinoamérica* (19ª ed.). McGraw-Hill. <https://tinyurl.com/nzpee32h>
- Sánchez, E. (2013, mayo-agosto). Acceso a la información gubernamental: Estudios y tendencias. *Investigación Bibliotecológica*, 27(60), 181-201. <https://tinyurl.com/yeyvxk43>
- SRI. (2015). Impuesto a la renta. www.sri.gob.ec
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia. (2014, 10 de agosto). *Administración Financiera*. <https://tinyurl.com/4vbhczj4>
- Valdés-Ugalde, J. (2015, julio-diciembre). Globalización vs. soberanía: Gobernanza, guerra o progreso y orden mundial. *Norteamérica*, 10(2), 7-46. <https://tinyurl.com/yprh49kn>
- Valenzuela-Reynaga, R., & Hinojosa-Cruz, A. (2017, septiembre-diciembre). Las transferencias federales, los contrapesos políticos y los ingresos fiscales estatales en México. *Economía UNAM*, 14(42), 47-71. <https://tinyurl.com/mvh63h4m>
- Villarroel, E. (2014, 29 de julio). *Planeación y estrategia financiera*. CreateSpace Independent Publishing Platform.



El libro **Entorno Económico y Política Pública** ofrece una visión profunda y actualizada del sector público y su papel dentro de la economía ecuatoriana, abordando desde la política fiscal hasta las complejidades de la economía internacional. A través de un enfoque didáctico, se exploran temas como la redistribución de ingresos, el comercio internacional, el crecimiento económico, y la evolución de los bloques regionales de libre comercio, además de los impactos de la globalización.

Pensado como un recurso de referencia para estudiantes, académicos y profesionales de la economía y las políticas públicas, esta obra ofrece herramientas prácticas para analizar y comprender los retos socioeconómicos actuales. Con un análisis riguroso, el autor detalla cómo el Estado interactúa con el mercado, resaltando la importancia de un marco regulatorio eficaz y el impacto de las decisiones de política pública en el desarrollo y estabilidad del país.

Entorno Económico y Política Pública se convierte así en una guía esencial para quienes buscan entender la economía en un contexto de constante cambio, con ejemplos prácticos y un enfoque en la realidad ecuatoriana.

ISBN: 978-9942-617-12-5



9 789942 617125